

Kiko Aznar

EL MARQUÉS DE MOLINS Y LAS CUATRO NAVIDADES



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
"DON JUAN MANUEL"
EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

EL MARQUÉS DE MOLINS Y *LAS CUATRO NAVIDADES*

Kiko Aznar



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
"DON JUAN MANUEL"
EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Serie I · Estudios · Número 212

Albacete, 2014

**EL MARQUÉS DE MOLINS Y
*LAS CUATRO NAVIDADES***

Fotografía de la cubierta:

Los poetas contemporáneos. Una lectura de Zorrilla en el estudio del pintor, de Antonio Esquivel (Museo del Prado)

Aznar Sánchez, Francisco

El marqués de Molins y *Las cuatro navidades* / Kiko Aznar.
– 1ª ed. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 2014.

152 p.: il.; 24 cm. – (Serie I – Estudios; 212).

D.L. AB–200–2014 – ISBN 978–84–96800–79–3

1. España – Cultura – S. XIX. 2. España – Historia – S.XIX.
I. Molins, Mariano Roca de Togores, Marqués de (1812–1889). *Las cuatro navidades*. II. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”. III. Título. IV. Serie.

008(460)“18”

94(460)“18”

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES “DON JUAN MANUEL”
EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE,
ADSCRITO A LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESTUDIOS LOCALES. CSIC

Las opiniones, hechos o datos consignados en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor

D.L.: AB–200–2014
I.S.B.N.: 978–84–96800–79–3

Maquetación e impresión: Sonora Comunicación

Para Ana: mi alma, mi vida, mi morena... mi todo.
Para Candela: nuestra alegría, nuestra felicidad e ilusión.

Este trabajo no habría sido posible sin la doctora Ana María Freire, que conocía la existencia de esta joya literaria, me propuso estudiarla y profundizar en la sociabilidad literaria de los escritores románticos de mediados del siglo XIX y me orientó en el planteamiento y desarrollo del Trabajo Fin de Máster del que ha salido este libro. El agradecimiento al Instituto de Estudios Albacetenses y a la Diputación de Albacete es aún mayor porque este TFM no se habría publicado sin el apoyo de estas dos instituciones y de las personas que las dirigen y que confiaron en mí. Y, por supuesto, quiero dar las gracias a la doctora Emilia Cortés Ibáñez, por su apoyo y dedicación y porque supo ver un libro donde sólo había un trabajo y pulió con esmero y cariño estas páginas hasta convertirlas en lo que son. Y al historiador Luis Guillermo García-Saúco por ayudarme a buscar imágenes del marqués de Molins que habría tardado mucho tiempo en encontrar... Gracias a todos.

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	17
CONTEXTO LITERARIO	23
CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL	43
EL MARQUÉS DE MOLINS Y SU CÍRCULO LITERARIO	87
LOS CAPÍTULOOS	105
CONCLUSIÓN	133
BIBLIOGRAFÍA	143

PRÓLOGO

Ya desde niño, Mariano Roca de Togores y Carrasco (Albacete, 17-8-1812 – Lequeitio, 4-9-1889), hijo del conde de Pinohermoso y de la condesa de Villaleal, estuvo próximo a las tertulias. Él mismo, en el prólogo que, en 1884, escribió para *Hijos ilustres de la provincia de Albacete*, de Baquero Almansa, y nos confiesa su asistencia a la tertulia de su padre, en los días festivos, “en las largas noches del crudo invierno”. Su afición a las letras la vivió desde la infancia y la compartió con sus compañeros —Ventura de la Vega, José de Espronceda— del colegio de Alberto Lista en Madrid.

A los 18 años asistía a la tertulia de El Parnasillo, en el Café del Príncipe, donde se reunían actores y gente de teatro, además de escritores como Mesonero Romanos, Ventura de la Vega, Bretón de los Herreros, Estébanez Calderón, Espronceda, entre otros. Y en esta tertulia hizo las primeras lecturas de su poesía y producción dramática, que lo situaron como introductor del Romanticismo en España. El Café del Príncipe comenzó en 1828-29, según las crónicas del momento, estaba situado en la casa contigua al Teatro Español, casa que fue anexionada a dicho Teatro y hoy forma parte de él; era atendido por sus propietarios, el matrimonio formado por Isidro Fernández y Andrea Torreángulo. Estuvo funcionando hasta el 23 de abril de 1848 aunque desconocemos si El Parnasillo lo hizo también hasta esta fecha. De cualquier manera, cuando cesó la tertulia en este café, Mariano Roca de Togores la continuó en su palacio madrileño, en la calle Amor de Dios, 2, al parecer con carácter quincenal. La vida de este palacio fue similar a la del citado café, fue anexionado al edificio de la Real Academia de la Historia, en la calle del León.

Mariano Roca de Togores, mercedor de los títulos de marqués de Molins y vizconde de Rocamora, tuvo una vida muy activa y estuvo inmerso en la mayoría de las manifestaciones culturales de Madrid. Por todo ello no debe extrañarnos que organizase tertulias, veladas, reunio-

nes y cenas de Nochebuena en su casa de Madrid; y estas reuniones con motivo de la Nochebuena dieron lugar a la obra *Las cuatro navidades* —1857— que, bajo la coordinación del marqués de Molins, recoge la correspondencia en verso entre Roca de Togores y sus amigos intelectuales a quienes él y su esposa invitan a la cena de Nochebuena: duque de Rivas, Amador de los Ríos, Pedro Madrazo, Ventura de la Vega, Juan Eugenio Hartzenbusch, entre otros muchos, quienes le contestan en forma afirmativa o negativa. Y esta obra y todo lo relacionado con ella, incluido el eco que su aparición tuvo en la prensa, es el tema en torno al que gira el trabajo que Kiko Aznar Sánchez nos ofrece en el presente volumen.

Así, Aznar se detiene en los cuarenta y tres autores de estas misivas, personas destacadas del momento, pertenecientes a la élite política y cultural: periodistas, dramaturgos, novelistas, pintores, poetas, políticos..., todos ellos relacionados con el marqués; Aznar nos ofrece el contexto histórico, el panorama socio-cultural del momento, con la importancia que en él tienen el Ateneo y el Liceo, y en este cañamazo se van cruzando y entremezclando los autores que componen *Las cuatro navidades*. Es un fresco social, cultural, intelectual. Y en medio de todo ello destaca la figura sociable, culta, de perfecto saber estar de Mariano Roca de Togores con su doble vertiente vital: literaria y política, de servicio a España, que el propio marqués de Molins recoge en el prólogo citado al comienzo de estas páginas:

[...] mancebo ya, sentía brotar con fuerza en mi corazón las semillas que en él habían germinado de amor á la fe de mis padres, á la independencia y libertad de mi patria, al culto de las letras, cuando vino á España, y pasó por mi patria, y se hospedó en mi casa aquella gran Reina Doña María Cristina [...].

Debemos decir que el marqués de Molins muestra una actitud altruista al destinar las ganancias de la publicación de *Las cuatro navidades* a la beneficencia, concretamente a la Junta de las Damas de Honor y Mérito. Son años en que la beneficencia particular se pone al servicio de la asistencia pública y ello desembocará en el siglo XX y en el aumento de instituciones particulares de carácter benéfico —Roperos, Asistencia a Domicilio, etc.— para socorrer a personas necesitadas, débiles, ancianos, enfermos, huérfanos, mujeres solas, etc. Parece ser que la familia del marqués de Molins continuó una estrecha relación con la Junta de

Damas de Honor y Mérito como lo demuestra el hecho de que M^a del Carmen Caballero y Saavedra, marquesa de Villar, casada con el tercer marqués de Molins, perteneciese a dicha Junta.

El marqués de Molins dejó una obra muy variada: cuentos y dramas históricos, poesía, artículos periodísticos, discursos, opúsculos literarios, estampas costumbristas, etc. Todo ello se encuentra recogido en seis volúmenes.

Este trabajo de Kiko Aznar, dedicado a una de las obras del marqués de Molins, nos detalla una parcela del siglo XIX, interesante y decisiva. Y es él, Aznar, quien mejor resume *Las cuatro navidades*:

“Es una declaración de principios, es una radiografía del estilo de vida, de la evolución de la sociabilidad, de la cultura, de las corrientes literarias y de la propia España del siglo XIX”.

Este volumen se une a otros dedicados a Mariano Roca de Togores, también publicados por nuestra institución, por el Instituto de Estudios Albacetenses.

Agradecemos a Kiko Aznar Sánchez su aportación al patrimonio cultural de Albacete y provincia.

Emilia Cortés Ibáñez
Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”
Almansa, noviembre 2013

INTRODUCCIÓN

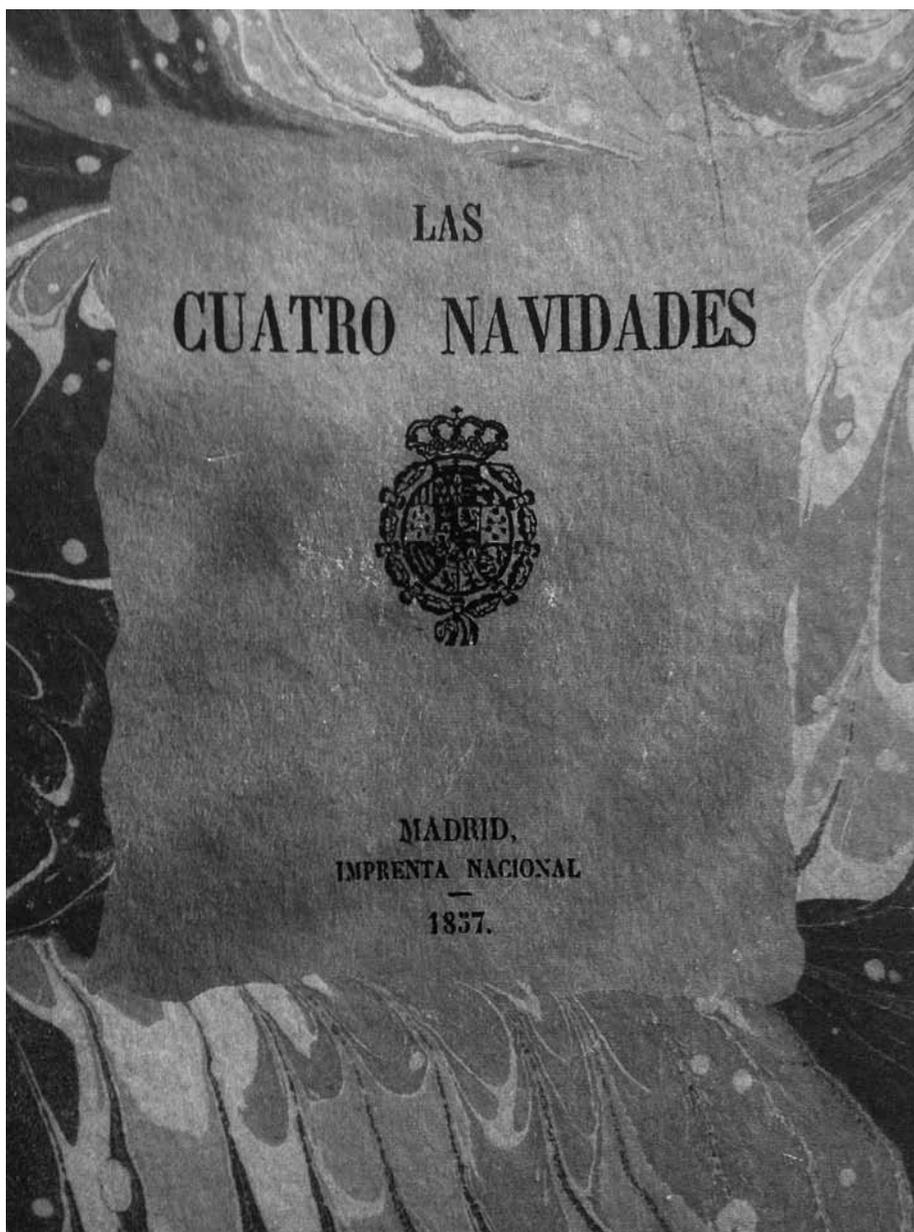
El objetivo de este trabajo es el de estudiar *Las cuatro navidades*, libro escrito a mediados del siglo XIX, en el que participan más de cuarenta autores y que recoge la correspondencia, principalmente en verso, que estos hombres mantuvieron a lo largo de varios años para confirmar su presencia en las cenas de Nochebuena organizadas por el marqués de Molins. Éste es el principal promotor de la obra, sobre el que giran la mayoría de las misivas, organizador de las veladas y quien promueve, además, que esa correspondencia mantenida entre estos hombres vea la luz en forma de libro y que la recaudación obtenida con la venta de los ejemplares se destine a la beneficencia.

Hay pocos estudios que analicen este libro, que sí aparece citado en distintas biografías sobre el propio marqués de Molins u otros coautores de *Las cuatro navidades*, pero siempre como obra curiosa, peculiar, que reunió a buena parte de los intelectuales de la época. De hecho, éste será uno de los objetivos de este trabajo, estudiar las personas que participan de la obra y su influencia en la vida social del momento, ya que la mayoría son los políticos, escritores, periodistas, dramaturgos, poetas o magistrados más importantes de su tiempo. Que participarán de forma activa en la vida política del país, en la evolución del periodismo o en los movimientos culturales de aquellos años. Todos ellos son los protagonistas, promotores, introductores y defensores de la democracia como sistema político, de la libertad de expresión como herramienta de comunicación o del Romanticismo como movimiento cultural.

Las cuatro navidades interesa como rareza literaria en sí misma, por lo que cuenta, por cómo se cuenta y para qué se escribe y se publica. Pero interesa también por las personas que participan de la iniciativa del marqués de Molins, ya que la mayor parte de estos hombres formaron parte de una élite intelectual, formaron un grupo social, que nació poco antes de la muerte de Fernando VII y que creció con el paso de los años, incidiendo, como veremos, en la vida cultural y política de la España

posterior al Antiguo Régimen, luchando precisamente por la libertad y por la cultura.

En este trabajo estudiaremos *Las cuatro navidades*, sus textos, sus escritores, la situación en la que se redactó el libro, el contexto histórico, la situación social de la España del momento, el estilo, el círculo cultural de estos intelectuales y la figura del autor del libro, el marqués de Molins, mecenas del arte y la cultura. Repasaremos todo lo que gira en torno a *Las cuatro navidades*.



Cubierta de *Las cuatro navidades*

CONTEXTO LITERARIO

Las cuatro navidades es un libro epistolar y coral, en el que participan cuarenta y tres autores, que está escrito a lo largo de varios años y que tiene como hilo conductor las cenas que ofreció el marqués de Molins¹ en su casa en Nochebuena y la correspondencia anterior a estas citas. Lo publica en 1857, en Madrid, en la Imprenta Nacional por otro de los motivos que concierne a esta obra: su carácter benéfico, ya que la recaudación de las ventas iba destinada a las Damas de Honor y Mérito², a la beneficencia, con lo que se pide a la reina Isabel II su colaboración en esta iniciativa y es la propia reina la que concede el privilegio de que la impresión y los gastos que ocasione sean asumidos por la Imprenta Nacional. La primera edición constó de 298 páginas y el libro se divide en cuatro capítulos o *navidades*, que corresponden a los años 1851, 1853, 1855 y 1856 y que suponen el grueso de la obra. El libro tiene otros dos apartados más que sirven de introducción y conclusión. La primera parte será la correspondencia del autor principal y promotor del

1 Mariano de las Mercedes Roca de Togores y Carrasco (Albacete, 1812–Vizcaya, 1889). Fue el primer marqués de Molins y vizconde de Rocamora. Fue periodista, escritor y político; diputado, senador, ministro y embajador; miembro de la Real Academia de Historia, de la de Bellas Artes de San Fernando, de la Real Academia Española y de la de Ciencias Morales y Políticas; ésta última la fundó él mismo. Y las dos anteriores las presidió, reformando profundamente la de la lengua, modernizándola y abriéndola a los hispanohablantes. Discípulo de Alberto Lista, fue un hombre de letras que formó parte de las tertulias más importantes de su tiempo, como la del Parnasillo o las que él mismo celebró en su propio palacio. Participó en la fundación de sociedades culturales como el Ateneo, que presidió, y el Liceo. Como periodista trabajó en varios medios de comunicación de su tiempo y colaboró en otros tantos, como el *Semanario Pintoresco*. Como escritor cultivó todos los géneros, desde el drama histórico hasta la seguidilla popular, pasando por el teatro, la poesía o los artículos periodísticos. Como político se alió al partido moderado, fue ministro de Fomento y de Marina, hasta en siete ocasiones. Encargado de la Embajada de España en Londres, embajador en París y en la Santa Sede. (CÁRDENAS, Francisco de, “Biografía del Marqués de Molins, académico de número”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo 18 (1891), pp. 259–285).

2 La Real e Ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito es una entidad sin ánimo de lucro fundada en 1787, a instancias del rey Carlos III. La forman únicamente mujeres y fue la primera asociación femenina fundada en España. Hoy en día continúan con su labor benéfica: resolver los problemas de los más necesitados, atender asilos, colegios y casas de infancia, asesorar a mujeres que cumplen condena en cárceles o recogiendo niños de la calle para criarlos y educarlos y atender a mendigos. (TRUEBA MIRA, Virginia, *El claroscuro de las luces: escritoras de la Ilustración Española*, Universidad de Michigan, Montesinos, 2005, pp. 39–54).

libro, el marqués de Molins, con el entonces ministro de la Gobernación, Cándido Nocedal³, en la que le explica el contenido del libro, aclara el fin benéfico y pide su colaboración para que sea impreso en la Imprenta Nacional; son tres cartas introductorias a la obra con la petición, la respuesta afirmativa de Nocedal y la orden de éste para que *Las cuatro navidades* sean impresas. Y cierra el libro una carta del marqués a las Damas de Honor y Mérito a modo de ofrenda, alabando el papel que realizan estas mujeres en la sociedad.

Uno de los aspectos más destacados de la obra son los autores que participan de la misma: cuarenta y tres personas —personalidades, en su mayoría— de la España de mediados del siglo XIX. Hay ministros, secretarios de Estado, diputados, senadores y hasta un presidente del Gobierno. De hecho, muchos son académicos de la Real Academia Española⁴ o de alguna institución cultural. La mayoría son fundadores o miembros del Ateneo⁵ y del Liceo⁶, fundadores, directores o redactores de alguna revista cultural o periódico. Los autores de *Las cuatro navidades* forman parte de la élite cultural y política de la época. La mayoría son amantes de la literatura y, en particular, de la poesía; de ahí que muchas de estas cartas estén escritas en verso, en forma de soneto, redondilla, romance, quintilla u octava real; incluso, algunos de estos autores incluyen rimas en los textos de las cartas que no están redactadas en verso. El libro contiene también alguna obra de teatro o un jeroglífico para contestar si se acudirá o no a la invitación de cena del marqués. Eran ingeniosos e imaginativos.

3 Cándido Nocedal (La Coruña, 1821–Madrid, 1885). Político, periodista y abogado español, que estuvo vinculado al partido progresista, trabajó como redactor en la *Gaceta de Madrid*, fue diputado y llegó a ser Fiscal del Consejo Real. Ocupó el cargo de consejero, subsecretario del Ministerio de la Gobernación y Ministro. Aprobó una Ley de Imprenta, considerada la más restrictiva del reinado de Isabel II. Tras la Gloriosa se apartó de la causa de la Reina para apoyar el carlismo, siendo representante del Pretendiente en España. Refundó el Partido Carlista, tras exiliarse en Portugal. Creó publicaciones como *El Siglo Futuro*, que se edita durante más de 60 años, hasta el inicio de la Guerra Civil. Fue miembro de la Real Academia Española y de la de Ciencias Morales y Políticas. (ARTOLA, Miguel, *Enciclopedia de Historia de España, Volumen IV, Diccionario Biográfico*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, pp. 616–617).

4 Institución fundada en 1713 en Madrid que se dedica a la planificación lingüística del idioma español mediante la promulgación de normas dirigidas al correcto uso del lenguaje. (ZAMORA VICENTE, Alonso, *Historia de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa, 1999).

5 Asociación cultural privada que surge en Madrid en 1835 como Ateneo, Científico y Literario por el que han pasado la inmensa mayoría de los artistas españoles de los últimos 170 años y hoy sigue abierto. (ABELLÁN, José Luis, *El Ateneo de Madrid: historia, política, cultura, teosofía*. Madrid, La Librería, 2006).

6 Asociación cultural privada que nace en Madrid en 1837, que surge de forma paralela al Ateneo y que acoge actos culturales, de pintura, literatura o música. (PÉREZ SÁNCHEZ, Aránzazu, “El Liceo de Madrid y la Real Academia”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, n. 98 y 99 (2004), pp. 73–92).

Éxcmo. Sr. D. Cándido Nocedal. — Mi estimado y antiguo amigo: Las composiciones que ya en varios años me han dirigido casi todos los ingenios de la corte por vía de *aguinaldos*, y que fueron siempre para mí muy gratos testimonios de amistad, han venido á adquirir tal fama, que casi se han levantado á ser monumentos de la historia literaria de nuestros tiempos.

Alguna persona, que V. conoce, cuyo corazon está siempre cerrado á toda vanagloria y abierto á toda compasion, decia que semejantes poesias, ya que son pasatiempo á sus autores y honra á mí, podian ser de provecho á los infelices y de oblacion á AQUEL que es fuente de todo saber y consuelo de toda desventura.

Y esta idea insinuada por mí, bien que en malos versos, en mi invitacion de este año, ha producido notables composiciones, cuyo mérito literario ni puede ni sabe calificar mi afecto, pero cuya tendencia religiosa salta á la vista y penetra el corazon.

El pensamiento, pues, de hacer con todo ello una edicioncita, y de ofrecerla en don á las Señoras que tan cristianamente promueven la caridad en favor de todos los desgraciados, se ha corroborado por tanto, y se ha comenzado á generalizar con aplauso. Resuelto yo á llevarlo á cabo, previa la vénia de los autores, echo de menos una cosa, su firma de V. entre las que han traido su ofrenda literaria en la última Noche-buena; su firma de V., que autoriza ya otras

bellas composiciones de años anteriores, y que quizá en éste conseguiría más gloria, por lo mismo que es más piadoso el tono y más santo el fin.

Permitame V., pues, que (áun en medio de sus graves ocupaciones) reclame de V. semejante tributo con los fueros que da una antigua amistad á su afectísimo = Mariano Roca. = 30 de Diciembre de 1856.

Excmo. Sr. Marqués de Molins. = Mi querido Mariano: Hónrame V. demasiado con echar de ménos mi firma entre las de tantos ilustres amigos nuestros, que le han hecho la acostumbrada ofrenda en la última Noche-buena. Pero tiene V. razon cuando asegura que los fueros que da una amistad antigua y verdadera, le autorizan á reclamar de mí semejante tributo.

Las atenciones de que me rodea el cargo con que se ha servido investirme nuestra Reina y Señora, no me dejan lugar para ocuparme en los dulces placeres que las letras me han proporcionado en todo tiempo; quédame solo el necesario para seguir á VV. con envidiosos ojos, y para aplaudirles con admiracion sincera. Pero este mismo cargo, amigo mio, no sólo me permite, sino que exige que me dedique con incesante afan al alivio de los pobres: ¡gran compensacion de los disgustos que produce la vida ministerial en nuestro pais, y en los tiempos que alcanzamos! Cuando contemplo á las Hermanas de la Caridad en los hospitales; cuando las veo arropar con el calor de su cuerpo al niño abandonado, curar con sus manos las llagas repugnantes de asquerosas dolencias, amansar á fuerza de paciencia y de cariño á los más furiosos dementes, veo que no es gran virtud perdonar á los que nos injurian, y olvidar la mala fe de nuestros enemigos. ¡Santas mujeres, que cuidan del cuerpo enfermo, y alivian con su franca y serena alegría las dolencias del espíritu!

Me asocio, pues, al pensamiento de que se imprima ese monumento de la historia literaria de nuestros tiempos, y que se ofrezca en don á las Señoras que tan cristianamente promueven la caridad en favor de los desgraciados. No sabe V. bien cómo quiero yo á esas Señoras; no sabe nadie bastante lo que hacen en favor de la desgra-

cia. Pero no hay para qué hacer su elogio: son buenas cristianas, y bastarian ellas á hacer simpática esta nuestra noble Patria.

Previa la vénia que he tomado de mi Señora la Reina, que me ha dado su permiso con verdadero placer, porque resplandece entre todas las damas españolas por su caridad, no ménos que por su grandeza, se hará esa edicion en la Imprenta Nacional, para lo cual he trasmitido á su Director las órdenes de S. M., y será entregada á la *Junta de Damas de Honor y Mérito*.

Adios, mi buen amigo: lo será siempre de V. de todas veras su afectisimo=Cándido Nocedal.=4 de Enero de 1857.

SUBSECRETARÍA. =Negociado 2º =Excmo. Sr. =Por este Ministerio se dice con fecha de hoy al Director de la Imprenta Nacional lo que sigue:

«Habiendo presentado el Marqués de Molins, por si y en nombre de varios escritores, una coleccion de poesias religiosas y festivas intitulada *Las cuatro Navidades*, con objeto de darla á la estampa y destinar su producto á los establecimientos de Beneficencia; la Reina (Q. D. G.), deseosa de asociar su Augusto nombre á un libro á cuya publicacion preside tan laudable fin, ha tenido á bien disponer que la expresada coleccion de poesias se imprima en ese establecimiento y por cuenta del mismo, debiendo V. S. entregar todos los ejemplares á la Junta de Damas de Honor y Mérito de esta Corte, á cuyo cargo correrá la expencion de la obra y el reparto de su producto en los objetos piadosos de su instituto.»

Y al trasladarlo á V. E. de Real orden, es la voluntad de S. M. que, tanto á V. E. como á los demas autores de *Las cuatro Navidades*, se les den las gracias por su generoso desprendimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Enero de 1857. =Nocedal. = Sr. Marqués de Molins.

Un lugar significado en la obra lo ocupa el escritor principal, el marqués de Molins, un político, escritor y noble de la época, amante y protector del arte y de los artistas, un mecenas de las letras. Estuvo presente en tertulias literarias como la del Parnasillo⁷, cofundó, formó parte y presidió las entidades culturales mencionadas, fue ministro de Fomento y de Marina en distintas ocasiones, embajador del Reino de España en Roma o París y fueron muy notables las tertulias y veladas literarias que se organizaban en su casa, como las que tuvieron lugar en las navidades de estos años y cuya correspondencia dio lugar a este libro.

La pasión con la que escriben los autores de las distintas cartas, los temas elegidos, el sentimiento que le ponen o sus estados de ánimo, independientemente de la calidad literaria, son un fiel reflejo del estilo cultural de la época: el Romanticismo. En sus poemas le cantan a la amistad, al buen comer y al buen beber, a la fiesta, a la navidad, al amor o a sus amadas (en este caso a la mujer del propio Molins como anfitriona), a temas, personajes o batallas históricas y en muchas ocasiones usando la sátira, la ironía y, hasta el sarcasmo. Son escritores románticos o que defienden esta corriente. De hecho, muchos de ellos aparecen en el cuadro *Los poetas contemporáneos*⁸ de Antonio María Esquivel, uno de los pintores románticos por excelencia en la España de mediados del XIX.

El libro se publica a comienzos de 1857 pero se escribió a lo largo de seis años que podríamos llamar de transición en la historia de la literatura española. Visto desde fuera y con la perspectiva que nos da el paso del tiempo, esa década de los cincuenta del siglo XIX podríamos ubicarla a caballo entre el Romanticismo⁹, que está dando sus últimos coletazos (si excluimos el romanticismo tardío), y el Realismo¹⁰, que

7 Conocida como la tertulia del Parnasillo, por el nombre que le dan los propios contertulios. Fue la tertulia del Café del Príncipe, en Madrid. Que comenzó a celebrarse al final de la década de los años 20 del siglo XIX y a la que acudían los escritores del Romanticismo español como Espronceda, Ventura de la Vega, Patricio de la Escosura, Mariano José de Larra, Mesonero Romanos, Antonio Ferrer del Río, Juan Eugenio Hartzenbusch, José Zorrilla, Joaquín José Cervino, Pedro Madrazo, Esquivel, el Marqués de Molins o Juan Grimaldi. (ESCOBAR, ARRONIS, José, “Fin de *El Duende Satírico Del Día* y comienzo de *El Parnasillo: testimonios contemporáneos*”, *Ideas en sus paisajes: homenaje al profesor Russell P. Sebold*, Alicante, Universidad de Alicante, 1999, pp. 167–166).

8 *Los poetas contemporáneos. Una lectura de Zorrilla en el estudio del pintor*, cuadro pintado en el año 1846, por Antonio María Esquivel, óleo sobre lienzo, que puede contemplarse en el Museo del Prado.

9 Movimiento cultural y político que surge como alternativa al Racionalismo Ilustrado. Rompe con la tradición clasicista y propone la libertad de estilo, de pensamiento y de acción. De Alemania y Gran Bretaña se extiende a toda Europa y en cada país tiene sus particularidades. En España se desarrolla en el siglo XIX y también destacó como movimiento revolucionario al régimen absolutista. Se desarrolló en los campos de la literatura, la pintura y la música. (ALBORG, Juan Luis, *Historia de la Literatura Española. El Romanticismo*, Madrid, Gredos, 1980).

10 Movimiento literario que surge tras el Romanticismo y que se nutre de corrientes en las que se movían los artistas románticos, como el Costumbrismo. El Realismo plantea una mirada objetiva, analista y crítica



Fotografía de Mariano Roca de Togores, marqués de Molins. Archivo IEA

está desembarcando en nuestro país. Pero a los autores de esta época y, sobre todo, a los autores de esta obra podemos calificarlos de románticos, ya que muchos de ellos introducen este movimiento cultural en nuestro país, lo defienden o representan su máximo exponente.

Precisamente el comienzo de la práctica de este movimiento en nuestro país tiene mucho que ver con *Las cuatro navidades*. Juan Nicasio Gallego¹¹, uno de los autores de esta publicación, participó en el proyecto de traducir al castellano las novelas de Walter Scott a partir de 1826, con el propósito “de crear en España el gusto por este tipo de literatura, que tanto tiene que ver con el espíritu romántico. Gallego traduce *El talismán* o *Ivanhoe*”¹². No es el único ejemplo. La publicación de *La conjuración de Venecia*¹³ por parte de otro de los escritores de *Las cuatro navidades*, Martínez de la Rosa¹⁴ es otro de los momentos que marcan el inicio del Romanticismo en nuestro país, junto con la aparición de *Macías*¹⁵. También la muerte de Fernando VII (1833) que supuso la

de las personas y de las sociedades. (VILLANUEVA PRIETO, Francisco Darío, *Teorías del realismo literario*, Pozuelo de Alarcón, Espasa Calpe, 1992).

11 Juan Nicasio Gallego (Zamora, 1777–Madrid, 1853) fue un político, escritor, traductor y jurista eclesiástico. Nacido en Zamora, se doctoró en Filosofía y Derecho Civil y Canónico. Se ordenó sacerdote, obtuvo una plaza en la capellanía real de Madrid, de la que llegó a ser director espiritual. Entabló amistad con Nicasio Álvarez Cienfuegos, Meléndez Valdés y Manuel José Quintana, por lo que se mueve en el ambiente literario prerromántico. De hecho, formó parte del proyecto de traducir las obras de Walter Scott. Participó como diputado constituyente en las Cortes de Cádiz, donde tuvo un papel activo en la redacción del proyecto de ley de imprenta. Con el regreso del Absolutismo, fue encarcelado y recluso y no recupera su libertad hasta el Trienio Liberal. Llegó a ser juez eclesiástico, senador y académico de la Lengua y de las Bellas Artes de la Academia de San Fernando. (GONZÁLEZ NEGRO, Eliseo, *Estudio biográfico de Don Juan Nicasio Gallego*, Zamora, Establecimiento Tipográfico de San José, 1901).

12 FREIRE, Ana María, “El anti-romanticismo de Juan Nicasio Gallego”, *Entre la Ilustración y el Romanticismo: la huella de la Guerra de la Independencia en la Literatura española*, Universidad de Alicante, 2008, pp. 239–240.

13 Obra de teatro publicada por Francisco Martínez de la Rosa sobre los hechos históricos de la conjuración de Venecia y publicada en 1830. Se considera una de las primeras obras románticas españolas. (GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor, *Historia de la Literatura española. El Siglo XIX (I)*, Madrid, Espasa Calpe, 1998).

14 Francisco de Paula Martínez de la Rosa Berdejo Gómez y Arroyo (Granada, 1787–Madrid, 1862) fue un poeta, dramaturgo, escritor, jurista, político y diplomático español. Catedrático de Filosofía Moral de la Universidad de Granada, participó en la Guerra de la Independencia en las filas liberales, fue diputado en las Cortes de Cádiz y estuvo preso desde el regreso de Fernando VII hasta el Trienio Liberal. Tras su liberación, asumió el liderazgo de la rama más moderada de los liberales y encabezó el gobierno como ministro de Estado en 1822. Durante la Década Ominosa se exilia a Francia y vuelve cuando la regente María Cristina le llama para formar gobierno en 1834, con lo que puso en marcha el primer parlamento bicameral de la historia de España. Cuando los radicales se hacen con el poder, pasó a ser diputado, embajador en París y en Roma, presidente del Consejo de Estado, ministro de Estado y presidente del Congreso. Fue un escritor romántico, autor del drama *La conjuración de Venecia*, también cultivó la poesía y el ensayo, *El espíritu del siglo*. Formó parte de las Reales Academias de la Lengua (que presidió durante 43 años), de la Historia, de Bellas Artes y de Jurisprudencia, así como a ser presidente del Ateneo de Madrid. (ARTOLA, Miguel, *Enciclopedia de Historia de España, Volumen IV, Diccionario Biográfico*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, pp. 616–617).

15 Drama histórico escrito por Mariano de Larra sobre la trágica vida de un poeta medieval, que publicó en 1833 pero que fue prohibida por la censura. (GARCÍA DE LA CONCHA, V., op. Cit.).

vuelta de los miles de españoles que habían emigrado a Francia o Inglaterra¹⁶.

Otra señal de la llegada del Romanticismo a nuestro país es la inclusión en instituciones como la Academia de la Lengua de escritores como el duque de Rivas, autor romántico¹⁷ que ingresó en 1834¹⁸. Poco tiempo después, en 1847 y tras un Real Decreto que respondía a una propuesta del entonces ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, el marqués de Molins, la Real Academia Española pasaría de tener veinticuatro a treinta y seis académicos y se suprimían las categorías Super- numerarios y Honorarios siendo sus miembros directamente académicos de número. Con esta iniciativa de Molins, la mayor parte de los escritores románticos entraron en la Real Academia. “Muy pocos autores de obras románticos formaban parte de la Academia antes de 1847... De modo que entre 1847 y 1848 ingresan como Numerarios en la Academia la mayor parte de los escritores de la generación romántica”¹⁹.

Una característica del Romanticismo y de los románticos es la de romper con los sistemas que le preceden, ser revolucionarios. Aunque las ideas de cambio se atisban antes incluso del propio movimiento:

Generalmente se confunden los orígenes de la moderna literatura romántica con su triunfo definitivo. Este no se cumplió hasta 1834 ó

16 Tras el fracaso del Trienio Liberal, con la llegada de los Cien Mil Hijos de San Luis a nuestro país, muchos españoles deciden exiliarse a Francia o Inglaterra con la vuelta del Antiguo Régimen, para evitar represalias políticas, como ya hizo el propio Fernando VII tras la Guerra de Independencia. (PUGA GARCÍA, María Teresa, *Fernando VII*, Barcelona, Ariel, 2004).

17 Ángel María de Saavedra y Ramírez de Baquedano (Córdoba, 1791–Madrid, 1865), tercer duque de Rivas, político y escritor. Es el segundo hijo del primer duque, por lo que se le prepara para la carrera militar. Lucha contra Napoleón en la Guerra de Independencia en la que fue herido, nombrado capitán de la Caballería Ligera y ayudante del Estado Mayor. Durante el Trienio Liberal fue elegido diputado por Córdoba, también colabora con el gobierno de los liberales. En 1823 es condenado a muerte por participar en el pronunciamiento del coronel Riego. Se exilia a Inglaterra, Malta y París y vuelve a la muerte de Fernando VII. Un año después fallece su hermano y hereda el título de duque de Rivas. Arranca su dilatada vida política en la que es nombrado ministro de la Gobernación, senador, alcalde de Madrid, embajador y ministro plenipotenciario en Nápoles y Francia, ministro del Estado y presidente del Consejo de Estado (durante dos días). Cargos que compagina con su otra pasión, la literatura, como demuestra una abultada producción con una treintena de obras entre poesía y teatro, entre la que destaca *Don Álvaro o la fuerza del sino*, primer éxito romántico de nuestro país. Es uno de los fundadores del Ateneo de Madrid, fue su primer presidente. También fue académico y presidió durante más de 40 años la Real Academia Española. (MARTÍNEZ VILLERGAS, Juan, “D. Ángel Saavedra, Duque de Rivas”, *Juicio crítico de los poetas españoles contemporáneos*, París, Rosa y Bouret, 1854, pp. 167–170).

El duque de Rivas estrena en 1835 su obra *Don Álvaro o la fuerza del sino*, considerado uno de los primeros dramas románticos españoles. (GARCÍA DE LA CONCHA, V., op. Cit.).

18 ROMERO TOBAR, Leonardo, *Panorama crítico del romanticismo español*, Madrid, Castalia, 1994, p. 74.

19 FREIRE, Ana María, El Romanticismo y los románticos en la Real Academia Española, *Los románticos teorizan sobre sí mismos. Actas del VIII Congreso (Saluzzo, 21–23 de Marzo de 2002)*, Bologna, Il Capitello del Sole, 2002, pp. 121–131.

1835, pero desde principios del siglo y aun desde fines del anterior, venían notándose en España, síntomas de rebelión contra el falso clasicismo, importado de Francia; ¿y cómo no, si para encontrar una forma más amplia y simpática, sólo tenían nuestros artistas que volver los ojos a los monumentos olvidados del arte nacional?²⁰

Y se les considera revolucionarios porque rompen con esquemas establecidos en todos los ámbitos: el cultural, al contraponerse al neoclasicismo como movimiento artístico y apostar por la libertad de pensamiento, la improvisación, la utilización de varios estilos o la combinación de verso y prosa, frente a la pulcritud y el estricto cumplimiento del orden y las reglas que se aplicaba hasta la fecha, exceptuando el Siglo de Oro. En lo social, el Romanticismo también supuso una ruptura al buscar una libertad que el Absolutismo negó en nuestro país hasta ese momento; tras varios intentos fallidos durante el primer cuarto del siglo XIX, los románticos disfrutaron de la libertad de pensamiento, de prensa y de asociacionismo tras la muerte de Fernando VII. Como apunta Salvador Ruiz, Mariano de Larra escribirá en marzo de 1836: “Entre nosotros, en un año solo, hemos pasado, en política, de Fernando VII a las próximas Constituyentes, y en literatura, de Moratín a Alejandro Dumas”²¹. Pero el trasfondo cultural va más allá, según Romero Tobar, que explica la idea del Romanticismo como una noción clave en la relación y la evolución que los hechos históricos y culturales tienen en el cambio del siglo XVIII al XIX, “como uno de los más transparentes fenómenos de correspondencia entre Historia y actividad literaria que se han producido en el curso de la cultura occidental”²².

Por todo ello, los autores de *Las cuatro navidades* son mayoritariamente románticos. De hecho, el ejemplo del cuadro de Esquivel sirve para encontrarnos una vez más con los mismos nombres, esta vez como protagonistas de una pintura, en la que aparecen los miembros de un movimiento cultural. Son las mismas personas que pusieron en marcha una tertulia en la que se debatieron los estilos literarios que se impondrían en nuestro país en teatro o poesía, son los intelectuales que fundaron sociedades culturales que marcaron el devenir social, artístico y, hasta, político de nuestro país, y son los escritores que participarán

20 MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de las ideas estéticas en España (1883–1889)*, Madrid, A. Pérez Dubrull, 1942, p. 260.

21 RUIZ, Salvador, *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (1835–1885)*, London, Tamesis Books, 1971.

22 ROMERO TOBAR, L., op. Cit.

en la redacción del libro de Molins. *Los poetas contemporáneos. Una lectura de Zorrilla en el estudio del pintor* Antonio María Esquivel es el cuadro más famoso de este artista, considerada pieza fundamental del Romanticismo español, al reunir, aunque sea de forma ficticia, en una misma sala, a las personalidades culturales más relevantes de la época. La mayoría escritores románticos. Y casi la mitad de los autores de nuestro libro aparecerán en este lienzo.



Los poetas contemporáneos. Una lectura de Zorrilla en el estudio del pintor.
Antonio Esquivel, 1846. Museo del Prado

Pero *Las cuatro navidades* no es únicamente una obra romántica. Es un libro escrito por diversos autores, románticos, que aceptan la invitación literaria y festiva del marqués de Molins. Es también un libro epistolar. Participan hasta cuarenta y tres escritores que se envían más de un centenar de misivas entre sí, la mayoría son poemas, aunque también obras de teatro, un jeroglífico, ofrendas, memoriales, dictámenes y hasta villancicos. Cartas que tienen al marqués como epicentro de esta red de comunicaciones.

La literatura epistolar es milenaria, casi tan antigua como la propia literatura y encontramos numerosos ejemplos en distintas épocas y culturas, como las cartas que el rey David entrega a Urías²³ en el Antiguo

²³ Reyes II, *Antiguo Testamento*, IX.

Testamento de la Biblia, las de Preto a Belorofonte en el libro VI de la *Iliada*, las de Aristóteles²⁴ o las de Séneca²⁵, aunque uno de los ejemplos más antiguos y extendidos es el del Nuevo Testamento, también en la Biblia, donde de los veintisiete libros que lo componen veintiuno están escritos usando este género. Cicerón apunta que este tipo de literatura nace por la necesidad del ser humano de comunicar noticias, para “informar a los ausentes de algo que nos interesa a nosotros o a ellos que se sepa”²⁶. En este libro, es la intención del marqués de Molins de celebrar la Nochebuena en compañía de sus amigos lo que motiva el envío de la primera carta, del *Soneto Invitatorio*.

Atendiendo a la definición de Carmen Castillo, existen cuatro tipos de cartas: de mensaje, intercambio, tratado y dedicada²⁷. Las que se envían en *Las cuatro navidades* son en su inmensa mayoría de intercambio, las que se envían familiares y amigos. Aunque en el segundo capítulo, como estudiaremos, el formato utilizado por los autores es de escritos formales, a modo de instancias, por lo que, aunque el objeto de la misiva seguirá siendo personal y familiar, la fórmula podría asemejarse a la carta mensaje, ya que se recurre a un formato de oficialidad. Divisiones a las que habría que añadir otra más: si la carta está escrita en prosa o en verso²⁸; en este caso, la inmensa mayoría están escritas en verso e, incluso, en los poemas en los que no se sigue un patrón regular en el metro sí se incluyen rimas dentro de la correspondencia redactada en prosa. Sobre este tipo de cartas de intercambio, Luisa Sigea apunta que tuvieron una importancia e influencia muy destacadas a partir del propio Cicerón, que dio forma y estructura definitiva a este género y ofreció un modelo a imitar fue muy seguido por la literatura griega, la romana o en la Iglesia Católica²⁹.

Y dentro de las cartas incluidas en el Nuevo Testamento, destacan la de San Pablo, de las que cuatro las escribe de forma personal (a

24 No existen estas cartas que el filósofo griego habría enviado a Antípatro, militar macedonio que sobrevivió a Alejandro Magno, aunque sí hay constancia de su existencia a través del testamento del propio Aristóteles en el siglo IV a. C. (ALSINA, José, *Teoría literaria griega*, Madrid, Gredos, 1991).

25 Cartas que el filósofo, político y escritor romano de origen hispano envió en los últimos años de su vida en el siglo I, a un tal Lucilio, en las que aborda su filosofía desde distintos puntos de vista. (DÍAZ TORRES, Juan Manuel, *Séneca. Obras completas*, Madrid, Gredos, 2013).

26 CICERÓN, Marco Tulio, *Epístolas ó cartas de Marco Tulio Cicerón, vulgarmente llamadas familiares*, Universidad Complutense de Madrid, 2009, pp. 405–411.

27 CASTILLO, Carmen, *La epístola como género literario de la Antigüedad a la Edad Media Latina*, Madrid, Estudios Clásicos, Tomo 18, 1974, pp. 427–442.

28 PIERNABIEJA ROZITIS, Pablo, *Epistolografía latina*, Tomo 22, n. 81–82, Madrid, Estudios Clásicos, 1978, pp. 361–374.

29 SIGEA, Luisa. *Epistolario Latino*, Madrid, Akal, 2007, p. 29.

Filemón, Tito y dos a Timoteo) y el resto son colectivas (Tesalonicenses, Fálatas, Corintios, Romanos, Filipenses, Colosenses y Efesios). Los dos estilos se verán reflejados en *Las cuatro navidades* con cartas que el marqués de Molins escribirá de forma particular o colectiva y al revés, con misivas que el propio Molins recibirá de parte de uno sólo de sus amigos o de varios. Además del formato, en el estilo y en los mensajes se aprecia un espíritu solidario, misericordioso y compasivo, actitudes que apreciamos en las cartas de San Pablo. Como en el soneto inicial del marqués y las respuestas de sus invitados, en algunas de las cartas de la primera navidad, en el cuarto capítulo (con un villancico, una obra de teatro al estilo de un auto sacramental y las ofrendas) y en la última misiva que el Marqués escribe para las Damas de Honor y Mérito donde se aprecia este espíritu caritativo.

En nuestro país no son numerosos los casos de literatura epistolar³⁰ y su presencia es esporádica, sin llegar a formar por número o frecuencia una línea estable de aparición constante o de forma de expresión preferida por una corriente o pensamiento. La primera novela escrita íntegramente en forma de cartas es *Proceso de cartas de amores* (1553) de Juan de Segura. Aunque Diego de San Pedro con su *Cárcel de Amor* (1492), escrita en gran parte en formato epistolar, obtuvo un enorme éxito con esta publicación amorosa y trágica que llegó a ser la obra más conocida de su época en nuestro país, traducida al inglés, francés e italiano; la novela española más conocida fuera de nuestras fronteras, junto a la *Celestina*³¹. Tras *Proceso de cartas de amores*, en 1554 aparece uno de los clásicos de la literatura española, escrito también forma de epístola, *El Lazarillo de Tormes (La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades)*. De autor anónimo, pero redactada en primera persona y a modo de una única carta en la que Lázaro de Tormes cuenta la historia de su vida. Algún ejemplo más lo encontramos en *Cornelia Bororquia* (1799) de Luis Gutiérrez y en *Cartas Marruecas* de José Cadalso, que se publican en *El Correo de Madrid* a partir de 1789, siete años después de la muerte del escritor. Esta última obra ofrece una visión reflexiva, profunda y crítica de nuestro país. Realiza, a través del protagonista, Gazel, la crónica de la España del momento. Crónica y crítica que también se hace en *Las cuatro navidades*. En el tercer capítulo son varios

30 RODRÍGUEZ FIERRO, Mercedes. "La novela epistolar en Italia y España. El drama y la estrategia de la ocultación desde Galdós a N. Ginzburg". *Cuadernos de Filología Italiana* (1997). Universidad Complutense de Madrid, p. 3.

31 RODRÍGUEZ FIERRO, M., op. Cit., p. 3.

los autores que se lamentan por los acontecimientos que pusieron fin a la Década Moderada, la Vicalvarada³². Hechos que el propio Molins vivirá en primera persona ya que en esa época era ministro y estos hechos le obligarán a exiliarse. Luego las cartas que aparecen en este libro también sirven para analizar la España que estos hombres vivieron.

De hecho, hay varios aspectos en los que coinciden *Las cuatro navidades* y las *Cartas marruecas*. Por un lado, ese análisis de la realidad, esa crónica del momento, y por otro, la aparición de varios autores-personajes, que firman esas cartas. En el libro de Cadalso los hechos que se cuenta son reales o forman parte de la realidad del país como las numerosas guerras que libró España, la batalla interna que supuso la Guerra de Sucesión, la emigración de la población española al continente americano o el atraso de la ciencia en nuestro país. En el libro de Molins, los hechos históricos que se cuentan (la Vicalvarada), las reuniones a las que quedan y las cenas que hacen son también reales. Algo que en la mayor parte de la literatura epistolar española no había ocurrido hasta la fecha. *Las cuatro navidades* supone una ruptura en cuanto a que lo que se cuenta es cierto, usando además personajes —personas— que también son reales, en este caso en contra de lo que ocurre en las *Cartas marruecas*. Y ese uso de personajes (en plural) es otra de las características propias de este libro. El hecho de que la correspondencia no sea unidireccional, sino que son muchas las que intercambian esas cartas, como en las *Cartas marruecas*. En las de Cadalso aparecen tres personas que se escriben entre ellos llevando el principal peso de la correspondencia el protagonista, Gazel. En el libro que nos ocupa, el marqués de Molins es el centro de las misivas y por él pasan la mayoría de las cartas o van dirigidas o las redacta él mismo, porque él es el que realiza las cenas en Nochebuena, pero el intercambio postal es con todos y cada uno de los coautores del libro. En algunos casos, como veremos al estudiar en el segundo capítulo, la correspondencia baila incluso de una persona a otra, siguiendo una pauta de invitación correlativa, sin llegar a tener al marqués con principal receptor de las cartas.

Sobre esta multiplicidad de autores en un mismo libro, la referencia más antigua de la que disponen los escritores de esta obra y la más extendida fue la Biblia. En concreto la *Biblia de los Setenta* (o

32 La Revolución de 1854 fue un pronunciamiento militar al que siguió una insurrección del pueblo por el uso que la corona hizo del parlamento. Se inició con el enfrentamiento entre las tropas sublevadas al mando del general O'Donnell y las tropas gubernamentales ubicadas cerca de Vicálvaro, durante el reinado de Isabel II. Supuso el final de la década moderada y el inicio del bienio progresista. (FONTANA, Josep, *La época del liberalismo*, Crítica-Marcial Pons, Barcelona, 2007).

Biblia Septuaginta o *Biblia Griega*). Escrita por más de setenta escribas y traductores, se cita *La Carta de Aristeas* para presentar como hecho histórico las instrucciones de Ptolomeo II Filadelfo, monarca egipcio de origen griego quien en el 260 a. C. habría encargado llamar a estos más de 70 traductores para que trabajaran por separado en la traducción de los textos sagrados del pueblo judío³³. Texto que más tarde serán la base del *Antiguo Testamento*, escrito a lo largo de los novecientos años anteriores al nacimiento de Jesús y que cuentan la historia de los hebreos. Junto al *Nuevo Testamento*, que narra la vida, muerte, resurrección de Jesús y sus enseñanzas, los dos libros dan lugar a la Biblia y están redactados por decenas autores.

Pero no es el único caso. Entre las obras didácticas que aparecen durante el siglo XVII, en Francia encontramos varios ejemplos como el *Journal des Savants*³⁴, o el *Diccionario de Trevoux*³⁵, ambas escritas por varios autores. El diccionario lo editaron los miembros de la Compañía de Jesús que formaban parte del colegio católico ubicado en la localidad de Trevoux. Los propios editores de esta localidad tuvieron la idea de reunir en una única obra los diccionarios más destacados del momento. Ofrece una recopilación sintetizada de varios estudios y trabajos y, aunque no se conoce la identidad exacta de los jesuitas que los confeccionaron, sí se tiene constancia de que fueron varios los autores. Son muchos los estudiosos que consideran la publicación de esta obra, de carácter religioso, la antesala de la realización por parte de Diderot y D'Alambert de la *Enciclopedia Francesa*³⁶, como respuesta laica. En cualquier caso, la Enciclopedia fue una completa obra en la que colabo-

33 Documento de origen griego siglo III a.C., considerado uno de los libros apócrifos, que describe la traducción al griego de la ley hebrea por parte de setenta y dos traductores enviados a Egipto desde Jerusalén. Es el primer texto que menciona la biblioteca de Alejandría, ya que su bibliotecario habría sido quien realizó este encargo para disponer de un libro con la tradición hebrea. (PÉREZ, Miguel y Julio Trebollé, *Historia de la Biblia*, Madrid, Trotta, 2007).

34 Fue la primera revista científica publicada en Europa y que incluía, también, contenido literario o la información sobre la muerte de hombres destacados. Aparece en París en 1665. (NÚÑEZ LADEVEZE, Luis, *Manual para periodismo*, Barcelona, Ariel 1991).

35 *Las Mémoires pour l'histoire des sciences et des arts, recueillies par l'ordre de Son Altesse Sérénissime Monseigneur Prince Souverain de Dombes*, conocidas popularmente como Mémoires de Trévoux en Francia como Diccionario de Trévoux en nuestro país, fue una obra que reunió los diccionarios franceses del siglo XVII. Comienzan a publicarse en 1704 y termina en 1771. (CAZORLA VIVAS, María del Carmen, "El diccionario universal francés y español (1774) de Antonio María Herrero", *Archivo de Filología Aragonesa*, volumen 59-60, 1 (2002-2004), pp. 301-324).

36 *L'Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers* es una enciclopedia francesa editada entre los años 1751 y 1772 bajo la dirección de Denis Diderot y Jean d'Alembert. Está considerada una de las más grandes obras de su siglo, porque fue la primera enciclopedia francesa y porque sintetizó todos los conocimientos de su época, convirtiéndose en un símbolo de la Ilustración. (DOMÍNGUEZ, Martí, "La Enciclopedia, la revolución de las ideas", *Historia National Geographic*, n. 77 (2011), pp. 65-71).

raron hasta 160 personas de distintos trabajos, oficios y ramas del saber. Había literatos, científicos, artistas, magistrados, teólogos, nobles o artesanos, entre los que se encontraba los propios Diderot y D’Alambert, Montesquieu, Rousseau o Voltaire, entre otros. Este grupo albergaba a los más destacados intelectuales franceses del momento, como ocurre también en *Las cuatro navidades*, en la que muchos de sus autores son las figuras más importantes de la literatura, la poesía, la política o el periodismo del momento en nuestro país.



Ilustración “El público en el patio de la representación”. Grabado español del siglo XIX, en el que aparece entre otros literatos el marqués de Molins

El ejemplo más parecido en España de una iniciativa con numerosos autores es la Real Academia que, aunque no editó una enciclopedia propiamente dicha, sí realizó varias publicaciones enfocadas a cumplir con una de las máximas de su lema: fijar. La RAE publica en 1780 su *Diccionario de la lengua*³⁷ con el objetivo de unificar criterios en el uso del español, establecer las voces y palabras que se usan en los distintos lenguajes técnicos o coloquiales y proponer una correcta utilización del lenguaje. Nace también a imitación de la Academia Fran-

37 El Diccionario de la lengua española es el diccionario que recoge las normas de uso del español, que elabora la Real Academia Española y cuya primera edición se publicó en 1780. Actualmente hay veintidós ediciones. Para 2014 se está preparando la vigesimotercera edición. (ZAMORA VICENTE, Alonso, *Historia de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa, 1999).

cesa³⁸ y al igual que el propio diccionario galo³⁹ y que la enciclopedia francesa, el diccionario estuvo redactado por los miembros de la Real Academia Española. Fue un trabajo que se redactó en conjunto, al igual que el *Diccionario de autoridades*⁴⁰, el manual sobre ortografía⁴¹ o el de gramática⁴², obras en las que participan los académicos. Obras en las que trabajaron algunos de los autores de *Las cuatro navidades*, ya que muchos de ellos fueron miembros e, incluso, presidieron la institución, como el caso del marqués de Molins. De hecho, de la edición del manual de ortografía de 1854, que coincide con los años en los que se envían las misivas que luego acabarán publicadas en este libro, se han realizado pocas variaciones hasta nuestros días.

Pero este tipo de correspondencia en verso entre estos autores no se inaugura con *Las cuatro navidades*. Unos años antes, en 1840, Juan Nicasio Gallego contesta a sus amigos “Roca, Vega, Bretón, Díaz y Romea” a través de una carta escrita en tercetos. Gallego habla de cómo y cuándo escribe esta misiva, habla de la juventud y de la vejez, de la inspiración, del amor y se permite gastar alguna broma a sus colegas: “Y aunque no os acaloren ninfas bellas, (más castos, sí bien jóvenes, que el viejo), tomad el plectro y destripad botellas”. Termina reconociendo el futuro prometedor que en el mundo de las letras tienen estos autores: “Sólo a vosotros, jóvenes amados, esperanza y honor de las Españas, de Cintio y de Licio acariciados, os toca difundir por las extrañas, el nombre de la patria, que os admira”⁴³.

38 Institución cultural francesa fundada en 1635 por el cardenal Richelieu, durante el reinado de Luis XIII. Tiene como principal objetivo el fijar la lengua francesa y hacer de ella un patrimonio común a todos los franceses. (JULAUD, Jean Joseph, *Historia de la lengua francesa*, Universidad de Sonora, 2001).

39 El Diccionario de la Academia Francesa (Dictionnaire de l'Académie française) es un diccionario que recoge las normas de uso de la lengua francesa, que redactan los miembros de la Academia Francesa y cuya primera edición se publica en 1694. (JULAUD, J. J., op. Cit.).

40 Obra que se edita como antesala a la publicación del Diccionario de la lengua y que recoge el sentido y significado de las distintas voces y expresiones, el motivo de muchas de estas frases o los refranes. Se publican seis volúmenes entre 1726 y 1739. (ZAMORA VICENTE, A., op. Cit.).

41 Manual que aglutina las normas que rigen una adecuada escritura del español. La primera edición se publica en 1741 y la última es del 2010. (ZAMORA VICENTE, A., op. Cit.).

42 Publicación que recoge las normas que rigen la creación de las estructuras lingüísticas, los elementos de la lengua y sus relaciones, como la morfología o la sintaxis. La primera edición se publicó en 1771 y la última en 2009. (ZAMORA VICENTE, A., op. Cit.).

43 FREIRE, Ana María (Ed.), Juan Nicasio Gallego, *Obras Completas. I: Obra poética*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, 1994.

CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL

Las cuatro navidades no sólo es un libro de intercambio de cartas entre algunas de las personalidades del siglo diecinueve para compartir mesa y mantel. Es consecuencia de la actividad social, política y cultural de aquella época. Una relación causa–efecto de la convivencia artística e intelectual y del nacimiento de asociaciones culturales en una España que hasta entonces había estado cerrada y oprimida. Este libro es fruto de la sociabilidad propia de aquella época. La relación entre los autores de este libro tiene dos denominadores comunes: el marqués de Molins, como anfitrión de las veladas, comidas, cenas y tertulias organizadas en su vivienda; y el interés de todos ellos por la cultura, por la búsqueda de una mayor capacidad intelectual, el gusto por una mejor educación y preparación y el objetivo de combatir la ignorancia, la superstición y la tiranía, como plantearon los ilustrados franceses o ingleses del siglo dieciséis.

La publicación del libro tuvo lugar a mediados del siglo más agitado de la historia de nuestro país en lo político, lo religioso y lo social. Con continuos cambios de gobierno, inestabilidad gubernativa, descontento generalizado (sobre todo de la naciente clase obrera, los campesinos y los carlistas), con un mayor número de constituciones aprobadas y con una población mayoritariamente inculta, donde la inmensa mayoría apenas sabía leer y escribir.

La publicación de este libro en 1857 coincide con el reinado de Isabel II⁴⁴ y más concretamente con el “Bienio Moderado”⁴⁵, momento

44 Isabel II (Madrid, 1830–París, 1904) reinó en España entre los 1833 y 1868, desde la muerte de su padre Fernando VII y hasta la revolución del 68, que le obligó a exiliarse. Los diez primeros años, al ser la reina menor de edad, España tuvo dos regentes, la madre de la reina, María Cristina de Borbón, y el general Baldomero Espartero. En 1843 comienza su reinado en el que se viven cuatro etapas: la década moderada (1843–1854), el bienio progresista (1854–1856), los años en los que gobernó la Unión Liberal (1856–1863) y la crisis final de los últimos cinco años (1863–1868). Durante su reinado España deja de ser un país estado absolutista y comienza a configurarse como un estado liberal. (COMELLAS, José Luis, *Isabel II. Una reina y un reinado*, Barcelona, Ariel, 1999).

45 Nombre con el que se conoce popularmente a los dos años de gobierno entre 1856 y 1858 que trans-

en el que la reina concedió nuevamente el gobierno de España al general Ramón Narváez⁴⁶, que sustituyó al general Leopoldo O'Donnell⁴⁷, en unos años convulsos en el gobierno del país. En esta época se promulgó la Ley de Instrucción Pública, que ordenó el sistema educativo y estuvo vigente más de cien años. Fueron años de crisis económicas, que dieron lugar a nuevos nombramientos al frente del gobierno, y al nacimiento del sentimiento republicano (poco antes se había disuelto la Milicia Nacional), que fue sofocado, aunque caló en parte de la población por los bajos precios a los que se pagaban las materias primas en el campo o los altos precios de esos alimentos en las ciudades. También por otras injusticias sociales, históricas, como que el servicio militar de ocho años seguía eximiendo a quien pudiera pagar una cuota.

La publicación de *La cuatro navidades* coincide con estos dos años agitados, aunque la obra se escribió entre 1851 y 1856, años en los que se sucedieron dos etapas más de la historia de España: los últimos años de la Década Moderada⁴⁸ y el Bienio Progresista⁴⁹. Una época en la que un gobierno sustituye a otro y a otro y moderados, liberales y progresistas se alternan en el poder. Estos años suponen el inicio de la industrialización de las ciudades, el proceso de abandono del campo para vivir en núcleos urbanos, la instauración de un sistema ferroviario propio, el nacimiento de la conciencia de clase social y obrera, la continuación del descontento de la gente en el campo, de legislaciones económicas para encauzar el desarrollo capitalista, el derribo de murallas en las ciudades para que pudieran crecer ordenada e higiénicamente o la pérdida lenta y paulatina de muchas de las propiedades de la iglesia. Una modernización de la que participarán los autores de *Las cuatro navida-*

curen inmediatamente después del Bienio Progresista. Es una época en la que dirigen nuestro país los gobiernos de la Unión Liberal, presidiendo el Consejo de Ministros Leopoldo O'Donnell que restauró la Constitución de 1845. En apenas dos años se suceden el general O'Donnell, el general Francisco Armero y Francisco Javier Istúriz, habiéndola rechazado a medias, Bravo Murillo. (FONTANA, J., op. Cit.)

46 Ramón María Narváez y Campos, (Loja, Granada, 1800–Madrid, 1868), militar y político español, siete veces presidente del Consejo de Ministros de España entre 1844 y 1868. Conocido como El Espadón de Loja. (CONTRERAS, Juan de, *Historia de España*, Tomo 10, Barcelona, Salvat, 1979).

47 Leopoldo O'Donnell y Jorís (Santa Cruz de Tenerife, 1809–Biarritz, 1867) fue un noble, militar y político español, que presidió el Consejo de Ministros, después del bienio progresista de Baldomero Espartero en 1856, y también en 1858–1863, y en 1865–1866, durante el Reinado de Isabel II. (CONTRERAS, J. de, op. Cit.).

48 Época que coincide con los diez primeros años del reinado de Isabel II, entre mayo de 1844 y julio de 1854, en la que los liberales conservadores del Partido Moderado presidieron el gobierno de España durante toda la década, gracias al apoyo de la Corona. (FONTANA, J., op. Cit.).

49 Período de dos años, entre julio de 1854 y julio de 1856, en los que el Partido Progresista intentó reformar el sistema político de Isabel II, tras diez sin acceso al poder. El bienio comienza con la revolución de 1854 (la Vicalvarada) encabezada por el general O'Donnell y termina con el abandono del gobierno del general Espartero. (FONTANA, J., op. Cit.).

des ya que algunos de ellos formarán parte de los distintos gobiernos en los que se tomaron estas decisiones.

La muerte de Fernando VII⁵⁰ dejó muchas consecuencias. Por un lado, desató una batalla fratricida por la sucesión al trono, que derivó en tres guerras⁵¹. Por otro lado, supuso el primer atisbo de modernidad en España con el equilibrio de poderes entre el rey y el Parlamento, la libertad de prensa, el juicio por jurado, la división provincial, la función de los ayuntamientos, la extensión del derecho de sufragio, la nueva clase burguesa, el proceso industrializador, las desamortizaciones, la reforma agraria liberal, la llegada de inversiones extranjeras en sectores como el ferroviario o el orden público que ejercieron la progresista Milicia Nacional primero y la moderada Guardia Civil después.

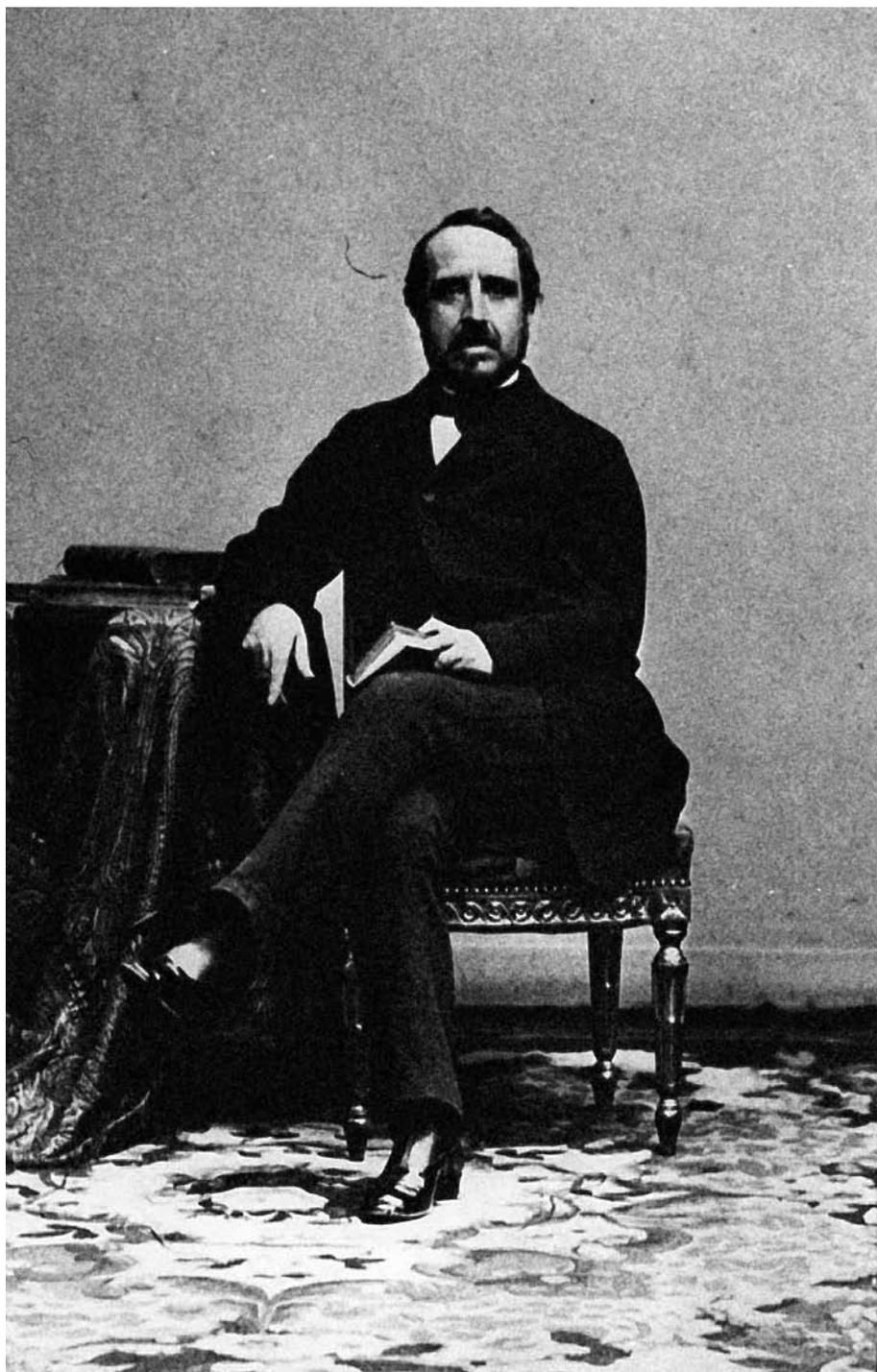
La España de *Las cuatro navidades* es un país que empezaba a modernizarse, pero convulso, enfrentado entre sí y empobrecido cada vez más por la pérdida de ingresos procedentes de las colonias⁵². Un país que estaba en el ocaso de lo que durante siglos fue el Imperio Español, en el que la población seguía siendo pobre y analfabeta y cuya élite cultural encontró en la creación de las sociedades intelectuales o en las reuniones culturales una vía de escape a un panorama tan desolador. Una vía de escape, al menos, para esta élite cultural.

Reuniones que no empiezan a celebrarse en torno a *Las cuatro navidades*. Más bien al contrario, este libro es el resultado de la vida social, intelectual y cultural que había en aquellos años en nuestro país. Una sociabilidad que nace con el debilitamiento y la muerte de Fernando VII, pero surge precisamente a raíz del ocaso del rey *Deseado*. La mayor parte de los autores de esta obra se encuentran en la madurez de sus vidas en el momento en el que se publica *Las cuatro navidades* por lo que vivieron en sus carnes la intransigencia del rey y su oposición a cualquier tipo o forma de libertad. La llegada del rey al poder en 1814 supuso la derogación de la primera Constitución de la historia de Espa-

50 Fernando VII de Borbón (San Lorenzo del Escorial, Madrid, 1784–Madrid, 1833) reinó en España entre marzo y mayo de 1808 y tras la expulsión de José Bonaparte I, desde diciembre de 1813 hasta su muerte en 1833. (PUGA GARCÍA, M. T., op. Cit.).

51 Las tres guerras carlistas se desarrollaron entre 1833 y 1840, 1846 y 1849 y entre 1872 y 1876. Enfrentó a los moderados y liberales y a la mayor parte del ejército, los partidarios de la hija del rey, la reina Isabel (isabelinos), contra navarros y vascos y aragoneses y catalanes que apoyaban al infante Carlos María Isidro (carlistas), hermano de Fernando VII. (ALFÉREZ; Gabriel, *Historia del Carlismo*, Madrid, 1995).

52 Tras la independencia de las colonias americanas respecto de la Corona durante el primer cuarto del siglo XIX, España sólo conserva en esta época los territorios de Cuba y Puerto Rico. (FONTANA, J., op. Cit.).



Fotografía de Mariano Roca de Togores, marqués de Molins. Archivo IEA

ña⁵³ y la vuelta al Absolutismo. Y volvió a hacer lo propio en 1823, tras el Trienio Liberal.

La España en la que nacen, se educan o maduran los autores de *Las cuatro navidades* es un país en el que su rey había rechazado el aperturismo, la democracia y la libertad de prensa y expresión. Fernando VII repudió la Constitución de 1812, estaba en contra de que la soberanía nacional recayera en el pueblo, de la monarquía constitucional, de la separación de poderes, de la limitación de poderes al rey, del sufragio universal (masculino indirecto, en aquella época), se oponía a la libertad de imprenta, a libertad de industria, al derecho de propiedad o a la abolición de los señoríos. Fernando VII repudió la Constitución porque suponía pasar de un Estado absolutista a otro constitucional y se oponía a cualquier derecho y libertad para los españoles y para los nacidos en territorios americanos, a los que se les concedía la ciudadanía española. De hecho, el rey no aceptó el estatuto, entre otros aspectos, porque la Corona perdía sus privilegios absolutos sobre los ciudadanos y también porque las rentas procedentes de las colonias americanas pasaban directamente al patrimonio estatal y no del monarca; la Constitución distinguía entre la hacienda nacional y la hacienda real.

La España de Fernando VII era un país cerrado, oprimido y sin libertades. Los españoles vivieron la disolución de las Cortes por parte del rey, la derogación de la Constitución y la detención de los diputados liberales en 1814. No fue la única vez que lo hizo. Sólo diez años después, en 1823 y tras el Trienio Liberal⁵⁴, el rey vuelve a instaurar el Absolutismo en España y a rechazar cualquier tipo de libertad. Los periódicos y las universidades son cerrados. Las sociedades patrióticas y francmasonas son prohibidas. Se eliminan todos los cambios del Trienio Liberal, a excepción de la supresión de la Inquisición⁵⁵. Condena a

53 La Constitución española de 1812, “la Pepa”, fue la primera carta magna aprobada por las Cortes Generales de España, reunidas extraordinariamente en Cádiz, el 19 de marzo de 1812, durante la Guerra de Independencia, en pleno reinado de José I de España, José Bonaparte. Estuvo vigente los dos primeros años, hasta el regreso de Fernando VII, que la rechazó en 1814. Volvió a aplicarse durante el Trienio Liberal (1820–1823) y unos meses antes de la aprobación de la Constitución de 1837. (ARTOLA, Miguel, *Orígenes de la España Contemporánea*, Madrid Centro de Estudios Constitucionales, 2000).

54 Período de tres años (1820–1823) de libertad política y vuelta a la democracia, que supone la época intermedia en el reinado de Fernando VII, entre el sexenio absolutista y la década ominosa. Surge con el pronunciamiento militar del coronel Rafael Riego, se establece tras el juramento de la Constitución de 1812 por parte de Fernando VII y no llegó a triunfar, más allá de estos tres años, por la inestabilidad política del momento. También supuso el inicio de la época conocida como de las “revoluciones de 1820”, en la que hubo levantamientos populares en Italia, Portugal y Grecia, en contra del Absolutismo. (ARTOLA, M., op. Cit.).

55 La Inquisición o Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición (1478–1821) fue una institución fundada por los Reyes Católicos para mantener la ortodoxia católica. Fue abolida definitivamente en 1834, en el reinado de Isabel II, aunque las cortes de Cádiz la rechazaron y durante el Trienio Liberal fue derogada.

la horca a Rafael Riego⁵⁶ y a los intelectuales les aplica un proceso de depuración, los ajusticia o los margina. Con lo que muchos de ellos se exiliaron, principalmente a Londres, al barrio de Somers Town, donde malvivían con el subsidio que el gobierno británico concedió a los que lucharon contra Napoleón, durante la Guerra de Independencia⁵⁷. Pero también se exilian a Malta, París, Estados Unidos o las recién nacidas repúblicas hispanoamericanas. Es el caso de algunos de los autores de *Las cuatro navidades*, cada uno sufrió el exilio de forma particular. Quizá el que más fue Francisco Martínez de la Rosa, que estuvo en la cárcel desde la llegada de Fernando VII en 1814 hasta el Trienio Liberal, por formar parte de las Cortes de Cádiz como diputado. O durante la Década Ominosa, que se exilió a Francia, tras ser ministro de Estado en 1822. No fue el único. Juan Nicasio Gallego también estuvo encarcelado durante el sexenio absolutista. Su destacado papel en la redacción del proyecto de ley de Libertad de Imprenta de la Constitución de 1812, las más de setenta intervenciones como miembro del grupo liberal en la creación de la Carta Magna o su defensa de los principios de libertad e igualdad le acarrearón pasar dieciocho meses en prisión a la llegada de Fernando VII y estuvo cuatro años más recluso⁵⁸. Además, durante la época en la que comenzó su faceta de traductor en Barcelona, tuvo que exiliarse unos meses a Francia tras la sublevación de 1827 en la ciudad catalana y la llegada de Fernando VII. Permaneció en Montpellier, entre otros, con el duque de Frías⁵⁹. Hay más escritores de *Las cuatro navidades* que se exiliaron. El duque de Rivas no llegó a estar preso, pero sí se marchó al extranjero. Estuvo fuera de España once años, desde 1823, cuando el rey impone nuevamente el Absolutismo hasta la muerte del *Deseado* y el retorno de los exiliados. Patricio de la Escosura⁶⁰ tuvo mejor suerte.

(GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, *La Inquisición*, Madrid, Anaya, 1990).

56 Rafael de Riego (Tuña, Asturias, 1784–Madrid, 1823) fue un general y político liberal español. El uno de enero de 1820 promovió un pronunciamiento militar a favor de la Constitución de 1812, que inició el Trienio Liberal. Murió ahorcado el 7 de noviembre de 1823 en la plaza de la Cebada de Madrid. Dio nombre al famoso himno adoptado por liberales y republicanos, en distintas épocas, conocido como Himno de Riego. (PUGA GARCÍA, M. T., op. Cit.).

57 Fue el enfrentamiento militar entre España y el Primer Imperio Francés (1808–1814) tras la ocupación española por parte del ejército napoleónico, que culminó con el Motín de Aranjuez. (ARTOLA, M., op. Cit.).

58 FREIRE, Ana María, “Un zamorano en las Cortes de Cádiz: Juan Nicasio Gallego”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos*, 20 (2003), pp. 291–301.

59 FREIRE, Ana María, *Juan Nicasio Gallego, traductor*, Edicions de la Universitat de Lleida, 1999. pp. 521–528.

60 Patricio de la Escosura Morrogh (Madrid, 1807–Madrid, 1878), militar, político y escritor, nace en Madrid, se forma en colegio San Mateo, fundado por Alberto Lista y conoce a José Espronceda y Ventura de la Vega con lo que crea la sociedad secreta Los Numantinos para vengar la muerte del coronel Riego. Por estos hechos fue denunciado, procesado y desterrado en 1825. Escosura regresa a España al año siguiente e

Madrid 16 de Diciembre de 1853.

Muy Excelente Señor
Ministro de lo Naval :
Informo en el memorial
De un poeta cenador.

Al que, estando sin comer,
Ni esperanzas de turrón ,
Se le viene la ocasion ,
Calva ó con pelo , á ofrecer,
Pregunto : qué debe hacer?
Respondo: debe tomar :
Por tanto, y al evacuar
El que me pides, informe,
Respondo que estoy conforme
Con que me deis de cenar.

He aquí el dictamen sumario
Que , á la Excelencia marina,
Humildemente propina
Mi Excelencia Diccionario.

Patricio de la Escosura.

Carta escrita en verso por Patricio de la Escosura

No pisó la cárcel y apenas estuvo fuera de España un año, pero fue desterrado tras ser detenido y juzgado por fundar la sociedad secreta *Los Numantinos*, junto a Espronceda y Ventura de la Vega, con quienes quería vengar el ahorcamiento del coronel Riego. El propio Ventura de la Vega⁶¹ no tuvo que exiliarse, pero sí estuvo retenido durante un año en un monasterio madrileño. Todos sufrieron en sus carnes, en mayor o menor grado, las consecuencias de defender la libertad y la democracia. Una libertad a la que Fernando VII sólo comenzó a ceder en los últimos años de su reinado, concediendo permiso para la creación de algunas publicaciones y la celebración de reuniones, para atraer a su causa a los liberales por la cuestión sucesoria⁶².

La permisividad de los últimos años de reinado del *Deseado* y su muerte supusieron en España la adquisición de una serie de derechos como el de reunión, asociación o libertad de impresión, que la regente María Cristina (la madre de la reina Isabel II), mantuvo (con algunas excepciones) con tal de no alejar el apoyo de los liberales a la causa *isabelina*. Es el inicio de una nueva etapa en la que la sociabilidad en España se expande, el momento en el que intelectuales, artistas, poetas, dramaturgos, escritores, actores o periodistas, todos amantes de la cultura, podrán reunirse y crear instituciones donde el saber y el conocimiento serán buques insignia.

Y una de esas iniciativas en estos últimos años de reinado de Fernando VII son las tertulias literarias, como la del Parnasillo, a la que asistían muchos de los escritores de *Las cuatro navidades* y que

ingresa en la Academia Militar, participa en la guerra carlista. Funda y codirige la revista romántica, *El Artista*. Se exilia tres años más, durante la regencia de Espartero; a su vuelta se afilia al partido liberal moderado, dirige el Teatro del Museo, ingresa en la Real Academia de la Lengua, fue ministro de la Gobernación dos veces, comisario regio en Filipinas, diputado y representante de España en Berlín. Su producción literaria es amplia, sobre todo como dramaturgo, con obras como *Bárbara de Blomberg*, aunque también prueba con poemas narrativos y novela. También publica una de las obras cumbres del Romanticismo en nuestro país *España Artística y Monumental* y se interesa por la investigación sociológica, *Estudios históricos sobre las costumbres españolas*, y dramaturgia, *Ensayo crítico sobre la vida y el teatro de don Pedro Calderón de la Barca*. (CANO MALAGÓN, María Luz, *Patricio de la Escosura: vida y obra literaria*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial de la Universidad de Valladolid, 1988).

61 Buenaventura José María de la Vega y Cárdenas (Buenos Aires, Virreinato de la Plata, Argentina, 1807–Madrid, 1865). Escritor, traductor, y dramaturgo hispanoamericano, nacido en Buenos Aires, aún todavía capital del Virreinato del Río de la Plata. Educado en España, fue discípulo de Alberto Lista y compañero de Espronceda, con quien formó parte de la Sociedad de Los Numantinos, por lo que estuvo preso en un monasterio de Madrid. Fue conservador, profesor de Isabel II y director del Teatro Español, así como académico de la Lengua Española. Poeta lírico y dramático, fue un traductor infatigable, dejó no menos de 86 traducciones de piezas teatrales. Escribió libretos de zarzuela, también cultivó el drama histórico. (NAVAS RUIZ, Ricardo, *El Romanticismo español*, Madrid, Cátedra, 1982).

62 Pragmática Sanción promulgada el 31 de marzo de 1830 por la que Fernando VII anulaba la conocida como Ley Sálica que impedía a las mujeres reinar en España. De esta manera, convertía a su hija, la futura Isabel II, en heredera al trono, impidiéndoselo a su hermano, el infante Carlos María Isidro, dando a pie a las futuras guerras carlistas en torno a la sucesión al trono entre carlistas e isabelinos. (ALFÉREZ, G., op. Cit.).

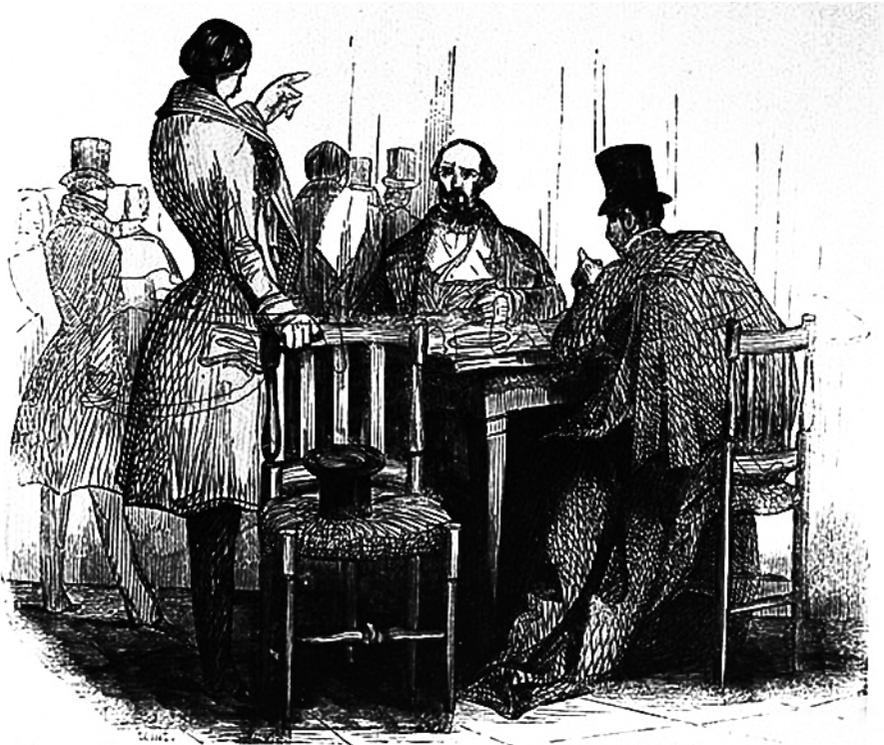
tiene varios antecedentes en nuestro país, entre otras las reuniones de las academias del Siglo de Oro, como la Academia Selvaje o la Mantuana (principios del siglo XVII), en la que participaba Lope de Vega, o la Academia del Trípede en Granada, en la que participaban tres clérigos con sobrenombres de libros de caballerías (el Caballero de la Peña Devota, el Caballero de la Floresta y el Caballero del Yelmo de Plata) y un mecenas (el conde de Torrepalma). Reuniones de las que se conservan actas que explican cómo, cuándo, dónde y los temas que se trataban. O la Academia del Buen Gusto, en la calle del Turco, en Madrid, donde también se hablaba de literatura y hay documentadas sesiones a mediados del siglo XVIII⁶³. Por eso, realmente las tertulias literarias nacen a imagen semejanza de las tertulias de salón del París del siglo XVIII y de los clubs ingleses, reuniones más o menos informales donde no hay actas que reflejen por escrito lo que se dice de forma oral.

Una de las primeras tertulias de la que se tiene constancia como tal es la de la Fonda de San Sebastián, que promueve Nicolás Fernández de Moratín, padre de Leandro Fernández de Moratín, y que se desarrolla principalmente entre 1771 y 1773 en la fonda de este nombre en el Madrid de la Ilustración. Los temas de conversación solían ser las tragedias italianas y francesas, las sátiras, la segunda edición de la Poética de Luzán o las obras de Rousseau. José Cadalso leyó allí sus primeras *Cartas marruecas*, antes de publicarlas. En la tertulia se hablaba de literatura, de amores y de toros. Entre otros, acudían escritores, pintores, historiadores, dramaturgos, médicos o periodistas como Tomás de Iriarte, Félix María Samaniego, Jovellanos, Juan Meléndez Valdés, Juan Bautista Conti, Ignacio López de Ayala, Francisco de Goya, Francisco Cerdá y Rico, Manuel Alcázar o Manuel Casal. Y su influencia era más que patente. Como la necesidad de apostar por este tipo de actos sociales. Álvarez Barrientos habla de la relación y el discurso que se ofrecía en estos nuevos locales tan alejados de la versión oficial que ofrecían las instituciones que dependían de la Corte, como las academias o las sociedades económicas. Y cita Barrientos al mismísimo Jovellanos cuando dice que “falta hacía en nuestras ciudades el establecimiento de cafés o casas públicas de conversación y diversión cotidiana”⁶⁴. Durante los años del Trienio Liberal, aparecen en la Villa de Madrid clubs de estilo francés, como el instalado en el Café Lorencini, donde acudían miem-

63 ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín, “Sociabilidad literaria: tertulias y cafés en el siglo XVIII”, en *Espacios de la comunicación literaria*, Madrid, CSIC, 2002, p. 132.

64 ÁLVAREZ BARRIENTOS, J., op. Cit., p. 134.

bros de distintas sociedades patrióticas, seguidores del coronel Riego o los miembros de la sociedad Amigos de la Libertad, que creó el poeta Manuel Eduardo de Gorostiza. También hubo una Fontana de Oro, en Madrid en la Carrera de San Jerónimo, donde también se debatió sobre literatura y política y cuya existencia inspiró a Pérez Galdós para escribir una novela del mismo nombre. Hubo un Café de la Nicolasa o de los Gorros, que desaparecieron con la vuelta de Fernando VII, que prohibió cualquier tipo de reunión, sociedad y tertulia, lo que hizo languidecer la vida social del Madrid de la Década Ominosa.



Madrid. - El café romántico "El Parnasillo" 1836.

Grabado "El café romántico *El Parnasillo*"

Por eso ninguna de las tertulias mencionadas coincide con el reinado de Fernando VII. Sólo la del Parnasillo, cuyo origen está muy relacionado con las ideas de la Ilustración y el conocimiento. De hecho, algunos de los alumnos de Alberto Lista⁶⁵, tras el Trienio Liberal y la

⁶⁵ Alberto Rodríguez de Lista y Aragón (Sevilla, 1775–Sevilla, 1848) fue un matemático, poeta, periodista, político, crítico literario y religioso español. A los 13 años ocupó una cátedra de Matemáticas en la Sociedad Económica de Amigos del País. Fue bachiller de filosofía, de teología y catedrático de Retórica y

vuelta del rey, se quedaron sin su Colegio de San Mateo donde fueron educados como alumnos, en un ambiente de humanismo y que fue cerrado por su libertad de pensamiento y por enseñar doctrinas contrarias a la religión y al orden. Este cierre provocó que estos alumnos de Lista, como José de Espronceda, fundaran la Academia del Mirto entre 1923 y 1926, un grupo cultural desarrollado al aire libre y dedicado al paseo por el campo, alrededor de Madrid, y a la contemplación de la naturaleza. Tras su segundo exilio, Lista vuelve al país durante unos meses y en su estancia reúne a un grupo de alumnos a los que enseña “en su modesta habitación, calle de Valverde, cátedras de matemáticas, de historia y de literatura”⁶⁶. Al volver a exiliarse, nuevamente estos y otros jóvenes de la época deciden continuar con sus reuniones, ahora en forma de tertulias, sin actas de por medio y celebradas en cafés, primeramente en el Café de Venecia y, posteriormente, en el Café del Príncipe, donde la tertulia se hizo fuerte y donde, además de hablar de literatura o de política, estos jóvenes inquietos inauguraron un estilo de vida, una forma de pensar y de actuar: incorporaron en nuestro país el Romanticismo.

José Escobar explica que el cambio de un café por otro pudo deberse a la enemistad entre un joven Mariano José de Larra, que comenzaba su andadura periodística en *El Duende Satírico del Día*, y un veterano José María Carnerero, redactor del *Correo Literario y Mercantil* por un altercado periodístico a cuenta de un artículo publicado por Larra en el que defendía la libertad de prensa del Trienio Liberal, algo que fue criticado desde el periódico de Carnerero⁶⁷. Al parecer, uno de los enfrentamientos entre Carnerero y Larra ocurrió en el Café de Venecia lo que provocó que éste último y sus jóvenes amigos dejaran éste café para trasladarse al del Príncipe, en la calle de este nombre. Lugar que describe Mesonero Romanos en sus *Memorias de un setentón*:

[...] De todos los cafés existentes en Madrid por los años 1830 y 31, el más destartado, sombrío y solitario era, sin duda alguna, el que, situado en la planta baja de la casita contigua al teatro del *Príncipe*[...] Una docena de mesas de pino pintadas de color de chocolate,

Poética. Defendió la enseñanza como el mejor medio para extender la cultura y entre otros discípulos tuvo a Espronceda, Patricio de la Escosura, Mariano José de Larra, Mariano Roca de Togores, Ventura de la Vega o Bécquer. (GIL GONZÁLEZ, Matias, *Vida y personalidad de Alberto Lista*, Sevilla, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, 1994).

66 ROCA DE TOGORES, Mariano. *Bretón de los Herreros, recuerdos de su vida y obras*, Madrid, 1883, p. 38.

67 ESCOBAR, José, *Fin de “El Duende Satírico del Día” y comienzo de “El Parnasillo”: testimonios contemporáneos*, Glendon College, York University, 2002, p. 12.

con unas cuantas sillas de Vitoria, formaban su principal mobiliario; el resto le completaban una lámpara de candilones pendiente del techo, y en las paredes hasta media docena de los entonces apellidados *quinquets*, del nombre de su inventor, cerrando el local unas sencillas puertas vidrieras, con su ventilador de hojalata en la parte superior. En el fondo de la salita, y aprovechando el hueco de una escalera, se hallaba colocado el mezquino aparador, y a su inmediación había dos mesas con su correspondiente dotación de sillas victorianas[...] Pues bien: a pesar de todas estas condiciones negativas, y tal vez a causa de ellas mismas, este miserable tugurio, sombrío y desierto, llamó la atención y obtuvo la preferencia de los jóvenes poetas, literatos, artistas y aficionados[...] todos aquellos apreciables jóvenes, dados por vocación irresistible al culto de las Musas, y un sí es no es también al de las nuevas ideas políticas, que no eran a la sazón moneda corriente, no se sentían a gusto y desahogo en locales que, si bien más halagüeños y decorosos, solían estar ocupados por una concurrencia heterogénea y desconocida, compuesta de pisaverdes o *lechuguinos* insípidos; de militares más o menos *indefinidos* o indefinibles[...]⁶⁸.

Y entre los participantes se encontraban Espronceda, Ventura de la Vega, Patricio de la Escosura, Mariano José de Larra, Mesonero Romanos, Antonio Ferrer del Río, Juan Eugenio Hartzenbusch, José Zorrilla, Joaquín José Cervino, Pedro Madrazo, Esquivel, el marqués de Molins o Juan Grimaldi. El Parnasillo llega a convertirse en la segunda casa de estos intelectuales, en su particular monte Parnaso, cuyo explicación sobre el nombre la da el propio Molins, que apunta “que tomó por nombre, o burlesco o encomiástico, de *El Parnasillo*, que le dio, á lo que creo, el insigne D. Juan Nicasio Gallego”⁶⁹.

Esta reunión literaria, fruto de la sociabilidad propia de la época, se convierte en referente, ya que allí se reunirá lo más relevante de la intelectualidad española romántica, hasta el punto de que lo que salga del Parnasillo se aplicará en la poesía o el teatro del momento, como apunta Juan Carlos Sierra: la tertulia “llega a convertirse en órgano sancionador de la calidad artística, literaria o periodística, en motor de la renovación del país”⁷⁰. Y de un grupo de mentes inquietas y pensantes de este calibre no podían salir sino grandes ideas, como así ocurrió, ya que del Parnasillo...

68 MESONERO ROMANOS, Ramón, *Memorias de un setentón. El tiempo vivido*, Madrid, Crítica, 2008, p. 66.

69 ROCA DE TOGORES, M., Op. Cit., p. 39.

70 SIERRA, Juan Carlos, *El Madrid de Larra*, Madrid, Sílex Ediciones, 2006, p. 89.

[...] partió[...] el rayo luminoso que había de cambiar por completo la faz de nuestra vida intelectual[...] de aquel modesto tugurio, salió la renovación o el renacimiento de nuestro teatro moderno; de allí surgieron el importantísimo *Ateneo científico*; de allí el brillante *Liceo artístico*, el *Instituto*, y otras varias agrupaciones literarias; de allí la renovación de las academias, de la cátedra y de la prensa periódica; de allí los oradores parlamentarios y los fogosos tribunos, que promovieron, en fin, una completa transformación social[...]”⁷¹.



Imagen de la fachada del teatro Español en el siglo XIX, en la calle del Príncipe en Madrid. Junto a él se encontraba el café del Príncipe que acogía a la tertulia de El Parnasillo

Concluye Álvarez Barrientos su estudio sobre la *sociabilidad literaria* reconociendo el peligro de estos cafés para el progreso de una España atrasada porque “acogía todas las nocivas novedades que aportaba la sociabilidad, la civilización: el periódico, la mezcla de sexos, la posibilidad de conversar, de crear opinión pública y contrastar pareceres”⁷². Un intercambio de ideas y opiniones que ayudaba a progresar y un progreso que necesitaba de un vehículo para transmitir estas ideas. Como apunta Mesonero, algunos de las aportaciones del Parnasillo tenían que

71 MESONERO ROMANOS, R., op. Cit., p. 69.

72 ÁLVAREZ BARRIENTOS, J., op. Cit., p. 144.

ver con la renovación del periodismo. Muchos de estos liberales expulsados en 1823 no sólo traen las ideas románticas, sino las nuevas formas de hacer periodismo de los ingleses. En España, los periódicos de antes de 1835 apenas incluían la noticia pura y dura. Eran diarios o semanarios que apostaban por los temas políticos o científicos. Se empieza a concebir al lector como comprador de periódicos, comienza a fraguar la conciencia de opinión pública y estos diarios se conciben como empresas de medios de comunicación, que apuestan más por la publicidad y de los que se espera que generen beneficios. Y no sólo cambia el estilo o el contenido, también cambia el formato. Los intelectuales que se reunían en el Parnasillo, los intelectuales que escribirán *Las cuatro navidades*, introducen la renovación del periodismo en nuestro país, pasando de un diario pequeño y manual, escrito en una columna y con un aspecto más monótono, a un tamaño mayor, en el que se incluyen más columnas y se hace un formato más dinámico.

Cambia la forma de hacer periodismo, se moderniza, y es en estos años cuando un simple oficio acaba convirtiéndose en el *cuarto poder*, durante la época de las regencias, como apunta Celso Amuiña⁷³. Esta modernización de la prensa se debe un factor fundamental, la muerte de Fernando VII, y todo lo que eso supuso. Por un lado el enfrentamiento entre *carlistas* e *isabelinos* por la cuestión sucesoria. La regente María Cristina es consciente de que necesita “crear una opinión favorable a la reina niña”⁷⁴. La reina madre se echa en brazos de los liberales y plantea dos cuestiones fundamentales: los carlistas representan la vuelta al absolutismo y eso podría obligar a que muchos de los intelectuales españoles volvieran a exiliarse, luego éstos necesitan a la futura reina para que gestione el país de una forma más moderada, más liberal, menos absolutista y con más libertades, algo que interesaba, sin duda, a estos futuros políticos. Pero la propia reina madre necesita de estos intelectuales para que puedan generar ese estado de opinión favorable al reinado de su hija como apunta Seoane. Y aquí es donde entran en juego los Escosura, Larra, Ferrer del Río, Mesonero, Lista, Bretón de los Herreros y tantos otros escritores y periodistas que consiguieron hacer del oficio del periodismo un medio de comunicación social relacionando al “pueblo” con lo “político”⁷⁵. Casi todos ellos se daban cita en la tertulia del Café

73 AMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso, *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX: (1808–1894)*, Volumen 2, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, Institución Cultural Simancas, 1977, pp. 199–245.

74 SEOANE, María Cruz, *Historia del Periodismo en España: Siglo XIX*, Madrid, Alianza, 1996, p. 123.

75 VALLS, Josep Francesc, *Prensa y burguesía en el Siglo XIX español*, Barcelona, Anthropos, 1988, p. 40.

del Príncipe; muchos de ellos serán los autores de *Las cuatro navidades*. Son los escritores–periodistas que reclamarán la libertad de prensa. Sin esa ansiedad libertad, sin esa sociabilidad, los medios de comunicación de masas no habrían aflorado, ni esas ideas a favor de una futura reina, aún niña, habrían calado en la sociedad. “Periodismo y libertad se criaron juntos”⁷⁶.

De hecho, un rápido repaso de las publicaciones antes y después de la muerte de Fernando VII es bastante clarificador al respecto. En los últimos años de reinado, no había periódicos políticos, se autorizaron pocas publicaciones y todas muy vinculadas al rey como la *Gaceta de Madrid* o el *Diario de Madrid*; existían ediciones relacionadas con el comercio, la agricultura y el arte, se observan los primeros atisbos del Romanticismo en el *Europeo*, Larra pone en marcha algunas de sus iniciativas como *El Duende Satírico del Día* y *El Pobrecito Hablador*, pero el número total de publicaciones no supera lo citado. Durante la regencia de María Cristina se abre la mano respecto a las restricciones para la prensa y aparecen periódicos progresistas como *El Eco del Comercio*, otras publicaciones como *El Español*, revistas como *El Artista* u otras románticas, está la prensa carlista, la republicana (*La Revolución*), la satírica (*Fray Gerundio* y *El Guirigay*), la prensa moderada: (*El Porvenir* y *El Correo Nacional*) o las publicaciones de alta cultura (*Revista Europea* y *Revista de Madrid*).

El oficio de periodista experimentó un fuerte crecimiento en cuanto al número de trabajadores, el número de medios o su calado social en los años posteriores a la muerte de Fernando VII. Un trabajo que desempeñan muchos de los escritores que participan de *Las cuatro navidades* como el marqués de Auñón⁷⁷, Rafael María Baralt⁷⁸, Bretón de los

76 AMUÑÑA, C., op. Cit., pp. 165–166.

77 Enrique Ramírez de Saavedra y Cueto (Malta, 1826–Madrid, 1914). Escritor, periodista y político español, marqués de Auñón, hijo del III Duque de Rivas, de Ángel Saavedra. Estudia derecho y escribe en el periódico *La Giralda*. Participa junto a Bretón, Hartzenbusch o Ayala en la elaboración de *El Romancero de la Guerra de África*, además de *Las cuatro navidades*. Es elegido miembro de la Real Academia Española. Tras ocupar en Florencia la representación del Reino de España como Ministro Plenipotenciario, es designado senador vitalicio. Escribe varios libros de poesía, algunas publicaciones novelescas, o narraciones en prosa y verso. Destacan *Sentir y soñar* o *Cuadros de la Fantasía y de la vida real*. (NAVAS RUIZ, R., op. Cit.).

78 Rafael María Baralt (Maracaibo, Venezuela, 1810–Madrid, 1860) fue un escritor, periodista, ingeniero, historiador, filólogo, crítico y poeta venezolano, primer latinoamericano en ocupar un sillón en la Real Academia Española, autor del primer diccionario de galicismos. Militó en política y en la milicia, defendiendo la corona española contra los independentistas, llegó a ser capitán de artillería. Vivió en Londres, Sevilla y Madrid, donde escribe la mayor parte de sus obras como *Oda a la Patria*. Su fidelidad al reino de España y su formación académica y militar le granjean numerosos cargos como director de la *Gaceta de la Corona* o administrador de la Imprenta Nacional. Fue elegido persona de número de la Real Academia Española. Muere en Madrid durante un proceso judicial que se sigue contra su persona. Sus restos, tras 122 años de periplo, descansan en el Panteón de Venezuela. (ARTOLA, M., op. Cit.).

Herreros⁷⁹, Manuel Cañete⁸⁰, Gabriel Estrella⁸¹, Aureliano Fernández⁸²,

79 Manuel Bretón de los Herreros (Quel, La Rioja, 1796–Madrid, 1873). Dramaturgo, poeta y periodista. Participa como voluntario en la Guerra de Independencia, se licencia de la carrera militar sin ascensos y sin su ojo izquierdo, que pierde en un duelo en Jerez. Ocupa cargos administrativos de Hacienda, lucha contra Los Cien Mil Hijos de San Luis e intenta ganarse la vida en el mundo literario con la publicación en 1824 de *A la vez viruelas* y traduciendo comedias francesas para el empresario Grimaldi. Publica con gran éxito *Marcela, o ¿cuál de los tres?* Ocupa un puesto como bibliotecario en la Biblioteca Nacional de Madrid. Ingresó en la Real Academia. Acudió regularmente al Ateneo y al Liceo, en los que participa activamente. Fue director de la Imprenta Nacional, redactor jefe y director de la *Gaceta*, director de la Biblioteca Nacional de Madrid y secretario perpetuo de la Academia Española. Redactor y crítico teatral de muchas revistas. (ROCA DE TOGORES, Mariano. *Bretón de los Herreros, recuerdos de su vida y obras*, Madrid, M Tello, 1883).

80 Manuel Cañete (Sevilla, 1822–Madrid, 1891). Escritor, crítico y periodista, hijo de actriz. Fue apunador del Teatro Principal de Sevilla, dirigió *La Aureola* en Cádiz. En Madrid, trabaja como periodista y crítico literario en *El Heraldo*, el *Diario de la Marina*, *El Manzanares*, *La Gaceta de Teatros*, *El Parlamento* y, sobre todo, *La Ilustración Española y Americana*. Fue vicepresidente del Ateneo de Madrid. Tuvo un cargo en el Ministerio de Fomento, ingresó en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la de la Historia y, en 1857, en la Real Academia Española, de la que fue censor. Realizó un estudio sobre el teatro español anterior a Lope y escribió sobre el Duque de Rivas o José Joaquín Olmedo. Tuvo un par de duelos, uno con José Zorrilla. (NAVAS RUIZ, R., op. Cit.).

81 Gabriel Estrella y Mantilla (Écija, Sevilla, 1823–Madrid, 1886). Periodista y político. Trabajó en diarios como *El Espectador* y *El Siglo*, y dirigió *La España* y *El Reino*, en los que destaca como gran articulista político y jurídico. También escribe algunas obras de teatro. También desarrolla una discreta carrera política, como diputado a Cortes por Morón, como oficial del Ministerio de Gobernación y como Magistrado en la Real Audiencia de la Habana. (NAVAS RUIZ, R., op. Cit.).

82 Aureliano Fernández–Guerra y Orbe (Granada, 1816–Madrid, 1891). Escritor, periodista, político, investigador e historiador. Estrenó piezas teatrales, romances y participó en el periódico *La Alhambra*. Asumió la cátedra de Literatura e Historia de la Universidad de Granada. En Madrid, destacó como dramaturgo y escritor en *El Manzanares* y *La España*, actividad que compagina con su empleo en el ministerio de Gracia y Justicia, junto a sus investigaciones literarias que le hacen viajar a Zaragoza, Sevilla o Escalona. Aparece retratado entre los poetas románticos del cuadro de Esquivel. Publica sus trabajos en el *Semanario Pintoresco*, participa en el Liceo Artístico y Literario o la Sociedad de Autores Dramáticos, colaboró en la revista infantil *La Niñez*. Su carrera política le lleva a ejercer el cargo de secretario general de Instrucción pública. Su actividad literaria le lleva a publicar un estudio sobre la obra de Quevedo, edición que queda interrumpida y que termina de publicar Marcelino Menéndez Pelayo. Fue bibliotecario en la Real Academia y miembro de numerosas sociedades de la época. (ARTOLA, M., op. Cit.).

Antonio Ferrer del Río⁸³, Antonio Gil y Zárate⁸⁴, Modesto Lafuente⁸⁵, Luis Mariano de Larra⁸⁶, Ramón Navarrete⁸⁷, Francisco Navarro⁸⁸, Cán-

83 Antonio Ferrer del Río (Madrid, 1814–El Molar, 1872). Periodista, traductor, escritor y político español, discípulo de Alberto Lista. Vivió de joven en Cuba, donde colaboró con algunos medios de La Habana. Tradujo obras como la *Historia del Consulado y del Imperio* de Adolphe Thiers y de la *Historia Universal* de César Cantú. Fue académico y publica obras como el *Examen histórico-crítico del reinado de D. Pedro de Castilla* y la *Historia del reinado de Carlos III en España*. También colabora en la colección costumbrista *El Sombrero* y en *Espanoles pintados por sí mismos*, con autores como Mesonero Ramones, Larra, Galdós o Campoamor. Ocupó el cargo de director general de Instrucción Pública. (ARTOLA, M., op. Cit.).

84 Antonio Gil de Zárate (El Escorial, Madrid, 1796–Madrid, 1861). Profesor, político, periodista, historiador y escritor español, hijo del cantante Bernardo Gil y la actriz Antonia Zárate; su tío fue el dramaturgo Manuel Tamayo y Baus. Estudia Ciencias Exactas en París y en Madrid trabaja como catedrático de francés y oficial en la Secretaría de Gobernación. Comienza su carrera política en el Trienio Liberal, aunque fue abortada con el regreso del absolutismo. Escribe comedias y en 1828 publica la obra *Guzmán el Bueno*. Ocupa la cátedra en el Consulado de Madrid. Fue redactor del *Boletín de Comercio*, que más tarde sería *Eco del Comercio*; colabora en otras publicaciones como la *Revista de Madrid* o el *Semanario Pintoresco*. Actividad que desarrolló de forma paralela a su carrera profesional como director general de Instrucción Pública y consejero real, cargos en los que impulsó la Escuela Normal Central de Maestros de Madrid, redactando el Plan de Estudios de 1845, apoyando la creación del Cuerpo de Inspectores de Enseñanza Primaria. Llegó a ser subsecretario del Ministerio de la Gobernación. Participó de forma activa en el desarrollo y crecimiento del Ateneo de Madrid, de las Academias de la Lengua y de Bellas Artes, de las que fue miembro, y del Liceo Artístico y Literario de Madrid, del que fue catedrático de Historia. Escribió decenas de obras, dramas históricos y románticos, comedias e, incluso, un *Manual de literatura española*, que fue estudiado en los institutos de todo el país. Algunos de sus dramas fueron escritos para ser representados en El Liceo. (NAVAS RUIZ, R., op. Cit.).

85 Modesto Lafuente y Zamalloa (Rabanal de los Caballeros, Palencia, 1806–Madrid, 1866). Periodista, historiador, político y escritor satírico español. Estudió en dos seminarios y se formó en teología, se pasó a la política reivindicativa al fundar el periódico *Fray Gerundio*, en el que defendía ideas de libertad, progreso y moral. Obtuvo mucha fama en todo el país, sobre todo por sus “Capilladas”, obras satíricas sobre personajes y costumbres. Trabajó en la redacción de la constitución tras el bienio progresista, en la Unión Liberal junto a O’Donnell; fue nombrado director de la Escuela Superior de Diplomacia, perteneció a la Real Academia de la Historia, tras escribir los veintinueve volúmenes de su *Historia General de España*, que continuó Juan Valera, primera historia de España concebida como nación unitaria. También escribió *Viaje de Fray Gerundio por Francia, Bélgica, Holanda y orillas del Rin*, *Teatro social del siglo XIX*, *Viaje aerostático y La cuestión religiosa*. (ARTOLA, M., op. Cit.).

86 Luis Mariano de Larra y Wetoret (Madrid, 1830–Madrid, 1901). Funcionario, periodista y escritor español, hijo del periodista Mariano José de Larra, su carrera profesional la desarrolla en el Ministerio de Fomento. Participa en publicaciones de la época, fue redactor de la *Gaceta de Madrid*, aunque abandona la carrera periodística para dedicarse al mundo de las letras, escribiendo numerosas comedias, algunas de ellas alcanzaron reconocida fama. También escribió zarzuelas, aunque el prestigio le llegó como dramaturgo. (ARTOLA, M., op. Cit.).

87 Ramón de Navarrete y Fernández y Landa (Madrid, 1820–Madrid, 1897). Periodista y escritor español, dirigió *La Gaceta*, en la que entró como redactor a los quince años. Cultivó el género costumbrista y usó pseudónimos como “Alma viva” y “Asmodeo”. Bajo este último, y como cronista social de la época, publicó en *La Ilustración Española y Americana* diversos artículos denominados *Los salones de Madrid*, en los que describía las veladas en casas de aristócratas de la corte. Escribió algunas piezas de teatro y varias novelas, como *Creencias y desengaños*, *Madrid y nuestro siglo* o *Misterios del corazón*. También compuso dramas, comedias y libretos de zarzuela y arregló para la escena española gran número de obras dramáticas francesas. (ARTOLA, M., op. Cit.).

88 Francisco Navarro Villoslada (Viana, Navarra, 1818–Viana, 1895). Periodista, político, novelista y ensayista español. Estudia filosofía y teología en la Universidad de Santiago de Compostela y leyes en Madrid. Trabajó como redactor en *La Gaceta*, fue secretario del Gobierno Civil de Álava y oficial del Ministerio de la Gobernación. Colabora hasta en ocho periódicos como *El Correo Nacional*, *El Español* o *El Semanario Pintoresco*. Además de diputado y senador, trabajó como secretario del pretendiente Don Carlos. (NAVAS RUIZ, R., op. Cit.).

dido Nocedal, Joaquín Pacheco⁸⁹, Fermín de la Puente⁹⁰, Tomás Rubí⁹¹, Antonio Segovia⁹², José Selgas⁹³ o Gabino Tejado⁹⁴.

Algunos de los autores de este libro fueron los periodistas que dirigieron estos medios, que renovaron el oficio y que introdujeron una actualización técnica y tecnológica en las herramientas con las que se editan los periódicos y las revistas. De Francia e Inglaterra, estos exiliados también trajeron la moderna maquinaria, asociada al auge de las imprentas y de una profesión, la de impresor. Los avances tipográficos acompañan al desarrollo del periódico, al que apoya una sociedad que avanza y se impregna de nuevos estilos, de nuevas formas de actuar y

89 Joaquín Francisco Pacheco (Écija, Sevilla, 1808–Madrid, 1865). Periodista, político, jurista y escritor español, diputado por Córdoba, embajador en París, llegó a ser ministro de Fomento y presidente del Consejo de Ministros. Escribió en periódicos como *El Artista*, *La Abeja* y *El Español*. Dejó algunos trabajos de Derecho. Coleccionó sus artículos periodísticos bajo el título de Literatura, historia y política. También publicó poemas, obras dramáticas, obras románticas, dramas históricos y libros históricos. (NAVAS RUIZ, R., op. Cit.).

90 Fermín de la Puente y Apecechea (Ciudad de México, 1812–Omoño, Santander, 1875). Periodista, político, traductor y escritor, mejicano, hijo del Oidor de la Real Cancillería. Siendo niño llegó a España y quedó huérfano. Fue discípulo de Alberto Lista y de José Musso, estudió Humanidades, se especializó en el dominio del latín y fue un estudioso de la Biblia y amante de la literatura cristiana, religiosa y de la Antigua Roma. Fue diputado, director general de Agricultura y Comercio y trabajó para el Ministerio de Fomento. Fue académico de la Lengua. Dirigió la revista *La concordia*. Miembro del Ateneo y del Liceo, su traducción en octavas reales de los libros I y IV de *La Eneida* fue muy elogiada. (ARTOLA, M., op. Cit.).

91 Tomás Rodríguez y Díaz Rubí (Málaga, 1817–Madrid, 1890). Periodista, dramaturgo y político español, que tras quedar huérfano a los trece años, trabajó como escribiente en casas particulares, en el archivo del Conde de Montijo, colaboró en el *Semanario Pintoresco Español*, en *La Ortiga* y en *El Clamor*. Dirigió el periódico *El Sur*. Fue director del Teatro Español y académico de la Lengua. Cultivó el drama histórico y fue uno de los creadores de la alta comedia. Tuvo a su cargo la sección de Crítica de *La Enciclopedia moderna. Diccionario universal de literatura, Ciencias, artes, agricultura, industria y comercio*. Con sus *Poesías andaluzas* inició la poesía regionalista, caracterizada por su fidelidad al habla popular y la presentación de tipos curiosos. En su carrera política fue diputado a Cortes, desempeñó la cartera de Ultramar en el último gabinete de Isabel II y acompañó a la reina al exilio parisino en 1868. Allí trabajó por la Restauración y fue nombrado intendente general en Filipinas y comisario regio en Cuba, donde fue administrador de la Aduana de La Habana. Perteneció siempre al partido moderado. Su jubilación política fue el Consejo de Estado. Tuvo, también, puesto vitalicio en el Senado. (NAVAS RUIZ, R., op. Cit.).

92 Antonio María Segovia e Izquierdo (Madrid, 1808–Madrid, 1874). Periodista, político y escritor español. Tras abandonar la carrera militar, se dedicó al periodismo bajo los pseudónimos de El Estudiante y El Cócora en *La Abeja* y en el *Semanario Pintoresco Español*, codirigió *El Progreso* y fue crítico taurino de *El Correo Nacional*. Tradujo del francés y escribió muchas piezas teatrales y poesías festivas y satíricas; describió con burla los excesos del Romanticismo, y fue mordaz y agresivo como articulista político, en *El Mundo* y en *El Jorobado*. Fundó su propio periódico, *El Estudiante*. Fue miembro de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Real Academia, en esta como secretario. Fue cónsul español en la República Dominicana. (ARTOLA, M., op. Cit.).

93 José Selgas Carrasco (Lorca, Murcia, 1822–Madrid, 1882). Escritor y periodista español. Trabajó toda su vida como funcionario. Fue diputado, ultraconservador y neocatólico. Fundó el periódico satírico *El Padre Cobos* para combatir a los progresistas. Durante el periodo revolucionario de 1868 a 1870 fue el más firme y eficaz colaborador de La Gorda. Cuando el general Martínez Campos fue primer ministro, durante la Restauración, fue nombrado subsecretario suyo. Su poesía era defensora de los valores tradicionales campesinos y familiares. Poeta lírico, escritor de novelas, también cultiva el cuento y la novela corta de carácter fantástico. (NAVAS RUIZ, R., op. Cit.).

94 Gabino Tejado (Badajoz, 1819–Madrid, 1891). Periodista, escritor y crítico español. Trabajó en *El Extremeño* de Badajoz, colaboró en *El Padre Cobos* y *El Pensamiento*. Académico de la Lengua, entre sus obras destacan el drama *La herencia de un trono*, novelas como *El caballero de la reina* y el ensayo *El catolicismo liberal*. Fue crítico teatral de *El Laberinto*. (NAVAS RUIZ, R., op. Cit.).

pensar y transformar el periódico para convertirlo, como defendió Larra, en el “gran archivo de los conocimientos humanos”⁹⁵. Esta renovación también se aplica al ámbito de las revistas y en esta época nacen dos: *El Artista*⁹⁶ y el *Semanario Pintoresco Español*⁹⁷ que, imitando modelos franceses y británicos, dieron “una imagen de publicación diferente de lo hecho hasta entonces”⁹⁸.

En la primera, en *El Artista*, los promotores son dos de las personas vinculadas al Parnasillo, al Ateneo y al Liceo, y, años más tarde, coparticiparán en el proyecto de *Las cuatro navidades*, junto al marqués de Molins; son Federico Madrazo⁹⁹ y Eugenio de Ochoa¹⁰⁰. El objetivo de los dos intelectuales fue el de popularizar el gusto por las bellas artes, por lo que apostaron por una publicación que incluía retratos y biografías de los hombres más destacados de la época¹⁰¹. Como explican los propios editores:

95 MARTÍN VIVALDI, Gonzalo, *Géneros periodísticos*, Madrid, Paraninfo, 1977, p. 132.

96 *El Artista* fue una revista literaria que se publicó semanalmente en Madrid entre junio de 1835 y abril de 1836, que editaron Eugenio de Ochoa y Federico Madrazo. Se convirtió en el órgano de propagación de los ideales románticos a imitación de la revista francesa *L'Artiste*. (AYALA ARACIL, María de los Ángeles, “la defensa de lo romántico en la revista literaria *El Artista*”, en *Los románticos teorizan sobre sí mismos*. Actas del VIII Congreso (Saluzzo, 21–23 de Marzo de 2002). Romanticismo 8, Bologna, Il Capitello del Sole, 2002, pp. 35–42).

97 El *Semanario Pintoresco Español* fue una revista publicada en Madrid desde 1836 hasta 1857 cada semana. Fundada por Ramón Mesonero Romanos. Tenía 8 páginas y el precio de la suscripción era de tres reales. (SIMÓN DÍAZ, José, *Semanario pintoresco español, (Madrid, 1836–1857)*, Madrid, Instituto Nicolás Antonio del CSISC, 1946).

98 PÉREZ, Pedro, *Apuntes para un estudio de la prensa española en color en el siglo XIX*, Universidad San Pedro–CEU, Madrid, Generalísimo, 2007.

99 Federico Madrazo y Kuntz (Roma, 1815–Madrid, 1894). Pintor español, hijo del también pintor José Madrazo y nieto del pintor polaco Tadeus Kuntz, estudió en la escuela de Alberto Lista y en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la que ingresó con 19 años con su cuadro *La continencia de Escipión*. Estudia pintura en París y Roma. Fue pintor de cámara de la reina Isabel II, igual que su padre lo fue de Fernando VII. Fue director del Museo del Prado. También ocupó el cargo de director de la Real Academia de Bellas Artes. Colaboró en revistas de la época, pintó retratos, sobre todo de los aristócratas de su tiempo. Fundó *El Artista* y publica poemas y artículos, además de grabados. (NAVAS RUIZ, R., op. Cit.).

100 Eugenio de Ochoa (Lezo, Guipúzcoa, 1815–Madrid, 1872). Escritor romántico, crítico, bibliógrafo, editor y traductor; alumno de Alberto Lista, estudió en la Escuela de Artes y Oficios de París. Bibliotecario segundo de la Biblioteca Nacional. Fue jefe político de Huesca, administrador de la Imprenta Nacional, oficial del Ministerio de la Gobernación. Fue editor de la revista *El Artista*, recopiló leyendas medievales y dirigió la Colección de los mejores autores españoles antiguos y modernos en París. Académico de la Lengua y la Historia, colabora en periódicos y fue nombrado consejero de Estado. Recibió las Cruces de Carlos III, Isabel la Católica y de la Legión de Honor Francesa. También ejerció el cargo de censor de Teatros, de director de Instrucción Pública y fue diputado a Cortes. Tradujo del latín las obras completas de Virgilio y del francés varias obras de George Sand; publicó artículos costumbristas, dentro del famoso volumen colectivo *Los Españoles pintados por sí mismos*. También escribió dramas para el teatro. En todas sus obras defendió el romanticismo desde un punto de vista filosófico, amoroso o descriptivo. (ARTOLA, M., op. Cit.).

101 ROMERO TOBAR, L., op. Cit., p. 54.

[...] Hacer populares entre los españoles, los nombres de muchos grandes ingenios [...] Contendrá EL ARTISTA, biografías de hombres célebres, discursos sobre las bellas artes, descripciones de monumentos antiguos y modernos, noticias de descubrimientos curiosos, tanto en nuestra nación como en las extranjeras, todo en fin que pueda deleitar e instruir a nuestros lectores [...] ¹⁰².

Pero el objetivo de *El Artista* no sólo era dar a conocer los escritores de la época. Sus autores y, en especial, Eugenio de Ochoa, aprovechan las páginas de la revista para romper con una época, con un pasado reciente, para intentar ser ese referente, ese faro que guíe, en medio de una sociedad poco adaptada a los cambios y que apenas era consciente de la ruptura que suponía la muerte de Fernando VII. Escribiría el propio Ochoa: “en política, en literatura y en todo; sentimos que nos hace falta algo, pero no sabemos qué; sólo estamos seguros de que esto que nos falta no es lo que hemos tenido hasta ahora” ¹⁰³. *El Artista* va a ofrecer a sus lectores esa necesaria orientación, defendiendo y justificando la conquista de las libertades civiles y políticas que se ganaron en esta época. El discurso de la revista consigue que el lector acepte como propios temas como la ruptura con una etapa anterior, la defensa de las libertades civiles, lo moderno y que todo ello parezca una justificación propia de la escuela romántica que defiende la publicación. Lo moderno, lo actual, lo novedoso, lo romántico y el propio siglo XIX se configuran como un “conjunto homogéneo que se opone, consecuentemente, al pasado próximo, al sometimiento político y literario, a lo rutinario, a las fórmulas defendidas por escritores poco atentos a la actualidad” ¹⁰⁴.

Ochoa y Madrazo apuestan, por tanto, por la libertad literaria que también se entiende como libertad política, posición que se fortalece desde los primeros números, pero que se hace cada vez más visible conforme aumenta el número de entregas ¹⁰⁵. Se incrementan el número de artículos estrictamente literarios, en la revista se publican artículos de los jóvenes escritores que serán los románticos por excelencia de nuestro país (José de Espronceda, Patricio de la Escosura, Mariano Roca de Togores, Jacinto de Salas y Quiroga, Joaquín Francisco Pacheco, Sal-

102 SIMÓN DÍAZ, José, op. Cit.

103 OCHOA, Eugenio de, *Literatura*, Tomo I, Madrid, 1835, pp.87–88.

104 AYALA ARACIL, M. A., op. Cit.

105 LLORENS, Vicente, *El romanticismo español*, Madrid, Edición Juan March, 1979, pp. 258–270.

vador Bermúdez de Castro), junto a traducciones de representantes de este movimiento tan ilustres como Byron, Dumas y Víctor Hugo¹⁰⁶. La libertad artística se percibe como un derecho innato de todo escritor y para defender ese derecho, los escritores de *El Artista* niegan, por regla general, el valor de cualquier norma. Se rechaza, en primer lugar, un único canon de belleza artística, inmutable e universal, una libertad de cátedra que defiende el Romanticismo:

[...] Cada siglo tiene su fisonomía particular, y su literatura, independiente en un todo de la de las otras épocas, la cual se impregna de sus vicios, pasiones, virtudes y creencias; en una palabra, de su colorido y le sirve en cierto modo de expresión. Admitido esto, les parece [a los románticos] un absurdo pretender que las literaturas de siglos que en nada se parecen, tengan las mismas formas y se adapten a los mismos moldes, como si fuesen hijas de una misma época y país [...]¹⁰⁷.

Pero los miembros del Parnasillo y los futuros autores de *Las cuatro navidades* alumbraron más proyectos, también interesantes y que también tenían que ver con la transmisión de la cultura y el conocimiento, como el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, probablemente la sociedad cultural más influyente de España en el siglo diecinueve y en el veinte. Su fundación en nuestro país se remonta a las sociedades culturales francesas y a Juan Manuel de los Ríos que durante el Trienio Liberal, puso en marcha el Ateneo Español para discutir cuestiones de legislación, de política, de economía y, en general, de toda materia que se reconociera de utilidad pública, institución que desapareció con la vuelta del *Deseado*. Aunque el rey no pudo impedir que alguno de los españoles que emigraron o volvieron a emigrar (algunos lo hicieron por segunda vez en 1923, pero ya huyeron en 1812) pusieran en marcha un Ateneo londinense en 1829, similar al inaugurado en Madrid¹⁰⁸. El origen de esta institución es francés, el nombre por lo menos procede de los centros de formación escolares de la Francia revolucionaria. Aunque el origen es más remoto. El emperador romano Adriano fundó en el siglo segundo de nuestra era un centro de instrucción pública, el Athe-

106 Telesforo de Trueba y Cosío tradujo un fragmento del poema *El Sitio de Corinto* de Byron y Jacinto de Salas y Quiroga tradujo *La maldición*, fragmento del *Manfredo* del mismo autor. Asimismo se reprodujeron poesías de Víctor Hugo y una escena de *Antony* de Alejandro Dumas. (AYALA ARACIL, M. A., op. Cit).

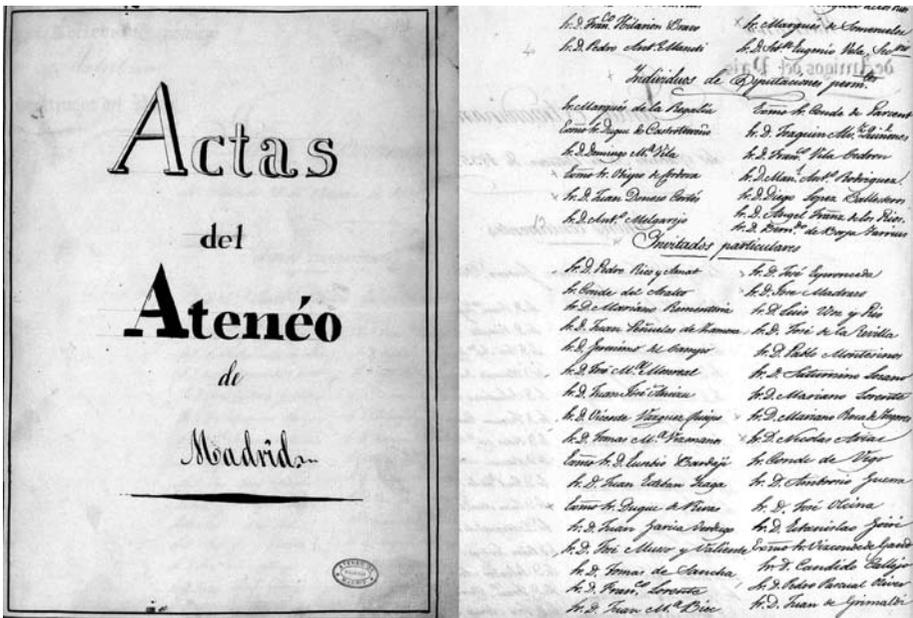
107 NEGRETE, José, "Teatro", *El Artista*, n. 4, Tomo 1 (1835), pp. 153–156.

108 RUIZ, S., op. Cit.

naeum, en el que había profesores que pagaba el propio Imperio para dar lecciones de elocuencia, filosofía, gramática y jurisprudencia.

Habría que esperar hasta la muerte de Fernando VII para que esta sociedad democrática que apostaba por la cultura y la ciencia volviera a ver la luz, esta vez sí, con más fuerza. Dejaba de ser Ateneo Español para convertirse en Ateneo Científico, Artístico y Literario, siendo sus promotores Salustino de Olózaga, el duque de Rivas, Antonio Alcalá Galiano, Mesonero Romanos, Francisco López Olavarrieta, Francisco Fabra y el precursor Juan Manuel de los Ríos.

El Ateneo se convirtió en un lugar donde la cultura brotaba por doquier: charlas, debates, exposiciones, conferencias, simposios, cátedras de las áreas más destacadas del saber... Hasta nuestros días, seis presidentes del Gobierno han sido, al menos, socios de esta institución, como todos los premios Nobel españoles, políticos de la Segunda República y los integrantes de las generaciones del 98 o del 27. Ha tenido hasta seis sedes, muchos de sus presidentes fueron personajes ilustres como Antonio Cánovas del Castillo, Miguel de Unamuno, Fernando de los Ríos o Manuel Azaña. De hecho, el primer presidente del Ateneo fue el duque de Rivas y el primer socio, Larra.



Acta fundacional del Ateneo de Madrid. Mariano Roca de Togores acudió como invitado particular. Aparece en la columna de la derecha en el lugar octavo.
Página web del Ateneo

Los estatutos conciben el Ateneo como una sociedad “científica, literaria y artística”, con el triple carácter de Academia, Instituto de Enseñanza y Círculo Literario. Iniciativa que el Gobierno reconoce y apoya (muchos de los miembros de los distintos gobiernos pertenecen al Ateneo, como Martínez de la Rosa) con una disposición de 1838 que decide otorgar para su biblioteca un ejemplar de todas las obras que salgan de la Imprenta Nacional y todos los ejemplares sobrantes de la fusión de las bibliotecas de las Cortes, la Nacional y las de los conventos suprimidos. Disposición que benefició a la institución. A principios del siglo veinte, el conde de las Navas ordenó una reforma profunda para actualizar y aumentar el número de libros, el catálogo de los mismos, ampliar los locales y modernizar la biblioteca. Tras realizar el inventariado oportuno se contabilizaron unos cuarenta mil volúmenes. Poco después, en 1909, volvieron a catalogarse y contabilizarse los libros y la biblioteca aumentó superando los cuarenta dos mil ejemplares¹⁰⁹.

Crecimiento que fraguó con el paso de los años, pero el Ateneo desde el primer momento ofrece trece cátedras públicas de Idiomas, Literatura Española, Literatura Extranjera, Economía Política, Hacienda y Crédito Público, Contabilidad, Matemáticas, Derecho Natural, Derecho Internacional, Historia de España, Historia de la Medicina Española, Física, Geología o Taquigrafía¹¹⁰. De hecho, el Ateneo había establecido 17 cátedras para el curso 1839–40, contaba con 1.628 alumnos y había adquirido una colección mineralógica y geognóstica con más de 700 monedas de todos los metales, además de que todos los catedráticos era socios del Ateneo¹¹¹, lugar en el que se debatía sobre los gremios, los señoríos, las facultades de un gobierno constitucional, la reforma colonial y la suerte de las Américas españolas¹¹².

Pero esta capacidad de educar y de formar sólo estaba al alcance de unos pocos: los intelectuales y los burgueses de la época. La tarea educativa no tuvo en cuenta un mayor alcance social. Este nuevo Ateneo

toma rasgos muy diferentes de los propuestos por Ríos. La educación popular queda de hecho olvidada en el vago concepto de ilustración pública, hasta ser remozada a principios del siglo XX por jóvenes

109 SAINZ ROBLES, Federico Carlos, “Breve historia de la Biblioteca del Ateneo de Madrid”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, n. 7 (1971), pp. 383–400.

110 LABRA, Rafael María de, *El Ateneo de Madrid: sus orígenes, desenvolvimiento, representación y porvenir*, Madrid, Cultura Hispánica, 1878, p. 87.

111 RUIZ SALVADOR, A., op. Cit., p. 65.

112 MARÍA DE LABRA, Rafael, op. Cit., p. 76.

ateneístas de una generación que, por la falta de solidaridad social de las anteriores, se enfrentan cuando ya es demasiado tarde con la cuestión social. Las lecciones de *La Sagra*, con la filantrópica suscripción, constituyen una prueba más de que el pueblo vive, como en el XVIII, como nación apartada. Al ateneísta liberal y burgués de esta primera época le interesan más los problemas económicos y políticos que los sociales [...] ¹¹³.

Algo que el propio Cánovas del Castillo reconoció: “la cátedra satisface muy copiosamente el desordenado apetito nacional de teorías políticas, administrativas, económicas, literarias, pero no sociales” ¹¹⁴. Pero España no estaba preparada para que esta institución y su sistema de enseñanza se extendieran a toda la población. Al menos el propio Ateneo no tenía capacidad para ofrecer este conocimiento más allá de los muros de su sede. De hecho, la institución estaba planteada para la élite cultural y social. Para formar librepensadores, estudiosos y humanistas. Ruiz Salvador apunta que el Ateneo es el ejemplo del tránsito de una “inteligencia homogénea que parte de posiciones de clase privilegiadas y actúa como agente transmisor del sistema social a otra fuertemente vertebrada que actúa en círculos institucionales y sociales relativos para apoyar u oponerse al sistema dominante” ¹¹⁵. Al fin y al cabo, el Reglamento de Escuelas de Enseñanza Primaria es de 1838 y los niveles de alfabetización de aquella época eran mínimos, menos de una cuarta de la población. La primera estadística oficial con datos sobre niveles de alfabetización es de 1841 y apuntaba que un 24’2% de la población sabía leer y escribir. Veinte años más tarde, el primer censo nacional de 1860 alertaba que el porcentaje de quienes sólo sabían leer descendería al 4’5% y el de lo que sabían leer y escribir rozaba el 20% ¹¹⁶.

Un apartado interesante en la vida del Ateneo fue su vinculación con la vida política y con los propios políticos. Su primer presidente, el duque de Rivas, formó parte del primer gobierno tras la muerte de Fernando VII. Y esa vinculación política se mantuvo durante todo un siglo, durante los primeros cien años de vida de esta institución, hasta que estalló la Guerra Civil. De hecho, el siglo XIX fue el siglo del turno

113 RUIZ SALVADOR, A., op. Cit., p. 58.

114 CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio, “Discursos en el Ateneo”, *Obras Completas*, Vol. I, Fundación Cánovas del Castillo, Madrid, 1981, p. 75.

115 RUIZ SALVADOR, A., op. Cit., p. 97.

116 VIÑAO, Antonio, *La alfabetización en España: un proceso cambiante de un mundo multiforme*, Universidad de Murcia, 2009.

de partidos en el poder y esta alternancia gubernativa afecta a la vida del Ateneo:

[...] El relevo político de un partido por otro suele ir seguido de un breve período de agitación, tras el cual se vuelve a la normalidad. En esta segunda etapa, los vencidos se reorganizan, conspiran y recobran el poder, con lo cual el cielo vuelve a repetirse. El hecho de que cada nuevo Gobierno lleve en su seno a varios ateneístas ha hecho que se considere al Ateneo como una antesala del Congreso, y, en efecto, en temas de sección y de cátedra, el partido derrotado inicia la reconquista de la opinión pública desde la tribuna ateneísta que el partido vencedor ha dejado virtualmente desierta. El ministro cesante y los que han perdido sus puestos parlamentarios se arrellanan, por falta de lugar más idóneo, en las poltronas ateneístas, mientras que los que las han ocupado hasta entonces lo hacen en las ministeriales. Con cada turno político se produce en el Ateneo un relevo similar pero a la inversa: cambian los nombres, los hombres, los temas de cátedra y de sección. El nombre que antes resonaba en el Congreso y en la crónica política, llena ahora las reseñas de la vida ateneísta [...] ¹¹⁷.

El mismo Miguel de Unamuno, en este sentido, describe al Ateneo como “una antesala del Parlamento, donde iban a adiestrarse en el uso de la palabra pública y en la discusión los que aspiraban a darse a conocer para representantes de la nación en Cortes”¹¹⁸. Uno de los que hace uso del Ateneo como instrumento político es Antonio Cánovas del Castillo. Casi cincuenta años después del nacimiento del Ateneo y en el acto inaugural de la nueva sede en la calle del Prado, el treinta y uno de enero de 1884 y con la presidencia de honor del Rey Alfonso XII, Cánovas del Castillo pronuncia su discurso como presidente del Consejo de Ministros y del Ateneo y defiende la pervivencia de la institución en ese tiempo y la justifica por su “independencia frente al intervencionismo estatal en el campo de la instrucción y la enseñanza públicas, fruto de la espontánea y libre enseñanza social, expresión de la fertilidad de la libre iniciativa”¹¹⁹.

Pero Cánovas o el propio Rivas, ministro de Fomento cuando echó a andar el Ateneo, no fueron los únicos políticos que formaron

117 RUIZ SALVADOR, A., op. Cit., p. 55.

118 UNAMUNO, Miguel, *La evolución del Ateneo de Madrid, Mi vida y otros recuerdos personales (1889–1916)*, volumen I, Buenos Aires, Gredos, 1959, p. 183.

119 VILLACORTA BAÑOS, Francisco, *El Ateneo de Madrid, 1885–1912*, Instituto de Historia, Madrid, CSIC, 2003, p. 128.

parte de la institución, ni serían los últimos. Martínez de la Rosa también ejerció la presidencia del gobierno y del Ateneo en 1838. Dos de los autores de *Las cuatro navidades*. Pero hay más. La relación es muy amplia. El motivo es que los hombres de letras empezaron a trabajar y a ocupar puestos de relevancia en las instituciones del Estado una vez superado el Antiguo Régimen. Algo que ocurre con estos escritores convertidos en políticos (como lo define el profesor Álvarez Barrientos: “se hicieron literatos para ser políticos”), pero también ocurre con sus escritos. De manera que sus novelas, los personajes, los argumentos y los mensajes se politizan. Existe una estrecha relación entre la historia literaria y la historia civil en esta época. En este siglo¹²⁰.

Mesonero Romanos también habla del salto que estos intelectuales hicieron desde el Ateneo o el Liceo a las Cortes “por eso fueron desamparándolos sus expansivos y sobradamente generosos ingenios” porque dejaron este tipo de instituciones para correr a “las redacciones de los periódicos políticos, a la tribuna o a la plaza pública, a conquistar, no aquellos modestos y espontáneos laureles, que en otro tiempo bastaron a su ambición, sino los atributos del poder y los dones de la fortuna”. Según el propio Mesonero, sólo Zorrilla y él mismo prescindieron de esta búsqueda de poder:

[...] De los nombres que arriba cité como sostenedores de la tribuna del Liceo, según se presentaron a mi memoria, casi todos ellos figuraron después como ministros, embajadores, consejeros, senadores, diputados y publicistas, alternando en diversos bandos y épocas, según la marcha de los sucesos; y sólo Zorrilla y el que esto escribe se obstinaron en conservar su independencia y su nombre exclusivamente literario, sin aspirar a su engrandecimiento por otros caminos [...]¹²¹.

La relación de este libro con el Ateneo es igualmente decisiva. De los cuarenta y tres escritores que participan de esta iniciativa, treinta y uno están relacionados con el Ateneo como miembros o socios y sólo doce de ellos no tienen relación conocida. José Amador de los Ríos¹²² tuvo una par-

120 ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín, “Cultura y política entre siglos”, *se hicieron literatos para ser políticos: cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, pp. 11–24.

121 MESONERO ROMANOS, R., op. Cit.

122 José Amador de los Ríos (Baena, Córdoba, 1818–Sevilla, 1878). Escritor, poeta, historiador, crítico literario, pintor, político y arqueólogo español. Se formó en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de la mano de Federico de Madrazo. Estudia francés e italiano en el Ateneo con José Madrazo y Alberto Lista. Publica su *Historia de la Literatura Española* y sendos libros sobre los monumentos más importantes de Sevilla y Toledo, es nombrado académico honorario de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

tipicación activa y vivió la institución desde dentro. Tanto que fue alumno y recibió clases de Francés e Italiano con José Madrazo y de Literatura con Alberto Lista, ya que fue uno de los primeros estudiantes. Enrique Ramírez de Saavedra y Cueto, el marqués de Auñón, fue socio, al menos, desde 1852; Rafael María Baralt desde 1847; Manuel Bretón de los Herreros desde 1837. Manuel Cañete impartió la Cátedra de Literatura Dramática desde 1848 y fue vicepresidente de la sección tercera en 1849. Joaquín José Cervino¹²³ aparece en las actas de 1848 como socio. El duque de Rivas, Ángel Saavedra, fue primer el presidente del Ateneo en 1835. Patricio de la Escosura es socio en 1837 e imparte una cátedra desde mediados de los años 60, la de Filosofía del Gobierno Parlamentario. Gabriel Estrella y Mantilla fue socio desde 1848; Juan Nicasio Gallego desde 1839; y Antonio Gil y Zárate en 1837, aunque ese año también ocupó la vicepresidencia de la cuarta sección. Isidoro Gil y Baus¹²⁴ fue socio en 1841; Juan Eugenio Hartzenbusch¹²⁵ desde 1837; Pedro de Madrazo¹²⁶ en 1840 y también enseñó Lenguas Extranjeras. Francisco Martínez de la Rosa pertenece al Ateneo como socio

Ocupa el cargo de oficial primero de la Dirección del Plan de Estudios e impulsa la creación de institutos de segunda enseñanza en todas las provincias españolas. Obtiene la Cátedra de Literatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid y tuvo por discípulos a Antonio Cánovas del Castillo, Emilio Castelar, José Canalejas, Leopoldo Alas Clarín o Marcelino Menéndez Pelayo. Obtiene el cargo de secretario de la Comisión Central de Monumentos, el doctorado en literatura, es nombrado catedrático de Literatura extranjera, censor de Teatros, decano, vicerrector y rector de la Universidad Central. Mantuvo frecuentes audiencias con la reina Isabel II que financia su Historia crítica de la literatura española. Fue diputado por Cortes por Almería con la Unión Liberal. Director del Museo Arqueológico Nacional, de Instituciones Públicas, Inspector General de Instrucción Pública y participa como socio fundador en la Sociedad Geográfica de Madrid. (ARTOLA, M., op. Cit.).

123 Joaquín José Cervino y Ferrero (Tortosa, Tarragona, 1817–Madrid, 1883). Escritor, juez y político. Estudia derecho en Valencia y en Madrid desarrolla su una carrera administrativa como director del Negociado de Escribanos, subdirector de Registros Notariales, secretario de la Reina Isabel II, magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid y del Tribunal Supremo. Además, publica numerosos relatos, poesías y obras de teatro, que presenta a multitud de certámenes, que gana. (NAVAS RUIZ, R., op. Cit.).

124 Isidoro Gil y Baus (Madrid, 1814–Madrid, 1866). Escritor, dramaturgo y traductor, también hijo del cantante Bernardo Gil y su segunda esposa, la actriz Antera Baus, tras enviudar de la primera, Antonia Zárate. Isidoro fue, por tanto, hermanastro de Antonio Gil y Zárate y ahijado del actor Isidoro Máiquez. Gil y Baus compuso numerosas obras propias, colaboró en piezas de Castejón, Carlos García Doncel y Eduardo Rosales. Adaptó, entre otras, *La cartuja de Sevilla* de Stendhal. (ARTOLA, M., op. Cit.).

125 Juan Eugenio Hartzenbusch Martínez (Madrid, 1806–Madrid, 1880). Carpintero, traductor, escritor y periodista. Ebanista de profesión, se arruina y toma los hábitos mientras estudia con los jesuitas, pero desiste al carecer de vocación y continúa el oficio paterno. Juan Eugenio se paga los estudios superiores trabajando en talleres ajenos. Su primera visita al teatro, con 18 años. Traduce obras de Molière, Voltaire y Dumas y reescribe comedias del Siglo de Oro. Con 25 años trabaja en el periódico *La Gaceta de Madrid*. Más tarde llega a ser taquígrafo del Diario de Sesiones del Congreso y publica su drama *Los amantes de Teruel*, una de las mejores obras románticas. Fue presidente del Consejo de Teatros, director de la Escuela Normal, director de la Biblioteca Nacional y miembro de la Real Academia Española. (NAVAS RUIZ, R., op. Cit.).

126 Pedro de Madrazo y Kuntz (Roma, 1816–Madrid, 1898). Pintor, escritor y crítico de arte español, hijo de José Madrazo, nieto de Tadeus Kuntz y hermano de Federico Madrazo. Trabajó como profesor de arte y junto a su hermano fundó la revista *El Artista*. Más tarde dirigió el Museo de Arte Moderno de Madrid, fue miembro de la Academia de Bellas Artes y director, de la Real Academia de la Lengua y de la Real Academia de Historia. (NAVAS RUIZ, R., op. Cit.).

y presidente de la cuarta sección desde 1837 y también llegó a presidir la institución. Mariano Roca de Togores, el marqués de Molins, también pertenece al Ateneo desde 1837, año en el que ya ejercía como vicepresidente de la cuarta sección. José María Mora¹²⁷ fue socio a partir de 1847, Ramón de Navarrete desde 1838, Francisco Navarro Villoslada desde 1848, año en el que también ejerció como consiliario. Cándido Nocedal es socio desde 1844; Eugenio de Ochoa desde 1837, año en el que Joaquín Francisco Pacheco es primer secretario y catedrático de Legislación, aunque llegó a ser presidente de la institución e impartir también las Cátedras de Política Constitucional y Derecho Penal. Fermín de la Puente y Apecechea es socio a partir de 1839. José Heriberto García de Quevedo¹²⁸ imparte la Cátedra de Lengua y Literatura en 1847 y de Italiano en 1848. Joaquín Roca de Togores y Carrasco¹²⁹ fue socio en 1848. Antonio María Segovia es socio desde 1839 y secretario de la sección cuarta en 1840. Gabino (o Gavino, como se lee en las actas del Ateneo) Tejado imparte la Cátedra sobre Teoría del Deber, al menos, desde 1862. Buenaventura de la Vega (Ventura de la Vega en el libro) es socio desde 1837, mientras que el duque de Villahermosa¹³⁰ lo fue a partir de 1861.

127 José María Mora. Político español que ocupó el cargo de director de Obras Públicas del Ministerio de Fomento, entre 1953 y 1954, momento que coincide con su participación en *Las cuatro navidades*. Estuvo acusado, junto al que fuera ministro de Fomento y otras personas, de perpetrar varios delitos en la concesión de una contrata para construir una esclusa en el río Manzanares. Fue juzgado y se le reclamó, junto a los otros imputados, más de tres millones de reales de un préstamo que solicitaron a cargo del Estado Español para unas obras tasadas, con posterioridad, en 975.000 reales, dinero que se la habría defraudado a la Hacienda Pública. En el proceso que se siguió contra él, se decretó prisión, aunque se dio a la fuga por lo que se le declaró en rebeldía. (SENADO, *Vista pública del proceso instruido contra Agustín Esteban Collantes, ministro que fue de Fomento, y contra el reo ausente y declarado en rebeldía José María Mora, director que fue de Obras Públicas*, Madrid, Imprenta Nacional, 1859, pp. 46–50).

128 José Heriberto García de Quevedo (Coro, Venezuela, 1819–Venezuela, 1871). Poeta, novelista, diplomático y militar venezolano, descendiente de Quevedo. Se educó en Puerto Rico, Francia y España, donde conoció a Zorrilla, con quien publicó varias obras como *Un cuento de amores* y *María, ira de Dios*. También escribió obras teatrales, novelas cortas y poemarios. Sirvió en la Guardia Real, fue profesor de italiano y literatura italiana en el Ateneo de Madrid, encargado de Negocios de España (siendo testigo de la Revolución de 1858) y delegado por España en la Primera Convención de Ginebra, en la que se creó la Cruz Roja Internacional. Viviendo en París, murió en La Comuna tras resultar herido de bala. (ARTOLA, M., op. Cit.).

129 Joaquín Roca de Togores y Carrasco (Orihuela, Alicante, 1804–La Habana, 1854). Político, militar y noble español, hermano del Marqués de Molins. Diputado por Murcia y Alicante, maestrante de Valencia, caballero de la orden de Santiago, coronel de caballería, intendente general de Cuba. De hecho murió en la capital del país caribeño con apenas 50 años. (NAVAS RUIZ, R., op. Cit.).

130 José Manuel de Goyeneche y Gamio (Arequipa, Virreinato del Perú, 1831–Madrid, 1893). Político español de origen peruano, Duque de Villahermosa y Grande de España. Al terminar sus estudios primarios, dejó su Arequipa natal y siguió su formación en España, donde llegó a ser senador en las filas conservadoras, también consejero del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, Gentilhomme de Cámara con Ejercicio. Fundó la Asociación Protectora de Artesanos Pobres y fue cofundador del diario católico *El Universo*. Fue caballero de diversas órdenes, entre otras la de Santiago. Se casó con María del Carmen Azlor de Aragón e Idiáquez, duquesa de Villahermosa y de Luna, dama de las Reinas Isabel II, María de las Mercedes y María Cristina. Importante mecenas a través de la Fundación Villahermosa–Guaqui, fue el protector más conocido de Zorrilla. (ARTOLA, M., op. Cit.).

El Ateneo fue sede de la intelectualidad y de los intelectuales de la historia de España durante muchas generaciones, durante 180 años. Antonio Ruiz Salvador lo resumió a la perfección:

[...] La actividad del Ateneo científico, literario y artístico de Madrid es tan compleja como su nombre; la cátedra, sobre todo a partir de la creación de la Escuela de Estudios Superiores en 1896 le da un perfil universitario; las secciones lo convierten en sociedad de debates, las exposiciones en galería de arte, las veladas musicales en sala de conciertos. Sucedió en ciertas épocas, antesala del Congreso en todas, el Ateneo fue siempre, y sobre todo, el hogar espiritual de las minorías intelectuales españolas. Desde su fundación en 1835, al Ateneo se ha ido a leer el periódico, a estudiar, a pronunciar un discurso, a escucharlo, a atacarlo o a defenderlo, a divagar en las tertulias, a alborotar en la Cacharrería y a charlar por los pasillos [...] ¹³¹.

Sólo le faltaba un ámbito cultural: las publicaciones artísticas y literarias. Una de las acepciones propias del Ateneo desde sus orígenes es la de círculo literario y artístico, además de Academia e Instituto, pero durante “bastante tiempo la brillante actividad de estas últimas acepciones oscurece su quehacer artístico” ¹³². El Ateneo echa a andar como una sociedad más ocupada y preocupada por aumentar los niveles de conocimiento y deja en un segundo plano estas publicaciones culturales propias. Por eso, entre otras cuestiones, se apuesta por crear el Liceo. “Un centro de reunión que agrupa en sus salones lo más selecto de la intelectualidad de la primavera de 1837, surgido a raíz de la intensa vida cultural del Madrid romántico” ¹³³.

Al año siguiente de su creación, se redactaron los estatutos de la sociedad y la primera Constitución y dos años después se establece otro proyecto de constitución, en todos se refleja el carácter y la intención de esta institución: la difusión de la cultura. Hemos seleccionado tres de los más de cincuenta artículos que componen la Constitución de 1840:

ARTÍCULO 1º. El LICEO es una sociedad que tiene por objeto el fomento y prosperidad de las letras y bellas artes.

131 RUIZ SALVADOR, A., op. Cit., p. 133.

132 VILLACORTA PALACIOS, F., op. Cit., p. 206.

133 PÉREZ SÁNCHEZ, Aránzazu, “El Liceo de Madrid y la Real Academia”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, n. 98 y 99 (2004), pp. 73–92.

ART. 3º. El LICEO se divide en seis secciones, a saber: 1ª de LITERATURA, 2ª de PINTURA, 3ª de ESCULTURA, 4ª de ARQUITECTURA, 5ª de MÚSICA, Y 6ª de DECLAMACIÓN.

ART. 20º. El LICEO hará exposición de pinturas y otros objetos de bellas artes, cuando la junta delegada lo determine a propuesta de cualquiera de las secciones Segunda, Tercera o cuarta o de las tres reunidas y dará conciertos públicos a propuesta de la sección de música cuando la misma junta lo estime oportuno [...]¹³⁴.

De hecho ese interés didáctico sobre las artes del Liceo da buena cuenta el origen del nombre, que hace referencia a la escuela que inaugura el filósofo griego Aristóteles, tras pasar unos años en Macedonia como maestro de Alejandro Magno. Aristóteles, a su vuelta a Atenas, prescinde de la Academia de Platón en la que pasó más de veinte años y funda su propia escuela, que más tarde daría nombre a los centros de instrucción y enseñanza que se pusieron en marcha en otros países, sobre todo Francia.

José Simón Díaz explica que el periódico *El Liceo* informó de la constitución en 1836 de la sociedad artística y literaria del mismo nombre. En su artículo dice que la institución apuesta por un “amor (a las artes que) sirvió de base para la formación del Liceo Artístico y Literario Español. Un impulso común reunió a sus individuos, y la común simpatía y sentimiento enlaza sus tareas”. También aclara que “las artes han menester para subsistir de publicidad y expansión... Si no hubiese espectadores, si no hubiera quien de sus afanes se aprovechara, habría artistas, mas no existirían las artes”¹³⁵. Esta doble constatación será la base en la que se sustente la moderna producción literaria y artística. Localizar unos criterios de valoración artística desligados de las connotaciones de la época y ser conscientes de que las obras se hacen para ser observadas, que existe un público que consume ese arte. Y en esta institución también participarán los autores de nuestro libro, como veremos.

A este segundo aspecto que caracteriza la producción cultural del siglo diecinueve da parcial respuesta el Liceo, a la búsqueda del canal para que el artista difunda sus creaciones en ámbitos sociales y culturales cada vez más amplios y poder utilizar los mismos criterios económicos que rigen el resto de la producción social. Una búsqueda del público de la que Larra fue consciente, aunque llegue a la conclusión de que el público es, en definitiva, el pretexto de los fines económicos de cada uno y que

134 *Constituciones del Liceo Artístico y Literario*, Madrid, 1840.

135 SIMÓN DÍAZ, José, *Liceo Artístico y Literario*, Madrid, 1947, p. 41.

existen tantos públicos como clases sociales o como el propio Larra definió: “el público soy yo”¹³⁶. Renovando el concepto de arte y adaptándolo a un sistema de producción, exposición y venta actualizado al siglo XIX.



Fotografía de Mariano Roca de Togores, marqués de Molins. Archivo IEA

El Liceo se presenta como un espacio dedicado a la literatura, pintura, escultura, arquitectura, declamación y música. Este último arte muy apreciado y sobre el que el marqués de Molins explica en las memorias de Bretón: “El que esto escribe... logró traer á Madrid al primero de

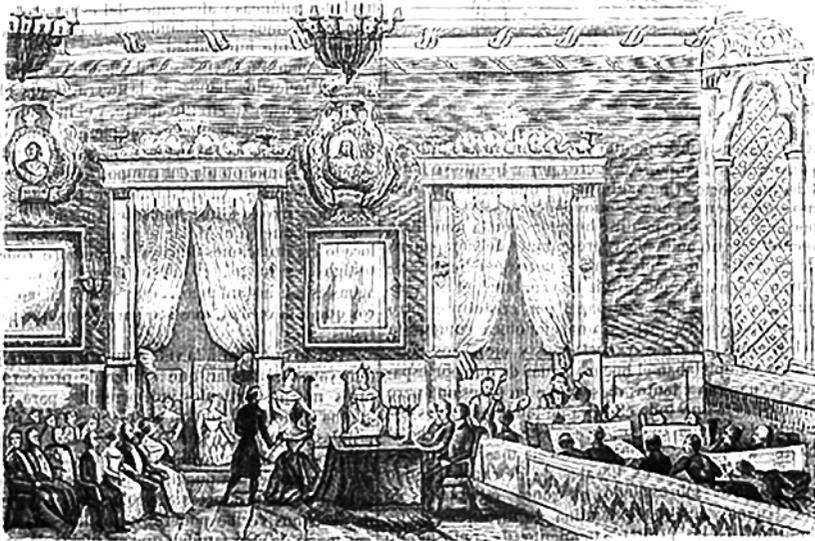
136 LARRA, Mariano José de, *Quién es el público y dónde se encuentra*, Madrid, BAE, 1960, pp. 73–77.

los tenores contemporáneos de la época, Juan Bautista Rubini, en compañía de la gran cantante Doña Manuela Oreiro Lema (esposa de Don Ventura de la Vega), puso en escena las óperas *Lucía* y *Sonámbula*¹³⁷. El propio Molins apuntó que “tal fué el esplendor cual no se había visto en España, ni yo sé que fuera haya existido Sociedad más brillante”¹³⁸.

LICEO ARTÍSTICO Y LITERARIO.

La circunstancia de haberse publicado el número anterior de *El Laberinto*, pocos días después de la función extraordinaria que dió el Liceo, para solemnizar la mayoría de S. M., nos impidió publicar tan pronto como hubiéramos querido, una vista del salón, tal como estaba esa noche en el momento de distribuir S. M. los premios florales. El dibujo estaba encomendado al señor Piquer, autor del S. Gerónimo que estaba aquella noche en la exposición de bellas artes y que la augusta ISABEL ha mandado vaciar en bronce, y el grabado, quedó á cargo

del señor Ortega; ambos artistas desempeñaron tan grata tarea lo mas pronto que les fué posible; pero ya era tarde. En la revista de la quinceña, se habló de aquella función y ya hoy sería inútil repetir lo que entonces dijimos: limitámonos á copiar el cuadro lisonjero, y precursor de una era muy feliz para las artes españolas, que presentaba el SALÓN DEL LICEO EN LA NOCHE DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE, CUANDO LA REINA DOÑA ISABEL II DISTRIBUÍA LOS PREMIOS FLORALES.



Quisiéramos que á la siguiente poesía del señor Martzenbusch, inserta en el Album que el Liceo tuvo la honra de regalar á S. M. en ese día, siguiese la bellísima oda que la señorita de Avellaneda escribió con el mismo objeto; pero la circunstancia de

haberla insertado varios periódicos de la corte, no arrebatan el placer de hermanar las columnas de *EL LABERINTO*, con los inspirados versos de esa distinguida poetisa, honra de nuestra literatura nacional.

Entrega de Premios Florales de la Reina Isabel II por la Divina Tula a Gertrudis Gómez en el Liceo. *El Laberinto* (16-1-1844)

137 ROCA DE TOGORES, M., op. Cit., p. 256.

138 ROCA DE TOGORES, M., op. Cit., p. 246.

Es en este contexto donde instituciones como el Liceo y el Ateneo encuentran una función cultural concreta. Sirven para relacionar a los artistas entre sí, para difundir sus obras y las novedades de la crítica y para poner en contacto al productor cultural con el público, aunque la noción de público no sea masiva como ocurrirá en el siglo veinte, sí se extiende la relación entre público y artista. De hecho, en las listas de socios de una y otra institución aparecen “los hombres más representativos de las letras y las artes del momento. Se ha puesto de relieve en otro lugar que el Ateneo de la primera época es un enclave del Romanticismo. También lo es el Liceo, aunque se declare independiente de cualquier secta literaria”¹³⁹. Hombres de las letras y la cultura, que luego aparecerán reflejados en *Las cuatro navidades*, como los de Juan Nicasio Gallago, Antonio Gil Zárate, Patricio de la Escosura y Ventura de la Vega, que Mesonero cita en sus memorias como fundadores del Liceo, junto a otros intelectuales que colaboran casi desde sus inicios como el propio marqués de Molins, todos ellos copartícipes de *Las cuatro navidades*. El propio marqués destaca que el esplendor no se alcanza en la primera época, sino cuando sus colegas se hacen con las riendas del Liceo:

[...] Un literato de no gran nombradía, D. José Fernández de la Vega, concibió el proyecto de reunir en su humilde aposento (un cuarto segundo de su casa, calle de la Gorguera), literatos, pintores, músicos, que unidos amistosamente cultivaran sus artes respectivas[...] En tiempo de Bretón y Escosura se formaron los reglamentos, y en su discusión apareció como en anuncio con el mismo Escosura aquella pléyade de oradores jóvenes, que tanta reputación había de adquirir luego en los parlamentos [...] Se fundó el teatro que dirigió D. Ventura de la Vega, tanto ó más actor que poeta, y para ese teatro expresamente escribieron Martínez de la Rosa *El español en Venecia*, Gil y Zárate *Rosminda*, el Duque de Rivas *Solaces de un prisionero*, Bretón *Pruebas de amor conyugal* y Vega *La tumba salvada* [...] ¹⁴⁰.

El Liceo es otro de los ejemplos de esta sociabilidad que nace tras la muerte de Fernando VII en torno al grupo de autores, que darán forma a *Las cuatro navidades*, y que componen un grupo de amigos o colegas, un círculo social propio, donde encontramos anécdotas de apoyo entre sí como la que narra Molins a cuenta de la organización de un evento cultu-

139 HAUSER, Arnold, *Historia social de la Literatura y el Arte*, Madrid, Debate, 1998, p. 25

140 ROCA DE TOGORES, M., op. Cit., p. 258.

ral con un fin benéfico cuando el pintor Antonio Esquivel perdió la vista. Para este acto: “escribió Bretón la comedia Pruebas de amor conyugal... recitó Zorrilla una de sus más bellas leyendas, Espronceda su canto del Cosaco, y Hartzenbusch, Campoamor y Romero Larrañaga bellísimas composiciones”¹⁴¹. Al parecer, Esquivel intentó suicidarse lanzándose al río Guadalquivir cuando perdió la vista. El pintor, con el dinero que obtuvo tras el acto benéfico del Liceo, fue a Francia para intentar recuperar la visión perdida y parece ser que lo consiguió. Tanto es así, que pocos años después pintó el que, a la postre, sería su cuadro más famoso: *Los poetas contemporáneos. Lectura de José Zorrilla en el estudio del pintor*, un homenaje a los románticos de la época, en el que de los cuarenta y tres escritores que aparecen en el cuadro y “que representan las distintas generaciones culturales de la época”¹⁴², la mitad son también coautores de nuestro libro, concretamente: Antonio Ferrer del Río, Juan Eugenio Hartzenbusch, Juan Nicasio Gallego, Antonio Gil y Zárate, Tomás Rodríguez Rubí, Isidoro Gil y Baus, Cayetano Rosell y López¹⁴³, Manuel Bretón de los Herreros, Patricio de la Escosura, Joaquín Francisco Pacheco, Mariano Roca de Togores, Juan González de la Pezuela¹⁴⁴, el duque de Rivas, Gabino Tejado, José Amador de los Ríos, Francisco Martínez de la Rosa, Ventura de la Vega, Manuel Cañete, Pedro de Madrazo y Kuntz, Aureliano Fernández Guerra y Cándido Nocedal.

141 ROCA DE TOGORES, M., op. Cit., p. 250.

142 ROMERO TOBAR, L., op. Cit., p. 156.

143 Cayetano Rosell y López (Aravaca, Madrid, 1817–Madrid, 1883). Bibliógrafo, historiador, dramaturgo, historiador, dramaturgo, editor y traductor. Fue archivero de profesión y empezó su carrera como oficial de la Biblioteca Nacional. Fue académico de la Historia, bibliotecario segundo, catedrático en comisión, profesor numerario de bibliografía en la Escuela Superior de Diplomática, director de esta institución, presidió la Asociación de Escritores y Artistas Españoles y fue jefe superior del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. Dirigió la Biblioteca Nacional de Madrid desde 1880 hasta su muerte. Escribió piezas teatrales, principalmente comedias y zarzuelas. Tradujo *La divina comedia*, *El paraíso perdido* y el *Orlando Furioso*. Dirigió y prologó varios tomos de la Biblioteca de Autores Españoles. También editó por primera vez las *Obras completas de Cervantes*. Colaboró con trabajos de historia literaria en *La Ilustración Española y Americana*. Como historiador escribió una *Historia del combate naval de Lepanto, y juicio de la importancia y consecuencias de aquel suceso* o una *Crónica de la provincia de Madrid*. Como dramaturgo tradujo y adaptó, entre otras obras, el *Tartufo* con el título *El hipócrita*; escribió varias piezas en colaboración y una enteramente suya, un drama histórico. También hizo el libreto de la zarzuela *El burlador burlado*. (ARTOLA, M., op. Cit.).

144 Juan González de la Pezuela y Ceballos (Lima, Perú, 1809–Madrid, 1906). Político, militar, escritor y poeta español. Nacido en Perú, hijo del Virrey del Perú. Marqués de la Pezuela desde 1852, heredó el título de Conde Cheste, tras la muerte de su hermano en 1864. Fue alumno de Alberto Lista. Participó en la Primera Guerra Carlista, dio el salto a la política en el Partido Moderado, fue diputado electo, senador, ministro de Marina y ocupó la Capitanía General de Madrid. En América llegó a ser gobernador de Puerto de Rico (donde impuso el Régimen de la Libreta) y de Cuba. Vuelve a España para hacerse cargo de la Capitanía General de Cataluña, durante la Revolución de 1868, cargo desde el que defiende el bando de Isabel II. Fue miembro de la Real Academia de la Lengua, en Puerto Rico fue el promotor de la Real Academia de las Buenas Letras. (ARTOLA, M., op. Cit.).



Reunión literaria. Reparto de premios en el Liceo. Antonio María Esquivel. 1853.
Museo Nacional del Romanticismo

Nuevamente se van repitiendo los nombres de quienes conformaban la España cultural de la época. Literatos, dramaturgos, poetas, pintores, periodistas y un largo etcétera que forman el denominador común del Parnasillo, el Ateneo, las publicaciones de la época, que volverán a coincidir en *Las cuatro navidades* y que también aparecen en el Liceo, donde contabilizamos hasta a una docena de los autores de este libro entre las personalidades que figuran como artistas que participan de esta institución con sus reuniones semanales. De hecho, dos de los autores del libro, como Modesto Lafuente y Tomás Rodríguez Rubí a los que no contabilizamos en las actas de socios del Ateneo, sí se dejan ver en el Liceo.

Eso sí, esta institución nació casi con fecha de caducidad, la que le daba el no tener una sede propia, el cambiar varias veces de casa y el acabar alquilando un palacio bastante costoso. El Liceo cerró en 1856, el año del último capítulo de nuestro libro, aunque esto no supuso el final de la cultura o de la producción artística y literaria del momento. Fue un capítulo más de esta densa historia sobre la sociabilidad de la época. Una sociabilidad cultural que mantienen y sostienen los románticos de la España de mediados del siglo XIX. Relaciones que continuaron de forma más particular. Las reuniones comenzaron en la mesa de un café, de ahí pasaron a la sede del Ateneo, de allí al salón del Liceo y finalmente continuaron en las lujosas habitaciones de los palacios del duque de Rivas o del marqués de Molins. Estas tertulias adquirieron un carácter

doméstico, aunque siguieron siendo relativamente públicas. Al menos, su trascendencia, ya que la prensa informa de cuándo, cómo, dónde y con quién se reúnen este grupo de literatos.

El periódico *El Bolear* informa del comienzo de estas “reuniones literarias semanales” que coinciden con la llegada del frío y que inaugura el duque de Rivas en su palacio en noviembre de 1856. El medio informa de que en esa cita se “ilustra y aprende con la lectura de escogidas composiciones y de conversación sostenida de literatura, de ciencias y artes”. Asisten Cándido Nocedal, Bretón de los Herreros, Amador de los Ríos, Gil y Zárate, Modesto de la Fuente, el marqués de Molins o Ventura de la Vega. La reunión debió alargarse porque el periodista cuenta que a media noche se sirvieron “téés y dulces con gran profusión”¹⁴⁵. Es posible que uno de los temas de los que se hable sea de la publicación de *Las cuatro navidades*, que verá la luz unos meses después.



Fachada del palacete de Molins en Madrid (calle Amor de Dios, 2) donde celebraba sus tertulias literarias. Actualmente forma parte de la sede de la Academia de Historia

145 *El Bolear* (Palma de Mallorca), 17–11–1856, p. 2.

El marqués de Molins también acoge estas citas, en este caso cada quince días en el otoño de 1857, según *La Época*, por lo que es posible que Rivas y Molins se alternen en la celebración de estas reuniones. En este artículo, el periodista informa de la posibilidad de que para “la acostumbrada cena de la Nochebuena se publicará un periódico, todo él escrito en verso, por nuestros conocidos literatos”. Continúa el artículo diciendo que “el pensamiento es bello y oportuno y nos promete una nueva joya de tan subido precio como *Las cuatro navidades* que andan ya en manos de todo el mundo”¹⁴⁶. Publicación de la que se seguirá hablando casi medio siglo después. La revista *Por Esos Mundos* publica un artículo en 1903 sobre este periódico, que nuestros ilustres hombres tuvieron a bien de titular *El Belén*, ya que se publicó en la Nochebuena de 1857. El artículo de la revista explica que el anfitrión de la velada, el marqués de Molins, redactó un “romance explicativo del título del periódico, los puntos de suscripción y las condiciones de la misma”. Sigue el articulista explicando quién participa de la iniciativa y con qué contribuye. *El Belén* presenta “un parte oficial del acontecimiento, del nacimiento de del hijo de dios”. Podemos leer “el extracto oficial, en quintillas, de la Sesión de Cortes celebrada por la cámara de los loros”. Se transmiten las noticias extranjeras, aparecen dos artículos de fondo, otro sobre economía política, hay un suelto, una crónica religiosa y una revista de teatros. También se incluirá la información taurina, la de modas, la de tribunales o la comercial. El artículo concluye explicando que este único número de *El Belén* se agotó, a pesar de que se pagó “a peso de oro. Veintinueve años después el marqués de Molins lo reimprimió en un tomo de 350 páginas, prestando un verdadero servicio a la historia literaria del siglo XIX”¹⁴⁷. El propio hijo del marqués de Molins, José Ventura Roca de Togores¹⁴⁸, escribirá en los primeros años del siglo XX sobre esta publicación, de la que dirá que para la redacción del periódico “se discutieron y ordenaron las materias que debían contener las secciones en las se había de dividir y se sortearon los asuntos, debiendo cada cual conformarse con el que le cayera”. El segundo marqués de Molins también participó de la iniciativa, “escribiendo cien redondillas sobre el boletín de la bolsa”¹⁴⁹. Periódico del que pasados los años se-

146 *La Época* (Madrid, 1849), 7–11–1857, n. 2.643, p. 4.

147 *Por Esos Mundos* (Madrid), 1–12–1903, p. 52.

148 José Ventura Roca de Togores (1837–1926). Segundo marqués de Molins, título que heredó del padre. (ARTOLA, M., op. Cit.).

149 *Gente Vieja*, 30–3–1905, n. 130, p. 4.

guía citándose en revistas literarias como en *Cervantes* en 1919, que explica que sólo “se imprimieron dos números, uno la noche del 24 al 25 de diciembre, y otro poco después, reimprimiendo en 1886, Molins las composiciones obtenidas de las dos ediciones”¹⁵⁰. O en *Cosmópolis* en 1921 que también habla de *El Belén*¹⁵¹. Y entre los participantes de tan original iniciativa leemos al propio Molins, a Eugenio de Ochoa, Ventura de la Vega, Manuel Cañete, Joaquín José Cervino, Joaquín Pacheco, el marqués de Auñón, Cándido Nocedal o Juan Eugenio Hartzenbusch, entre otros, por supuesto todos ellos colaboradores de las distintas series de *Las cuatro navidades*.

No sabríamos decir cuando comenzaron a celebrarse estas tertulias literarias “domésticas”, cuyo inicio de forma regular y semanal o quincenal pudo solaparse al cierre del Ateneo. En *El Siglo Futuro* se hacen la misma pregunta y la contestan con la fecha de 1851, que claramente coincide con el primer año de la primera navidad, aunque desconocemos si ya se hacían antes. Este mismo artículo asegura que diez años después seguían celebrándose. De hecho explica que “el mayor auge de aquellas reuniones hubo de ser por los años del 58 al 60 y tantos”¹⁵². Lo que sí está claro es que la prensa informaba del inicio de las veladas, de su celebración, de los temas que se trataban y de las personas que acudían; también apuntaban cuando finalizaban las reuniones, como en 1857 que “se suspendieron las que se celebraban en casa del señor marqués a causa del fallecimiento de su hermana, la marquesa de Beruel”¹⁵³. Molins las interrumpió también al año siguiente, en este caso, “el marqués no recibirá a causa de la muerte de su hijo (causa dolorosa)”. Tampoco el duque de Rivas, “afectado también por la tenaz dolencia de su primogénito el marqués de Auñón”¹⁵⁴.

Una vez más se repiten los mismos nombres que casi treinta años atrás inauguraban la tertulia del Parnasillo, apostaban por un estilo cultural, inauguraban instituciones intelectuales y mantenían estas reuniones literarias, de forma más íntima, más selecta. Con la muerte de Fernando VII se inaugura un estilo de vida, una sociabilidad inexistente durante el reinado del Deseado, pero que se instala en nuestro país durante varias décadas, que tiene como denominador común a los protagonistas de la

150 *Cervantes* (Madrid, 1916), 1–1919, p. 10.

151 *Cosmópolis* (Madrid, 1919), 7–1921, n. 31, p. 143.

152 *El Siglo Futuro*, 8–2–1907, n. 9.645, p. 1.

153 *El Clamor Público*, 8–1–1857, p. 3.

154 *La España* (Madrid, 1848), 18–11–1858, n. 3.766, p. 4.

vida política, intelectual y cultural de la España de mediados del siglo XIX y que si diseccionamos un poco más extraemos un vínculo común en todo este tiempo y con todos estos hombres, el marqués de Molins. El principal autor de *Las cuatro navidades*.



Cuadro El conde de Pinohermoso y el marqués de Molins, a caballo, en las afueras de Sevilla. José Roldán. 1848. Museo del Prado

Hay un aspecto social más: el carácter benéfico y social de la obra, el fin caritativo de destinar lo recaudado con la venta de los libros a las Damas de Honor y Mérito. Una iniciativa, un pensamiento, que nace precisamente en esa época, cuando se celebra la Conferencia de San Vicente de Paúl. El profesor universitario francés Antoine Frederic Ozanam predicó con el ejemplo en la defensa de la caridad operante y en 1833 puso en marcha en París este movimiento que perseguía la santificación de los socios y de los pobres, con un punto de vista romántico de la caridad, en ese apoyo, defensa y lucha por los pobres para que los más acomodados tuvieran la oportunidad de obtener la salvación en el ejercicio de la caridad. Estas conferencias tomaron el nombre del santo francés que doscientos años antes dedicó su vida a los más necesitados. La idea del profesor Ozanam se extendió rápidamente por parroquias de

... que el capi-
le: «¡Señor! ¡se-
tiempo!» y zás,
a del oficial, el
punto recobró
batallon entero

de aquellas ca-
á latigazos los
r untar la pri-
la desgracia de
descuido á un
ó el hacer en-
ja.

or sus propios
la bota sana á
hasta el tejado,
mento en que
ues esta era la
lar por la chi-

ber esta espli-
ero, las viejas
un cuento de

REG.

AL.

sados, hablan-
ros gobernans
los experimen-
le la Penfasu-
presion de los
sume anual-
rable de faneg
uince millones
nte:

tes: el número
renes. Supon-
s enatro sola-
cada uno de
as de almidon;
na vez por se-
o, son cuatro-
por los cuatro
lucidas á arro-
nada cada fanega
lmidon, puede
de fanegas de

despues tan el apocato.

Tal creo, dijo el autor.

Y yo á fé de Baltasar
juro por los reyes Magos,
denunciáros como vagos
si me pedís de cenar.

—REUNIONES LITERARIAS.—Se han suspendido las que se celebraban todas las semanas en casa del señor marqués de Molins, á causa de haber fallecido su hermana la marquesa de Bernel.

Tambien acaba de fallecer repentinamente en esta córte el antiguo diplomático señor Argaiz.

—PROPIEDAD TELEGRÁFICA.—Se acaba de espedir una real órden, mandando que se considere la correspondencia telegráfica de la propiedad de aquel á quien vaya dirigida, sirviendo de título de pertenencia la traducción que cada interesado recibe de las oficinas de telégrafos: y sin perjuicio del derecho que el Gobierno tiene de examinar y permitir ó prohibir el curso de las comunicaciones telegráficas.

—EDITOR.—Ha sido puesto en libertad el editor de *El Norte Español*, y acaso mañana volverá este periódico á ver la luz pública.

—AL SEÑOR MANRESA.—Ayer tarde un amigo nuestro fué á echar una carta por el buzón del correo de San Luis á tiempo que un mozo de cuerda, establecido al pie de la columna, le mostró la portezuela de la caja completamente descerrajada, y por consecuencia las cartas á disposicion del público.

—EL LITERATO Y LA GRAN SEÑORA.—El dia de Inocentes perdió una apuesta cierta jóven de las que mas brillan en Madrid por su belleza y por su fausto.

La vispera por la tarde estaba la dama en cuestion junto á la chimenea de su gabinete con un escritor muy conocido por su travesura y su ingenio, el cual, despues de haberla preguntado por su marido ausente, y de hablar de esas mil trivialidades que hacen el gasto ordinario en las conversaciones, vino á parar á la fiesta inmediata.

—Por supuesto,—dijo,—que no dejará Vd. de felicitar me mi santo mañana.

—No sabia que fuésemos tocayos,—contestó la dama.

—Ignoro si Vd. es inocente,—repuso el escritor;—pero la prometo que lo será.

—¡Hola! ¿Es una amenaza? ¿Es un desafio?

—Yo no reto ni amenaza á las señoras, pero apuesto con ellas.

—Admito la apuesta. ¿Y en qué consistirá?

—En un brazaete, si Vd. gana; en lo que Vd. guste, si pierde.

—Convenido. Durante veinte y cuatro horas vamos á hacernos una guerra á muerte, en la inteligencia de que mientras Vd. trate de engañarme, trataré igualmente de engañarle á Vd.

—La partida es desigual, pero la acepto. Adios, señora.

—Adios, X...

Y dándose la mano, los dos contrarios se separaron como dos amigos.

—... blanca, todos

En el lado

curiosa.

—Han rest

de 60 inviera

minuet! ¿No!

—No he ac

con algo de r.

—¡No ha al

años!

Por último

amargura dos

—Todo lo

plando la cad

chera.

—No todo;

tra negra cal

¿Volverán nur

—LA PUERTA

paña, cuya at

importante no

rio de Fomen

la ejecucion d

dar principio

pensable para

cuestion, dese

Con este n

Mayor, núm.

local, con el r

lo que este sit

efectiva reform

establecimient

nueva Puerta

sonas que ofre

—SUBSISTE

tas de esta ca

continuacion:

3278 faneg

7168 arrol

3150 libra

10033 arrol

84 vacas

225 carne

Nota de los p.

espenden en

se espresan

Carne de vaca

Id. de carnero

Id. de ternera

Id. de cerdo.

Tocino añejo.

Id. fresco.

Id. en canal.

toda Francia y parte de Europa. En España, la iniciativa de que voluntarios católicos pudieran ayudar a los más necesitados llegó en 1849 y la idea caló desde el principio, siendo una de las ramas con mayor peso en nuestro país en lo que a instituciones benéficas se refiere, habiendo en la actualidad más de 2.500 socios, organizados en 216 conferencias, que prestan su labor con el apoyo de más de 2.000 voluntarios¹⁵⁵.

Aunque hay antecedentes. En 1526, Juan Luis Vives publicó *El socorro a los pobres*, que apostaba por dotar a las obras de caridad de un sentido de eficacia, organización y racionalidad. La modernización de los Estados y el paso de la vida del campo a la ciudad supusieron un incremento del número de pobres, sobre todo en las grandes ciudades. El siglo XIX y los cambios normativos imprimirán una nueva conciencia social que prevalecerá con el paso del tiempo. La Constitución de 1812 facultaba a los ayuntamientos a cuidar los establecimientos de beneficencia. En 1822 se promulga la primera Ley de Beneficencia que delimita el papel del Estado y fomenta la creación de Juntas Municipales de Beneficencia. Avance que de un plumazo eliminará Fernando VII en 1823, dejando en situación de desamparo a los pobres españoles¹⁵⁶. A la muerte del Deseado se recuperan algunas de las normas que imperaban en 1812 y 1822. Pero el mayor impulso llegará en 1849 cuando esta Ley será reforzada permitiendo que los fondos de la beneficencia particular pasen al servicio de la asistencia pública y aumentando el papel de acción de las diputaciones y el Estado. José Arias explica que los 27 primeros años de reinado de Isabel II suponen el periodo de tiempo más corto estudiado pero “el más largo en resultados de los períodos históricos de la beneficencia española”¹⁵⁷.

Y el marqués de Molins no sólo era un mecenas de las artes y las letras. Era un cristiano confeso y un devoto practicante, por lo que la idea de Ozanam, además de calar en la sociedad española, gustó también a los intelectuales y apoderados de la época. De esta forma, Molins decidió poner en marcha una iniciativa cultural cuyos fondos fueran destinados a una asociación que llevaba más de cincuenta años en España apoyando a ancianos, madres encarceladas y, sobre todo, huérfanos. A las Damas de Honor y Mérito. Y el mejor momento para hacerlo le pareció la navidad. Y la mejor forma de presentar esta obra, para estos intelectuales románticos, fue hacerlo mediante un libro que recogía su correspondencia escrita en verso.

155 DODIN, André, *San Vicente de Paúl y la caridad*, Salamanca, CEME, 1977.

156 ÁLVAREZ-URÍA, Fernando, *De la Beneficencia al Bienestar Social*, Madrid, Siglo XXI, 1986.

157 ARIAS DE MIRANDA, José, *Reseña histórica de la beneficencia*, Madrid, Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos, 1862, p. 63.

EL MARQUÉS DE MOLINS Y SU CÍRCULO LITERARIO

Mariano Roca de Togores fue un humanista, un ilustrado que se codeó durante toda su vida con buena parte de la intelectualidad española del siglo XIX. Marcelino Menéndez Pelayo dijo del marqués que tenía el privilegio de haber convivido con tres generaciones literarias del siglo XIX: la del mundo que le formó y a la que pertenecía, Quintana, Lista y Gallego; a la generación romántica, de la que fue uno de los precursores; y la más joven de la que formaba parte¹⁵⁸, la del último cuarto de siglo. Pero no sólo convivió con estas generaciones literarias, sino que formó parte de ellas. Siendo ya un hombre de avanzada edad y dedicado a la política de más alto nivel y a la publicación de sus obras, el duque de Rivas le prologó unos de los tomos y dijo de él que era “uno de los escritores más notables de la España contemporánea” y de sus obras que “eran recibidas con general aplauso, encarecidas por los doctos y saboreadas por todas las personas de buen gusto”¹⁵⁹. Monserrat Amores dice que “con su vida y sus obras representó el paradigma del liberal moderado siempre a las órdenes de la corona y el modelo literario del llamado ‘eclecticismo romántico’ español”¹⁶⁰.

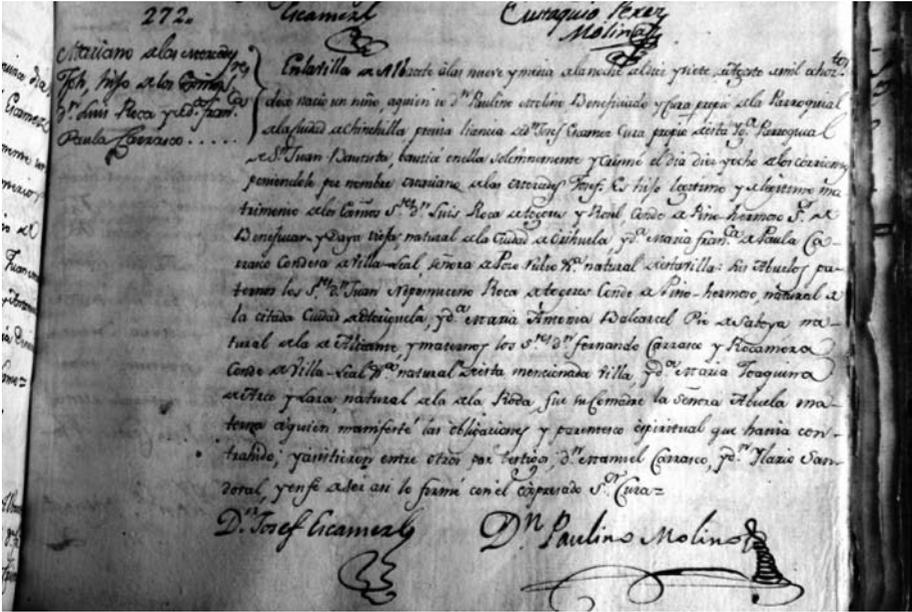
Nace en Albacete en agosto de 1812, sólo dos años antes de que su padre, Luis Roca de Togores, conde de Pino-Hermoso y alcalde de esta localidad, obligara a Fernando VII a cambiar sus planes de regreso a Madrid, tras los años que pasa en Francia. Luis Roca denegó el permiso para que el rey se alojara en Chinchilla, por lo que Fernando VII y su séquito durmieron en Albacete, en el palacio que el propio alcalde tenía en la localidad manchega. A pesar de correr con casi todos los gastos, este desaire en el cambio de planes real provocó que tres meses más

158 MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, “El Marqués de Molins”, *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*, Tomo IV (1942), Madrid, CSIC, pp. 289–300.

159 SAAVEDRA, Ángel, “Prólogo de la obra del Marqués de Molins”, *Opúsculos críticos y literarios: primera parte, con un prólogo del Duque de Rivas*, Madrid, Tejado, 1882.

160 AMORES, Monserrat, y Rebeca Martín (eds.), *Estudios sobre el cuento español del siglo XIX*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2008, pp. 185–193.

tarde y por orden del propio Fernando VII dejara el puesto de alcalde¹⁶¹. Este tipo de anécdotas relacionadas con la élite política y monárquica acompañarán al marqués el resto de sus años.



Partida bautismal de Mariano Roca de Togores. Albacete. Libro 24 de Bautismos de San Juan Bautista. 1806–1812. Fol. 436 rº. (Sig. Arch. ALB 24).

Archivo Histórico Diocesano

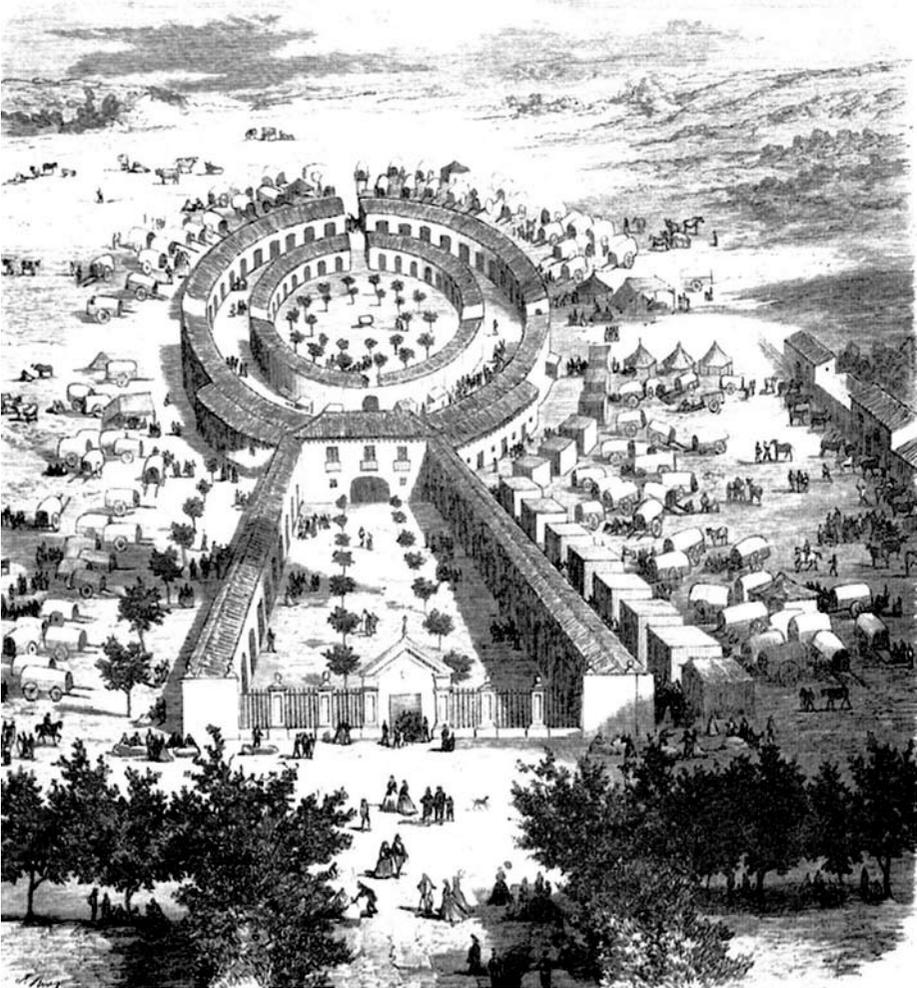
La familia Togores dejó Albacete para marchar a Madrid, donde Mariano estudió en el colegio Libre San Mateo, puesto en marcha por los humanistas y liberales Alberto Lista y Hermosilla¹⁶². En este colegio, se rodeará de los que años más tarde formarán la élite cultural del país. Alumnos de Lista fueron Larra, Patricio de la Escosura, Antonio Ferrer del Río, Ventura de la Vega, Espronceda, Eugenio de Ochoa, Felipe Pardo, Santiago Madrazo o Amador de los Ríos¹⁶³. De este círculo de compañeros de clase saldrá un grupo de amigos que se mantendrá a lo largo

161 GARCÍA PAYER, María Josefa, *La manchega, de Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins*, Serie II, n. 2, Instituto de Estudios Albacetenses, 1984.

162 José Mamerto Gómez Hermosilla (Madrid, 1771–Madrid, 1837). Helenista, periodista, crítico literario y escritor. Estudió filosofía y teología, saberes que luego impartió. Durante la ocupación napoleónica fue afrancesado y ocupó cargos jefe de división en el Ministerio de Policía General, por lo que se exilió a vuelta de Fernando VII. Durante el Trienio Liberal regresó a España y trabajó en *El Sol*, *El Censor* y *El Imparcial*. Dirigió el colegio San Mateo, junto a Alberto Lista. Publicó *El jacobinismo*, tradujo *La Iliada* de Homero y escribió una *Gramática* en lengua griega. (ARTOLA, Miguel, op. Cit.).

163 GIL GONZÁLEZ, M., op. Cit.

de los años. Grupo al que se incorporará Bretón de los Herreros, con quien entablará amistad Mariano Roca alrededor de 1828, cuando el primero trabajaba para el empresario Grimaldi, traduciendo obras de teatro del francés. Roca acabará siendo el biógrafo de Bretón años más tarde.



Dibujo de los Redondeles de la Feria en 1866

En este tiempo en el que conoce a Bretón y durante la década de los años treinta, comienza la primera actividad laboral del futuro marqués que se inicia como periodista colaborando en *La Abeja*, *La Ley*, *El Español*, *El Correo Literario y Mercantil*, *El Artista*, *El Semanario Pintoresco* o *La España*. Durante estos años Molins coincidirá en la redacción de estos periódicos o en los círculos periodísticos del momen-

to con Cañete, Gabriel Estrella, Aureliano Fernández, Ferrer del Río, Gil y Zárate, Modesto Lafuente, Ramón Navarrete, Francisco Navarro, Cándido Nocedal, Joaquín Pacheco, Fermín de la Puente, Tomás Rubí, Antonio Segovia, José Selgas, Eugenio de Ochoa o Gabino Tejado. Todos ellos periodistas que se inician o se consolidan en este oficio, tras la muerte de Fernando VII y con la aparición de nuevas cabeceras con la libertad de prensa. Todos serán comentaristas de la crónica de España, de aquellos años, de esa actividad política que hasta entonces nuestro país no tuvo, de cambios como la nueva división provincial del España, con la implantación de la libertad de industria, la supresión del monopolio de la actividad artesanal de los gremios, la libertad de comercio, la desaparición de las trabas jurídicas del Antiguo Régimen y el paso de este sistema a otro más representativo, con la firma del pacto de la Cuádruple Alianza (España, Portugal, Francia y Gran Bretaña), el decreto sobre prensa e imprenta de 1834, la aparición de la opinión pública, la supresión de los consejos o la reimplantación de la milicia como “Milicia Urbana”. De la modernidad de un país, de la que todos ellos serán testigos y narradores. Todos ellos, además, participarán dos décadas después en *Las cuatro navidades* y en otros muchos proyectos culturales.

En estos años, muchos de los antiguos alumnos de Lista, algunos de los periodistas de la época, actores, literatos, escritores o dramaturgos, entre ellos el propio Molins, mantendrán la actividad intelectual iniciada por el viejo profesor a través de las tertulias literarias que organizaron en el café del Príncipe. Nuevamente coinciden los Espronceda, Ventura de la Vega, Patricio de la Escosura, Larra, el propio Bretón o Juan Eugenio Hartzenbusch que se reunirán asiduamente en el Parnasillo. Precisamente en esta tertulia, Mariano Roca de Togores leerá, con apenas diecinueve años, *El duque de Alba*, obra que él mismo asegura haber tardado en escribir siete días y que, al margen de que no llegara a imprimirse ni interpretarse, le planteaba dos dudas a su autor: “si varia versificación es conveniente al drama. Y si los principios literarios que se designan con el nombre de Romanticismo pueden revestirse en el teatro moderno español con un atavío puramente español”. El propio Molins apuntará que esta obra romántica “se escribió antes de que Martínez de la Rosa publicara el Estatuto Real y la Conjunción de Venecia y mientras Ángel Saavedra estaba proscrito y silencioso paseando a su hijo Don Álvaro por las orillas del Sena”. Al igual que *La espada de un caballero*, obra que no se estrenó hasta 1846 pero que también fue leída en el Parnasillo. Adelantándose a de la Rosa, a Saavedra o al propio Ma-

cías de Larra¹⁶⁴. Por ello, muchos autores consideran a Roca de Togores como uno de los precursores del Romanticismo en España. Enrique Ramírez de Saavedra, hijo del duque de Rivas, dijo de él que podría haber pasado a la historia como “uno de los primeros introductores del Romanticismo en el teatro español, pero *El duque de Alba*, escrito en 1831, se estrenó quince años más tarde con el título *La espada de un caballero* cuando la poética romántica era de sobra conocida por los españoles”¹⁶⁵. Aunque como obra romántica María de Molina es más conocida. Drama romántico de 1837, fiel a la historia real en la que, según para Monserrat Ribao, “expone los contenidos políticos y supone un alegato legitimista para mayor honra de la reina María Cristina”. De hecho, “la relación externa (y superficial en la mayor parte de los casos) de los hechos protagonizados por la reina viuda María Cristina y la regente doña María, respectivamente, son el punto que en realidad interesa”¹⁶⁶ a Togores.

Precisamente en esta época se sucederán los años más intensos para la cultura de nuestro país, tras la muerte del Deseado. Entre 1835 y 1837 verán la luz el Ateneo y el Liceo y publicaciones como *El Artista* y *El Semanario Pintoresco Español*. Son instituciones y publicaciones de una España en transición que está dejando atrás el Antiguo Régimen en busca de la modernidad, “elementos que contribuyeron a la sociabilidad y la educación de los jóvenes, en cuanto a la sociabilidad en general, si más no la estructurada, formalizada y sus implicaciones culturales y educativas de mediados del siglo XIX”¹⁶⁷. Proyectos en los participó activamente Togores. En todos ellos compartirá protagonismo con Ochoa, Madrazo, Rivas, Martínez de la Rosa, Segovia, Bretón o Gil y Zárate. De hecho, sólo en el Ateneo, Roca coincidirá con treinta y uno de los colaboradores de *Las cuatro navidades*, como socios, catedráticos o presidentes de una institución que el propio Roca presidió entre 1874 y 1876. El Liceo lo presidió siendo aún más joven, en 1841. Instituciones en las que colaboró en su fundación, pero de otras más antiguas fue miembro justo en los mismos años.

Por ejemplo, en 1835 fue elegido individuo de número de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando y un año después entró en

164 ROCA DE TOGORES, Mariano, *La espada de un caballero*, Madrid, José de Repullés, 1846.

165 AMORES. M., op. Cit.

166 RIBAO PEREIRA, Monserrat, “La teorización política en el drama romántico: ‘Doña María de Molina’ del Marqués de Molins”, *Los románticos teorizan sobre sí mismo*, Bologna, Il Capitello del Sole, 2002, pp. 179–192.

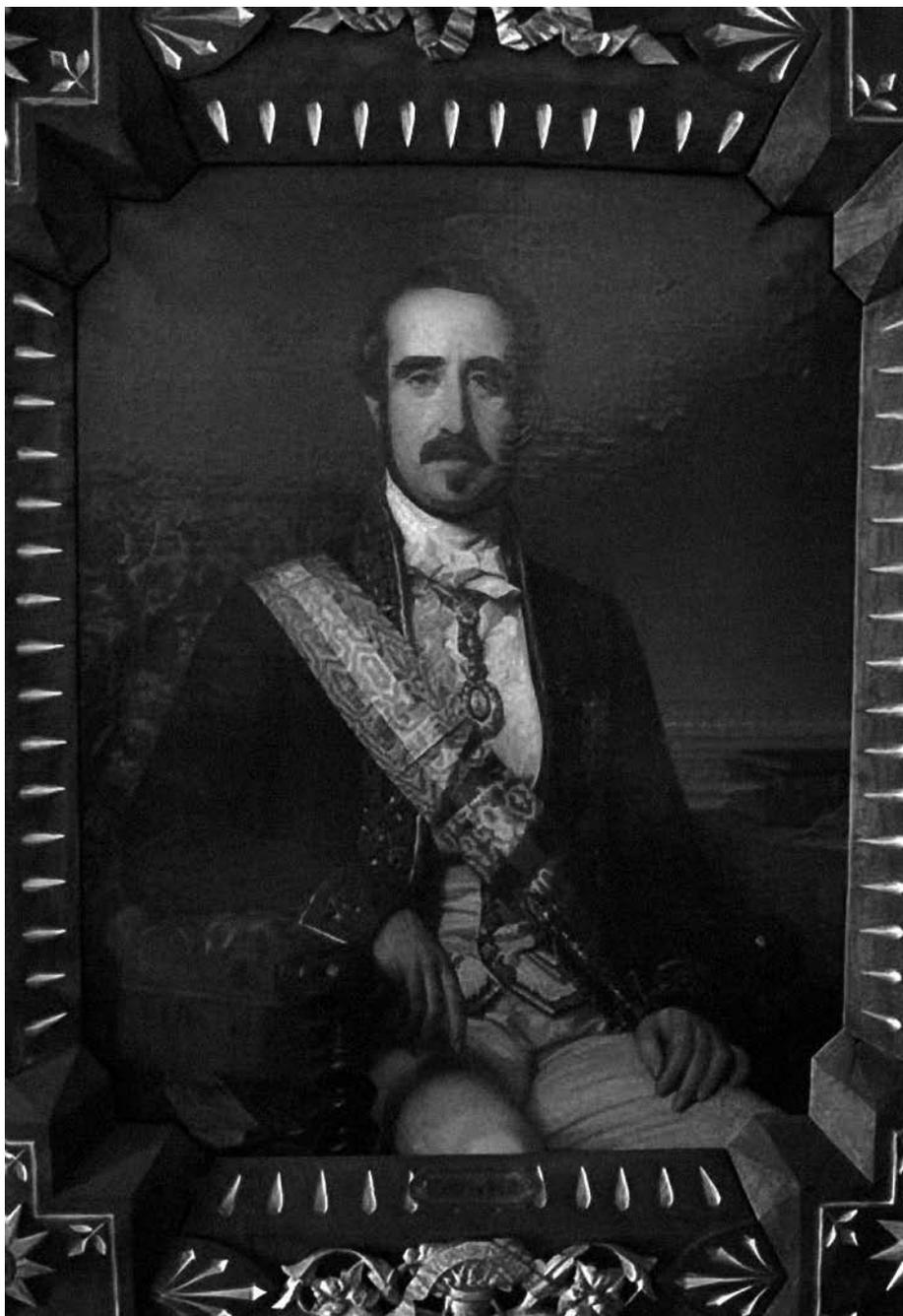
167 MOTILLA SALAS, Xavier, *Bases bibliográficas para una historia de la sociabilidad, El asociacionismo y la educación en la España Contemporánea*, Universitat de les Illes Balears, 2010, p. 345.

la Academia Española, institución que dirigió desde 1866 hasta 1875, con dos reelecciones en 1869 y 1872. Durante los años de dirección del marqués y con la colaboración de Patricio de la Escosura y Juan Eugenio Hartzenbusch, la Academia Española vivió una de las épocas más importantes de su historia, al abrir academias en cada una de las repúblicas hispanoamericanas: México, Colombia, Venezuela, Ecuador, Centro América (El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras y Costa Rica), Perú, Bolivia, Chile y República Argentina. Supuso el momento de mayor universalización y expansión de la Academia y del español como unas de las lenguas con mayor peso. En este proyecto, Molins también contó con la colaboración de Fermín de la Puente Apecechea, mexicano de origen, uno de los primeros académicos de origen hispanoamericano, que ocupaba el sillón h de la Real Academia y que tuvo un papel decisivo en la constitución de estas academias. Pero como apuntamos anteriormente, Molins es también el promotor del aumento del número de académicos de veinticuatro a treinta y seis y también aceleró el proceso de sustitución de un numerario por otro por la muerte del primero¹⁶⁸. Con lo que revitalizó la Real Academia de la Lengua.



Plano de Albacete de 1860

168 FREIRE, A. M., op. Cit.



Cuadro del marqués de Molins conservado en la RAE, institución que presidió y de la que ocupó el sillón K. Real Academia Española

La faceta literaria de Roca de Togores fue constante y casi continua. A excepción de la época en la que ocupó cargos ministeriales entre 1845 y 1851, todos los años escribió y publicó en prácticamente todos los géneros. Incluso, en estos años vio la luz el Canto al cerco de Orihuela, poema épico que no llegó a concluir. También cultivó otros géneros líricos como odas, canciones, epístolas, madrigales, letrillas, doloras, romances y otros géneros de prosa, como artículos literarios, en periódicos o revistas.

Como periodista, la mayor y más importante actividad de Roca de Togores no tuvo lugar en Madrid, sino en Valencia donde creó el periódico *La Verdad* en 1838 en el que firmaba como el licenciado manchego. Los artículos aquí publicados fueron muy críticos con el sistema político del momento y esto le costó ser perseguido y tener que exiliarse a Francia durante años. El futuro marqués aprovechará este tiempo para asistir a las cátedras de literatura de la Sorbona o frecuentar los teatros en los que se interpretaban las obras de Víctor Hugo o Dumas. A su vuelta comenzará su carrera política en nuestro país, primero como diputado a Cortes por Albacete y nombrado individuo de la comisión que informó sobre el proyecto de Ley de Ayuntamientos. También fue senador y miliciano nacional en la primera Guerra Carlista, a favor de la causa isabelina; más tarde, diputado por Alicante y por Murcia, vicepresidente del Congreso, ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, ministro de la Marina, hasta en siete ocasiones y embajador de España en Londres, París y la Santa Sede. Cargos que le permitieron crear más instituciones como la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales o reformando la Academia Española, sacándola del estado de languidez y parálisis que se encontraba. También cofundó la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la que fue elegido individuo.

La carrera política le permitió conocer, convivir y trabar amistad con los representantes políticos, magistrados o jueces más importantes del país en esta época, con Espartero, Narváez o Cánovas del Castillo, y de manea más próxima con el duque de Rivas, Martínez de la Rosa, Joaquín José Cervino, Manuel Eulate¹⁶⁹, Cándido Nocedal, Tomás Rodrí-

169 Manuel Aguirre de Tejada O'Neal y Eulate (Ferrol, La Coruña, 1827–Madrid, 1911). Abogado, escritor y político, tras licenciarse en Derecho por la Universidad de Madrid viaja a Cuba en 1854 y vuelve en 1857 al ser elegido diputado por La Coruña representado a la Unión Liberal. Repitió cargo en 1858, 1963 y 1965. Fue elegido senador por La Coruña en 1876, senador vitalicio y senador por Derecho Propio. Se hizo militar tras la Revolución de 1968. Redactó el proyecto de Constitución de 1876 y ocupó diversos cargos de Estado como ministro de Ultramar durante el reinado de Alfonso XII o ministro de Gracia y Justicia durante la regencia de María Cristina, con Cánovas del Castillo; también fue presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, gobernador del Banco de España y embajador plenipotenciario ante la Santa Sede. Fue nombrado Conde de Tejada de Valdosera. Es uno de los coautores del himno naval *La Paz y la Gloria* y escribió varios libros como *En la muerte del Ilustre Duque de Bailén*, *En la inauguración del mu-*

guez Rubí o José González Tejada¹⁷⁰. Con todos ellos compartirá mesa y mantel en su casa en distintas navidades. Todos ellos colaborarán en *Las cuatro navidades*. Y no fueron los únicos.



Exterior del palacio de los condes de Pinohermoso, en la plaza del Altozano.
Fotografía de Jaime Belda. Archivo IEA

La vida literaria y la política le hacen al marqués coincidir con los hombres más importantes de su tiempo. Él mismo tiene su propia parcela en la historia del siglo XIX, seguramente aupado por estas dos condiciones, por estos dos adjetivos —literario y político—, que durante toda la vida estarán ligados a la vida de Molins. El propio título nobiliario le fue concedido por la reina Isabel II, por el papel que desempeñó durante la sedición de marzo de 1848 en Madrid. Por la manera de afrontar en la calle, siendo ministro de Marina, unos disturbios del pueblo. La reina le concedió el título de marqués de Molins, vizconde de Rocamora, para él y para sus sucesores legítimos. Incluso, al hijo de la reina, a Alfonso XII,

seo naval, Al renacimiento del Museo Naval o la Oda al nacimiento de SAR La Princesa de Asturias Doña María Isabel. (NAVAS RUIZ, R., op. Cit.).

170 José González Tejada (1833–1894). Magistrado y literato español que escribió varios libros de historia y poesía. Colaboró en publicaciones como el *Semanario Pintoresco Español, Los Niños y La Ilustración española y americana*. Publicó también bajo el seudónimo “Vizconde Gazelnoz de Tuildonné”. (ARTOLA, M., op. Cit.).

lo acompañó personalmente en su regreso al país y, años más tarde y siendo embajador de España en la Santa Sede, cuando se conoció la muerte del rey, le afectó tan gravemente, que dejó el mundo de la política.

La biografía del marqués escrita por Francisco de Cárdenas habla de una intensa vida social y de un círculo de amistades que arranca siendo discípulo de Lista, se mantiene en los años del Parnasillo, se ensancha en las redacciones de los periódicos en los que trabajó o colaboró (Segovia, Bretón, Mesonero, Gil y Zárata, Ochoa o Madrazo), las cartas que se escribió en su primer exilio a finales de los años treinta con su amigo Cayetano Rosell o con el paso del tiempo el discurso que escribió en contestación al de Aureliano Fernández Guerra para ser recibido en la Academia Española¹⁷¹. Habrá otros, muchos más, pero estos son algunos de los hombres que conforman el denominador común que acompañará la vida del marqués y que acabarán en las páginas de este libro. Y de otros.

Como *El romancero de la Guerra de África*, cuyo planteamiento es similar al de *Las cuatro navidades*, aunque con distinto fondo. En este caso se cuentan las distintas batallas de la Guerra de África, o Primera Guerra de Marruecos, que enfrentó al ejército español con el del sultanato de Marruecos, entre 1859 y 1860, con la consabida victoria española. Nuevamente el marqués de Molins plantea la redacción de un libro en el que participan varios personajes que se incorporan a una invitación que hace el propio Roca de Togores, a modo de verso, para loar el triunfo español en la batalla. Con “un lenguaje grandilocuente y con evocación a los consabidos tópicos patrios” se incorporan a esta iniciativa el propio Molins, el duque de Rivas, Amador de los Ríos, Pedro Madrazo, Ventura de la Vega, Juan Eugenio Hartzenbusch, todos colaboradores de *Las cuatro navidades*, además de otros escritores de renombre como Alcalá Galiano o Ramón de Campoamor. Cada uno de relatará un episodio de la guerra, manteniendo la estrofa del romance escrito por Molins, que abrirá y cerrará el relato, con dedicación incluida a la reina, que fue quien sufragó la iniciativa.

Todos estos nombres, los que acompañan al marqués al frente de *Las cuatro navidades*, forman parte de la élite intelectual del momento; son miembros de academias como la de la Lengua, de asociaciones como el Ateneo o el Liceo, fundaron tertulias como la del Parnasillo, y sus acciones no pasan desapercibidas para la prensa. En 1854, tres años antes de que se publicara el libro, el periódico *La Ilustración* habla de las tertulias literarias que tanto el duque de Rivas como el marqués de Molins celebran en sus respectivos domicilios. Principalmente coincidiendo con

171 CÁRDENAS, Francisco, op. Cit.

los meses de otoño e invierno. De Ángel Saavedra dice que suspendió las citas (probablemente por la llegada del buen tiempo) aunque la última sirvió para que el propio duque leyera una leyenda que había escrito sobre el origen del apellido Maldonado. Lectura que se prolongó durante tres horas. Del marqués aclara que mantendrá estas “amenas reuniones literarias quincenales” y adelanta que en la de la fecha de publicación del periódico se leerá una “obra notabilísima”¹⁷². En el mismo sentido se pronuncia *El Balear* cuando habla de que Rivas retomó sus reuniones literarias semanales “que tan grato solaz proporcionan todos los inviernos a los que tienen la satisfacción de concurrir a ellas”¹⁷³. Continúa el periódico alabando a quienes acudieron a la cita y nombra a dieciséis personalidades, de los que, al menos, diez son coautores de *Las cuatro navidades*, como el propio marqués de Molins. Con este seguimiento de la vida cultural y las reuniones literarias de estos hombres no es de extrañar que la publicación de un libro en el que participen todos ellos suponga un hecho social destacado, al que se le preste atención en los periódicos del momento. *La Época* publica un artículo en el que habla de la venta de un libro que llama la atención por el fondo (destinar la recaudación de las ventas a la beneficencia) pero sobre todo por la forma. El autor del artículo explica el origen de la redacción del libro: cómo el marqués de Molins invitó a cenar en Nochebuena “a los poetas y escritores de esta corte: la invitación se ha hecho siempre en verso y en verso han contestado”. El periodista hace una descripción del contenido de cada capítulo del libro y de cómo fueron escritos. También apunta que además del mérito literario la obra “será bellísima por sus condiciones materiales: lleva al frente un retrato del marqués de Molins, ejecutado en París; graciosos jeroglíficos y la impresión está hecha con lujo y esmero en la imprenta nacional”. Termina el artículo apuntando que será “un monumento literario y filantrópico”¹⁷⁴. Artículo que ocupa prácticamente la mitad de una de las cinco columnas. En el mismo sentido y utilizando casi que las mismas palabras se refiere el periódico *La España* al libro de Molins, sólo un día después. En un párrafo, apuntan el título de la obra, la autoría del marqués, el destino caritativo del libro y cómo se fue fraguando la recopilación de los textos de los que dice que “será entretenida la lectura en estreno, en atención que tanto la invitación como la contestación de los convidados se ha hecho siempre en verso”. Termina el artículo explicando cómo será la portada, que con-

172 *La Ilustración* (Madrid), 15-4-1854, p. 2.

173 *El Balear* (Palma de Mallorca), 17-11-1856, p. 2.

174 *La Época* (Madrid, 1849), 11-4-1857, n. 2.471, p. 3.

tiene “graciosos jeroglíficos” y que al final hay un artículo del marqués para la Junta de Damas de Honor¹⁷⁵. Unos días después *La Esperanza* habla del libro de Molins¹⁷⁶, aunque en este caso sí que reproduce palabra por palabra el texto publicado por *La Época*. Unos meses más tarde este mismo periódico, *La Época*, apunta el comienzo de las tertulias literarias del marqués, que prepara para su habitual cena de Nochebuena “un periódico, todo él escrito en verso, por nuestros conocidos literatos”. El artículo aplaude la iniciativa que la califica de “bella y oportuna” y apunta que será “una nueva joya de tan subido precio como Las Cuatro Navidades” de las que dice que “andan ya en manos de todo el mundo”¹⁷⁷.

Cincuenta años después, *El Siglo Futuro* vuelve a hablar de *Las cuatro navidades* y lo hace para recordar las tertulias literarias que se organizaban en casa de Molins y de las personas y personalidades que allí se reunían. El periodista no tiene constancia de cuando comenzaron estas citas culturales, por lo que se remonta a la Navidad de 1851 como la primera reunión de la que saldría el primer capítulo del libro que edita el marqués en 1857¹⁷⁸. No fue la única cita de la prensa en el siglo XX. En 1919, la revista literaria *Cervantes* se refiere a las famosas cenas de Nochebuena organizadas por el marqués, a la correspondencia entre los comensales, habla de la publicación del libro y del fin al que fue dirigida la recaudación de las ventas de esta obra y pone el acento en “el admirable ingenio, gala de pensamientos poéticos, festivos unos y serios otros; pero todos ricos en belleza, que a tanto presta”¹⁷⁹. Dos años después, otra revista, *Cosmópolis*, habla de la importancia de las reuniones de literatos en la España del siglo XIX, aunque se ciñe a lo *Cervantes* publicó apenas dos años antes. Sólo aporta como novedad que “para la Navidad de 1851 se hizo un certamen en que veintiún poetas contestaron al soneto invitatorio del marqués”¹⁸⁰.

De cara a la Navidad de 1922, *La Época* dedica prácticamente una columna y media de su suplemento del domingo a *Las cuatro navidades*. El artículo describe capítulo a capítulo la obra de Molins. Habla de las reuniones literarias, las cenas de Nochebuena, la correspondencia entre los autores, extrae algún poema y cita al propio marqués para ha-

175 *La España* (Madrid, 1848), 12–4–1857, n. 2.449, p. 4.

176 *La Esperanza* (Madrid, 1844), 20–4–1857, p. 3.

177 *La Época* (Madrid, 1849), 7–11–1857, n. 2.643, p. 4.

178 *El Siglo Futuro*, 8–2–1907, n. 9.645, p. 1.

179 *Cervantes* (Madrid, 1916), 1–1919, p. 10.

180 *Cosmópolis* (Madrid, 1919), 7–1921, n. 31, p. 143.

el homenaje tri-
n un husto de este
cion abierta desde

á aquella ciudad
los del canton de
mediatamente una
e de la confedera-
naria del gobierno
fr. Humbert, per-

iaje de Mr. Pia-
t, que se cree que
olucion cualquiera
eresadas, tomando
, y especialmente
definitivamente un
obstáculos porque
s bastante conside-
pretensiones que
s negociaciones y
ser su áncora de

n la de la indem-
que los debates
engan lugar hasta
contrado una viva
La segunda tam-
que la Prusia ceda

estado de Francia
de Molins. El
en vista de la de-
y abuso, 4.º en las
s curas de su dió-
s curas de recurrir
a constitucion del
hecha en contra-
en en la materia.
rimidos. El conse-
rime os puntos el
una contravencion
tra las libertades,
y que en el tercer
des y contravenido

7 por 400 el premio

de Inglaterra da 345
uede juzgarse toda-
ría que tenga lord
nciar desde la pri-
to amplio de refor-
ciparse así á los de-
yo.

ulo la historia de la
da á este último su

portacion de gana-
puertos rusos, pru-
na medida sanitaria
el litoral del Bálti-
óndres un convenio

Otro socorro eficaz se prepara á la pobreza con la venta de un libro que no puede menos de llamar la atencion, y cuyos productos integros se destinan á los establecimientos piadosos.—La historia es larga, pero interesante; así, permíteme que te la refiera, querido Pepe.—Recordarás, sin duda, que desde el de 1851, el marques de Molins ha dado de cenar la Noche Buena de cada año á los poetas y escritores de esta corte: la invitacion se ha hecho siempre en verso, y en verso han contestado tambien los vates. — La primera vez la circular del Anfitrión era un soneto con pies forzados, y á ellos y á aquel metro hubieron de ajustarse las contestaciones; la segunda, en 1853, Breton de los Herreros en un memorial escrito en nombre de todos sus colegas, solicitó del marques la apetecida colacion; y aquel, antes de otorgarla, formando un curioso expediente poético-prosaico, pidió informe á los diversos ministerios, á la Biblioteca nacional, á la direccion de ultramar, en una palabra, á todas las dependencias del estado; y estas, en notas suscritas por Hartzembusch, por Ochoa, por Vega, por Cervinó, y por otros muchos, opinaron se podía acceder á la súplica del autor de *El qué dirán*, que era como firmaba el señor Breton. Hay en el referido expediente caprichos tan ingeniosos, humoradas tan peregrinas, composiciones, en fin, de forma tan singular, que han exigido una clave ó esplicacion para que el lector pueda descubrir su mecanismo.

Vino la borrasca de 1854, y faltó en la Noche-Buena la reunion de los años anteriores, porque el marques de Molins, proscrito y desterrado de España, habitaba lejanas tierras; pero allí fue á buscarle el recuerdo cariñoso de sus amigos, los cuales le dirigieron algunas epístolas rivadas, á las que galante y dignamente respondió el objeto de tamaño memoria; en fin, no habrás olvidado, pues está muy reciente, la relacion publicada por los periódicos de la cent de 1856, en la que se leyeron innumerables versos, de diferentes indole y especie, aunque todos alusivos al propio asunto, y notables la mayor parte por la oportunidad y el gracejo. Ahora bien, esas composiciones reunidas en un tomo, con el título de *Las Cuatro Navidades*, van á publicarse próximamente, destinándose, segun he apuntado arriba y cual fue siempre el pensamiento del marques de Molins, el producto total de la venta de los ejemplares á los asilos de la desgracia.—El libro, sin contar su mérito literario, será bellísimo por sus condiciones materiales: lleva al frente un retrato del marques de Molins, ejecutado en Paris; preciosos grabados ó rebus, ideados por D. Antonio María Segovia, y dibujados por D. Federico Madrazo; y por último, la impresion está hecha con lujo y esmero en la imprenta nacional.—Pero ahora veo que he olvidado una circunstancia curiosa, y por cierto no merecedora de ser omitida.

Deseando al noble iniciador de semejante obra de caridad que entre los demas nombres figurase el de su amigo el actual ministro de la gobernacion, pidióle cualquier escrito en prosa ó verso, para incorporarlo á *Las cuatro Navidades*. El Sr. Nocedal contestó que sus graves y multiplicadas ocupaciones no le permitian complacerle; pero que si solo se trataba de poner su firma, podia tomarse del documento adjunto. Era este una real orden, en la cual S. M. la reina mandaba que el tomo se imprimiese en la Nacional, y que los ejemplares se entreguen á la junta de damas de honor y mérito. A ellas, pues, se dirige la magnífica composicion del marques de Molins con que termina el libro, el cual será á la vez un monumento literario y filautrópico.

El consorcio de la beneficencia no es la única funci-
mental, mandó hacer
separada de la casa. C
gió de repente, y pasi
lo, apretó con toda s
pies. El cerrajero se
seguida una pistola e
hijos, encontraron la
abrir con la ayuda de
su sorpresa al encont
cion. La mujer tenia
en tanto que la pisto
del marido revelaba l

mental, mandó hace
separada de la casa. C
gió de repente, y pasi
lo, apretó con toda s
pies. El cerrajero se
seguida una pistola e
hijos, encontraron la
abrir con la ayuda de
su sorpresa al encont
cion. La mujer tenia
en tanto que la pisto
del marido revelaba l

—El día 1.º del ac
nigo licenciado D. M
aquella metropolitana
tario de S. E. ilustró
nido siempre en gran
datos que le adornab

—Se ha dispuesto
Zuazo, marques de A
mandancia ordinaria

Hace pocas noches
á dos niñas encerrada
gando sin duda, se p
quedando la otra gra

—Hoy al anochecer
Coli en la iglesia de
cia, San Pedro, San A
esta última, y no en S
equivocadamente anu
numeroa orquesta,
Daroza.

—Ha llegado á M
peñal en el gobierno

—El consejo real
potencia, negando al
la autorizacion que pi
Córdoba para procesa
tivo de la prision de E
va dada por el govern
tancia de Gaucau pa
dador que fue de cont
exacciones ilegales,
formar causa á D. Ra
ca, por igual motivo;
negativa del governa
tonio Maloua, regide
de un cántaro de agu
la espresada villa.

—El general Van-
cientemente víctima
asegurar que se hall

—Ha sido traslad
gobierno civil de la
lacios.

Ha sido nombrado
ronia, D. Andrés Gon
de Lugo.

—Muy en breve
Galicia. Por la parte
bastante adelantados

blar de las poesías que “adquirieron tal fama que casi se han levantado al ser monumento de la historia literaria de nuestro tiempo”. El artículo explica también por qué se ideó este libro, a quién iba dirigido y dónde se imprimió. *La Época* aprovecha el reportaje sobre *Las cuatro navidades* para hablar de la importancia que tienen las acciones desinteresadas. Habla del Madrid de la época en el que no había raíles de tranvía, ni hoteles, por lo que las familias se reunían en su hogar para celebrar la navidad y se refiere a los literatos también como una familia que se reúne de manera jovial y alegre en torno a Molins. El final del artículo se destaca ese espíritu desinteresado: “los escritores más famosos de España... realizaban composiciones que no solamente no cobraban, sino que además debían permanecer inéditas. Un ejemplo de desinterés: ni dinero, ni renombre”. Y termina con una reflexión sobre el humanismo y la fraternidad que nacen con la llegada de esa fecha tan señalada en el calendario¹⁸¹.



Placa conmemorativa del Ayuntamiento de Albacete al marqués de Molins en el lugar en el que nació. Calle Feria, nº 3. Albacete

181 *La Época* (Madrid, 1849), 22–12–1923, n. 26.204, p. 5.

Este mismo periódico, apenas seis años después, escribe un artículo sobre *Juegos del Ingenio* en el que analiza distintas composiciones literarias, la mayoría en verso. Entre los ejemplos que cita, aparecen citadas algunas de las combinaciones métricas que utilizan los autores de *Las cuatro navidades* como “juegos del ingenio muy curiosos”. Apunta que en una de estas tertulias literarias dedicaron “un soneto de pie forzado con palabras vulgares y modernas para hablar de un tema clásico”¹⁸². Más de setenta y cinco años después de la publicación del libro, *El Heraldo de Madrid* dedica un artículo de algo más de media columna para explicar a sus lectores qué fue *Las cuatro navidades*. El periodista no aporta nada nuevo, que no se supiera hasta la fecha, pero sí realiza un resumen pormenorizado sobre el motivo de la publicación, las reuniones literarias, quienes participaron de esta iniciativa, las cartas que intercambiaron o el resultado final con la publicación del libro. Con lo que vemos cómo las actividades y las personas de las que se rodea Molins seguirán dando que hablar décadas después de la publicación de este libro.

La personalidad del marqués presenta varios círculos en torno a su imagen y su figura, como si se tratase de *El Infierno* de Dante, cuya primera parte analizó y del que escribió doce capítulos sobre el estado social y político de la Italia y de la Florencia del poeta transalpino, de los sucesos en torno a su vida y de sus opiniones teológicas, filosóficas y políticas. La primera y más amplia de las circunferencias englobaba ese ámbito público y notorio de cualquier político que debe ganarse el voto mediante sus electores, como cuando se presentó a Cortes por las provincias de Albacete, Alicante o Murcia. El último círculo incluía a sus seres queridos, a sus dos esposas, a sus hijos y a sus familiares más allegados. En medio, cinco círculos entre los que oscilaban algunos con mayor diámetro, como el del embajador o el hombre de partido que fue. Y otros más pequeños, a los que pocas personas tenían acceso, como cuando desempeñó la labor de ministro o en los momentos en los que apoyó a la corona con un trato directo con los propios reyes. Otros círculos amplios, en los que se manejaba con comodidad, como las reuniones que se celebraban en el Café del Príncipe, en las tertulias del Parnasillo. Y otros más pequeños y selectos, como cuando presidió la Real Academia, el Ateneo o el Liceo. Y en medio, el centro es para ese hombre ilustrado, humanista, mecenas e intelectual, que supo aglutinar las dos facetas de político y literato, y que dio cobijo en su casa a lo

182 *La Época* (Madrid, 1849), 3–8–1929, n. 27.954, p. 5.

más granado de la intelectualidad y de la clase política de nuestro país. Molins promovió una sociabilidad selecta, elitista y culta, que se gestó con los últimos coletazos del Antiguo Régimen, nació con la muerte de Fernando VII, creció con la llegada de la libertad de prensa y expresión y la modernización de España y se hizo adulto con la consolidación de un régimen que comenzaba a ser democrático.

Y todo ello gracias a esa personalidad y a esa “longevidad” que le permitió convivir con las tres generaciones que nacen con Lista como poeta clásico, evolucionan con el romanticismo “sembrando los gérmenes de la independencia literaria” y haciéndose adulto con los escritores de finales del XIX, más naturales, más costumbristas. Y lo hizo no sólo como “narrador y crítico, sino como poeta y artista”. Para Menéndez Pidal, el marqués de Molins es un “cronista autorizadísimo de las generaciones de Lista y del romanticismo”, porque convivió materialmente con ellas, las vio de cerca, fue parte activa y militante, como lo era a finales de siglo de “la novísima grey literario, con no menos bríos y gallarda juventud de espíritu”. Porque el marqués de Molins “los conoció a todos, de todos fue amigo, o discípulo, o condiscípulo, o protector o compañero”¹⁸³.

183 MENÉNDEZ PIDAL, M., op. Cit., pp. 290–292.

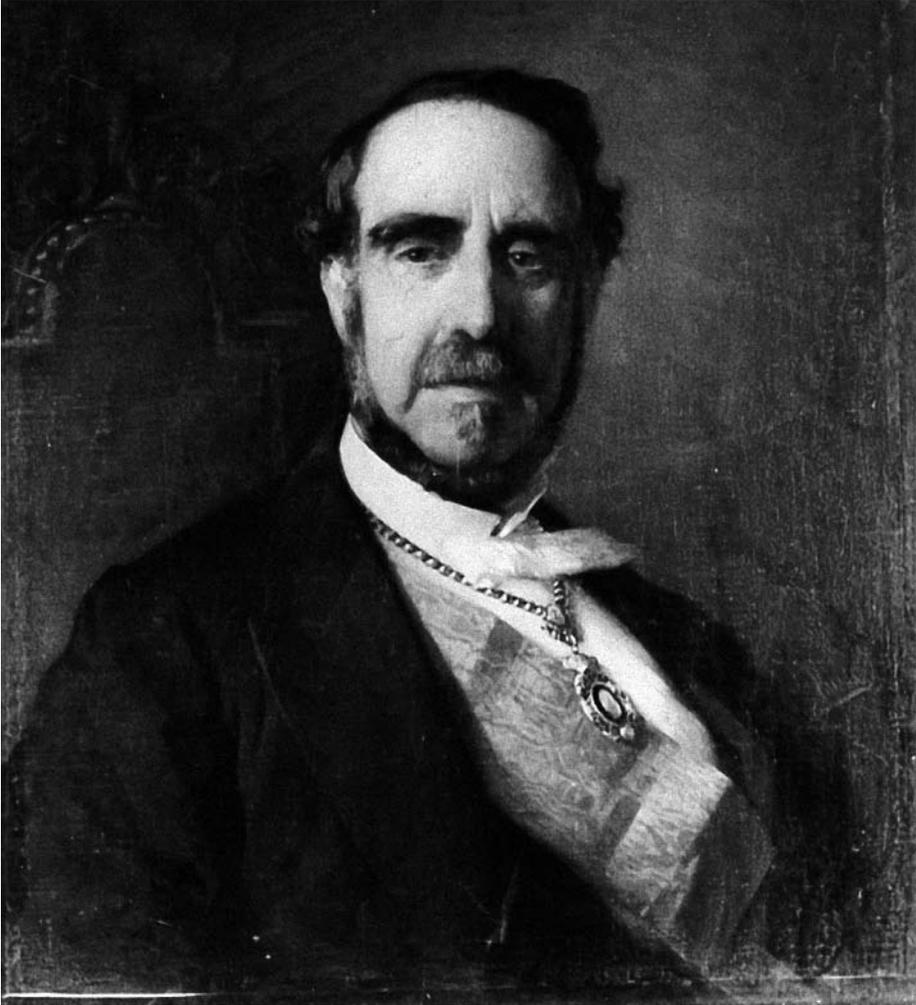
LOS CAPÍTULOS

Las cuatro navidades está compuesto de cuatro capítulos, cuatro navidades, que forman el grueso del libro, junto a tres cartas al principio a modo de introducción y una carta final dedicada a las Damas de Honor y Mérito, a modo de conclusión. Los cuatro capítulos recogen la correspondencia entre los autores de la obra. El libro es enteramente epistolar. Y su fin último, además de dar a conocer los juegos poéticos y la comunicación que mantuvieron estos escritores, es recaudar fondos para la Real e Ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito, para ayudar económicamente a esta entidad sin ánimo de lucro, creada en 1787 a instancias del Rey Carlos III, y cuyo labor es la de atender a los más desfavorecidos.

De hecho la primera parte del libro recoge la carta que el marqués de Molins envía al entonces ministro de Gobernación, Cándido Nocedal, pidiéndole su colaboración para que la Imprenta Nacional corra con los gastos de impresión del libro que está a punto de publicar, ya que el objetivo de ayudar a las Damas de Honor y Mérito cuenta con el visto bueno de la reina Isabel II. Nocedal ya había participado en el juego de intercambio de postal en la navidad de 1853, ya había compartido mesa, mantel y papel. Esta carta está fechada el treinta de diciembre de 1856. Tres días después, el dos de enero de 1857, Nocedal da la orden para que *Las cuatro navidades* vea la luz a través de la Imprenta Nacional. Y dos días después, el cuatro de enero, Nocedal contesta al marqués afirmativamente a su petición. Aunque en el libro aparecen primero la contestación a Molins y después la orden a la Imprenta Nacional, para darle mejor sentido expositivo, ya que en este libro no existe el narrador. El hilo conductor será siempre una carta enviada por el marqués a la que irán contestando sus amigos.

De hecho, estas tres cartas se presentan al comienzo del libro, aunque temporalmente es lo último que se escribe. Sirven para situar al lector, antes de que comiencen las cartas de cada una de las cuatro navidades. Están escritas con apenas seis días de diferencia.

A continuación empiezan los cuatro capítulos. Cada navidad. La primera es de las más alegres. Transcurre en diciembre de 1851. Comienza con un soneto del marqués de Molins felicitando las fiestas e invitando a sus amigos a compartir mesa y mantel en su casa. Es el *Soneto invitatorio*.



Fotografía de Mariano Roca de Togores, marqués de Molins. Archivo IEA

El propio marqués impone una rima consonante “forzada” como él mismo indica, para que sus interlocutores respondan usando el mismo formato. La composición es un soneto, con versos de arte mayor, endecasílabos (decasílabos, con final agudo), con rima consonante y encadenada: ABBA, ABBA, CDC, DCD.

SONETO INVITATORIO

CON CONSONANTES FORZADOS.

Hermanos queridísimos, *salud*:
 Es antigua costumbre *inmemorial*
 En las noches de pascua y *carnaval*
 Probar la gastronómica *virtud*.

Yo no sé si el Koran ó si el *Talmud*
 Tratan de esta funcion y su *ritual*;
 Pero al nacer el niño en el *Portal*,
 Hay pavos y chicharras y *laud*.

Y yo, cumpliendo con el rito *aquel*,
 Os convido á una pobre *colacion*
 Al son de la zambomba y del *rabel*;

Mas porque no haya bulla y *confusion*,
 Escriba aquí su nombre todo *fiel*,
 Y Dios os colme á todos de *turron*.

Diciembre de 1851.

M. Poca de Cogores.

“Soneto invitatorio” del marqués de Molins

Contestan veintiuna personas, veintiún amigos, de los que dieciocho confirman su asistencia a la cena de Nochebuena: Rivas, Bretón, Pacheco, Ventura de la Vega, Juan Nicasio Gallego, Martínez de la Rosa, Amador de los Ríos, Heriberto Quevedo, Joaquín Roca de Togores, Pedro Madrazo, Gil y Zárate, Escosura, Hartzzenbusch, Isidoro Gil, Rafael Baralt, Manuel Cañete, Cayetano Rosell y el duque de Auñón. Rechazan la invitación Antonio Ferrer del Río, que alega que su padre murió en la Nochebuena de 1847 y desde entonces guarda el luto esa fecha. El marqués de la Pezuela porque él mismo dice que “de mi familia es el Talmud”. Y tampoco asiste Fermín de la Puente y Apecechea, que no aclara el motivo, que parece algo triste porque apunta querer volver “al tiempo aquel... En que dichoso fui”. Asistan o no, todos respetan los versos “forzados” de Molins, excepto Rafael Baralt, que sí recurre al soneto y mantiene la estructura, pero modifica la rima y aporta sus propios versos.

Escribe a continuación el marqués una glosa en la que cita uno por uno a sus amigos “por el orden en el que llegan sus cartas”. La glosa contiene catorce párrafos, uno por cada una de las líneas del soneto invitatorio, del que respeta la rima forzada y la última palabra de ese soneto aparecerá en el final de cada uno de los párrafos de la glosa. Cada párrafo contiene nueve líneas, nueve versos encadenados, y hay un párrafo para el duque de Rivas, Bretón, Pacheco, Ventura de la Vega, a Martínez de la Rosa, Amador de los Ríos, Joaquín Roca de Togores, Pedro Madrazo, Isidoro Gil y Patricio de la Escosura; en el penúltimo párrafo cita al resto de asistentes a la cena y en el último se acuerda de los que no estarán. Cada párrafo de la glosa está dedicado a estos hombres y de ellos habla, cuando cita a *Don Álvaro* al responder a Rivas o a *La conjuración de Venecia* con Martínez de la Rosa. Los versos poseen una fuerte carga romántica y se citan hechos y batallas del pasado o héroes míticos o dioses de la Antigua Grecia o a los más grandes autores españoles del Siglo de Oro a los que el marqués homenajea cuando habla de “Calderón y Herrera”, a “Lope”, a Alberto “Lista”, “a Eneas y a Pelayo”, o al “cantor del Dos de Mayo”, a “Quevedo”, a las “musas” o a “Apolo”, muy al estilo romántico. La carta, la glosa, está fechada el veintitrés de diciembre y confirma la cena que compartirán al día siguiente.

La primera navidad termina con quince sonetos escritos el día de Navidad por quince de los hombres que comparten mesa y mantel, Madrazo, Rivas, Ventura, Bretón, Gil y Zárate, Hartzzenbusch, Ferrer del Río, García Quevedo, Isidoro Gil, Amador de los Ríos, Rosell y Auñón. Nuevamente recurren al soneto, en este caso para agradecer a los anfi-

EN LOOR DE LA GRAN CENA DE NOCHE-BUENA CON QUE FESTEJÓ
 Á LOS HERMANOS POETAS

EL MARQUES DE MOLINS.

Cena espléndida! Unida *compañía!*
 Cosas raras por cierto entre *poetas*,
 Que deben de comer berros y *setas*,
 Y que están rara vez en *armonía*.

¡Qué chistosa y discreta *algarabía*
 Se armó entre el vino, el pavo y las *chuletas!*
 Denme pascuas así, no con *tarjetas*,
 Como es costumbre en Roma y en *Pavía*.

¡Oh tú, á quien (fué Valencia ó fué *Albacete?*)
 Nacer miró despues del año de *ocho*,
 Y que, áun jóven, te precias de *paquete!*

Sabe que de tu vino y tu *bizcocho*
 Me hicieron el aroma y el *pebete*
 Roncar, como en mi cama, en mi *birlocho*.

Rivas.

Soneto escrito por el duque de Rivas

triones, al marqués y a su señora, la cena preparada la noche anterior. Y entre los versos utilizados, Albacete es una de las palabras que deben rimar, en homenaje a la ciudad que vio nacer a Roca de Togores. Se mantiene la estructura de la rima forzada y los autores no escatiman en adjetivos para agradecer la reunión anterior.



Palacio del Conde de Pinohermoso. Siglo XX. Fotografía de Julian Collado.
Publicada en "Del Albacete antiguo. Imágenes y recuerdos". Archivo IEA

La segunda navidad transcurre dos años después de la primera, en 1853. Comienza con un memorial, una carta, en la que se pide al ministro de Marina ("de lo naval"), al propio marqués de Molins, que repita y vuelva a preparar una cena como la de 1851. La carta va firmada, en tono de humor, por "el autor del qué dirán" ya que está pidiendo ser invitado a una cena, una "cena con turrón ministerial"; el autor es Bretón de los Herreros, que habla en "nombre propio y de otros veinte más". Contesta el propio Molins, en ese momento firma como ministro, mediante un "decreto marginal" que sirve como "rúbrica" a la petición anterior. La carta del marqués continúa el lenguaje burocrático iniciado en el memorial,

MEMORIAL.

MUY EXCELENTE SEÑOR MINISTRO DE LO NAVAL :

EL Coplero que suscribe, por sí y otros veinte más, á Vucencia, que del gremio es antiguo caporal, con el respeto debido hace presente :

Que ya se acerca el aniversario en que hace la cristiandad conmemoracion solemne de la abnegacion sin par con que, hecho hombre, todo un Dios nació en humilde portal para redimir al mundo de las garras de Satan; prodigio de amor inmenso, portentoso de caridad divina que, entre paréntesis, solemos pagarle mal.

Y pues en tan fausto dia suele Vucencia mostrar que es liberal *in utroque* (que todo es ser liberal, serlo en el *liberalismo* y en la liberalidad) :

Y pues, diga lo que quiera el vulgo insano y mordaz, bien puede un Señor Ministro, que tiene propio caudal, sin que le acusen de caco, cenar y dar de cenar :

Y pues no se trata ahora de *turron ministerial* (mal-

62

dito si nos le niegan, bendito si nos le dan), sino del que hace Jijona y Alcoy suele fabricar, y á Zaragoza da fama y á Toledo otro que tal, ya en peñascoso guirlache, ya en barras de mazapan; y todo es sacar la panza, una vez sin

frugal tal cual pece nutritivo, tal cual sabroso faisán, ó algún alado recuerdo de la batalla campal que tanto lloró Francisco en la torre de Lujan; y entre bocado y bocado sendas copas de Champañ alternando con el tinto de Rota y del Priorat :

Y pues, á fuer de poetas (y este es el más esencial argumento) lo pedimos con mucha necesidad ;

Á Vucencia suplicamos, como más haya lugar en derecho, que en la dicha noche de Natividad reproduzca el *gaudeamus* que nos dió dos años há :

Gracia que esperamos todos de la longanimidad de Vucencia, cuya vida guarde y prospere Jehová muchos años, y asimismo la de su cara mitad y linda prole.

Madrid, á doce del mes actual. Besa la mano á Vucencia

El autor del QUÉ DIRÁN.

el de cualquier instancia, para convocar a sus colegas y comienza una cadena de invitaciones que pasa por una serie de organismos públicos, donde sus titulares, secretarios, funcionarios o personas cercanas a estos cargos, que son los que reciben la invitación, continúan con la cadena de invitaciones: desde el ministerio de Fomento, la Universidad, la Biblioteca Nacional, el Ministerio de Obras Públicas, Agricultura, Ultramar, el Ministerio Fiscal o el Consejo Real. Esta original forma de quedar recrea las instancias burocráticas, parodiando el complejo mundo oficial y funcional instaurado en nuestro país. Juegan con este método también para darle también un aire de oficialidad a la cita.



Patio del palacio de los condes de Pinohermoso (desaparecido).
Fotografía de Jaime Belda. Publicado en “Albacete 600 años” (foto 85 b)

Suscriben estas misivas, además del marqués de Molins, Cervino, Guerra, Ochoa, De los Ríos, Gil, Hartenbusch, Rosell, Bretón nuevamente, José Mora, Apecechea, Auñón, Escosura, Ferrer del Río, Navarrete, Cañete, Selgas, Ventura de la Vega, Madrazo, Martínez de la Rosa, Gil y Zárate, Necedal, Federico Madrazo, Segovia y Manuel Eulate. Todos hablan de la intención que tienen de volver a reunirse, de compartir una nueva velada como la de 1851. Las cartas están escritas a título particu-

Viendo que es grave el asunto, y que es el plazo muy breve, Gobernacion no se atreve á dilucidar el punto. Mas sin embargo, en conjunto, ya que á informar se le obliga, porque el expediente siga la justa tramitacion, advierte que esta cuestion solo es cuestion de barriga. Así pues, y meditando que, sin más antecedente, no fuera cosa prudente poner un *considerando*; sin otro cómo ni cuándo, hoy su cometido llena, diciendo que en Nochebuena se reserva declarar si se debe ó no cenar..... pero despues de la cena.

En la coronada Villa á 22 de Diciembre del 53.

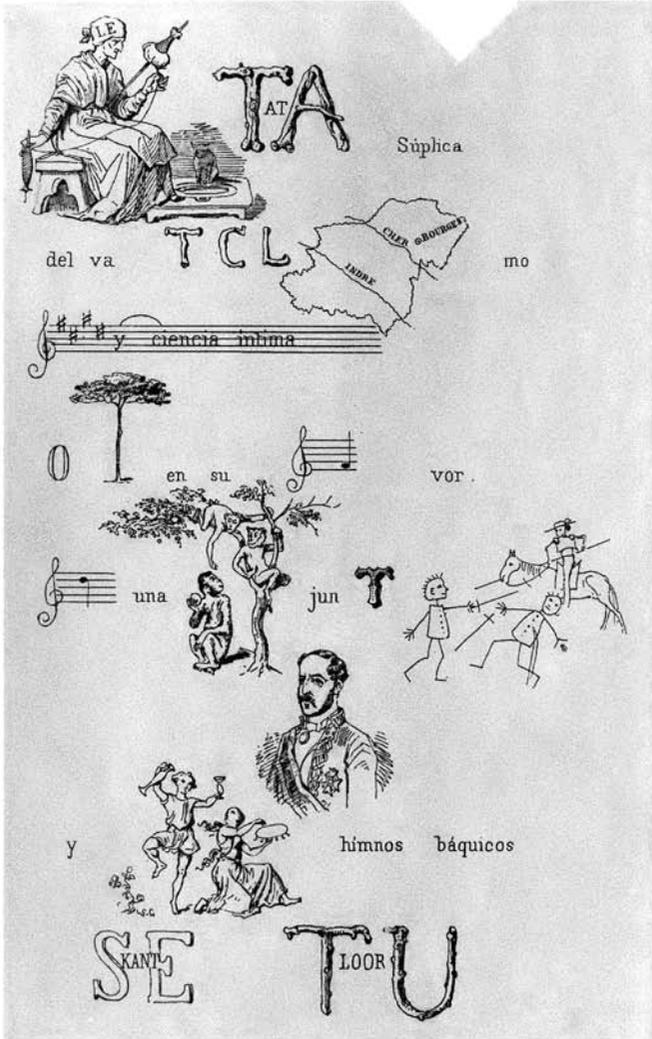
Espino. Selgas. Camayo. Cañete.

lar o de forma colectiva, en modo de verso o cartas que también incluyen rimas. Las cartas están escritas como un romance agudo, cinco redondillas, un soneto con estrambote, un romance, dos romances agudos y unas décimas y una cuarteta y un romance endecasílabo. Y la pieza más curiosa es, sin duda, el jeroglífico que realiza Antonio María Segovia, en ese momento cónsul en Nueva Orleans y hasta la fecha agudo periodista, muy crítico con el movimiento romántico y con muchos de los políticos del momento, mordaz, artístico y original en sus textos, miembro de la Academia Bellas Artes, es también original en su contestación, a la que da forma en verso. Segovia la plantea y la escribe y Federico Madrazo la dibujó. Madrazo dirigió el Museo del Prado y la Academia de Bellas Artes, donde estudió de joven, institución en la que coincidió con Segovia como miembros; también coincidió con el periodista en la redacción de algunos diarios y publicaciones de la época. Pero Madrazo destacó, sobre todo, por ser el pintor de cámara de la reina Isabel II, como su padre, José Madrazo, lo fue del rey Fernando VII. Madrazo era el artista y le dio forma con sus dibujos a las ideas de Segovia.

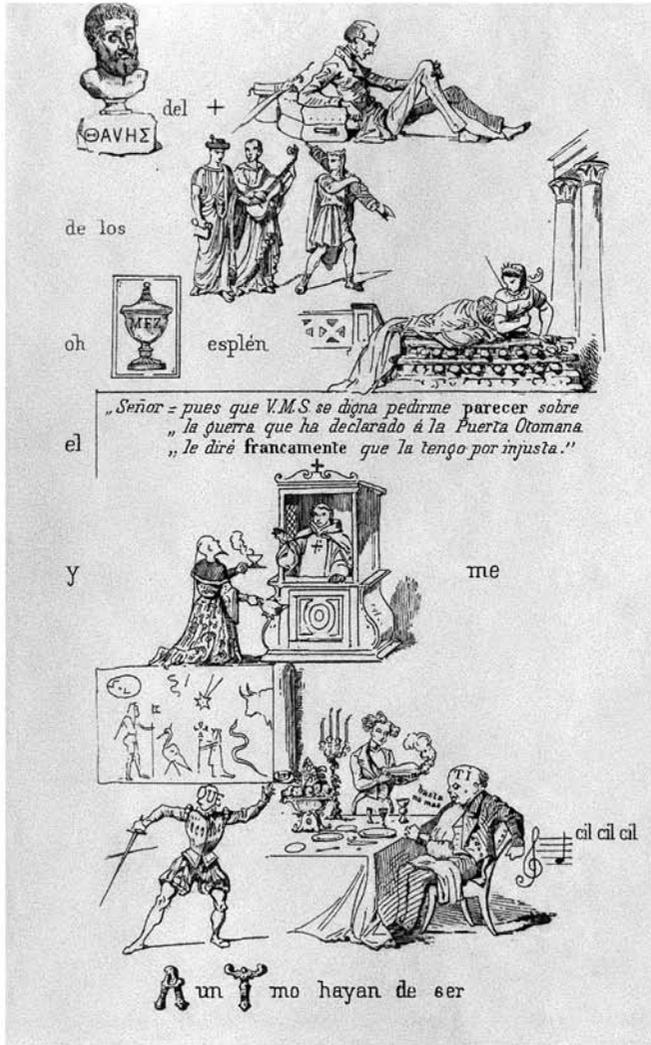
En este segundo capítulo cambia la forma respecto a la primera navidad, pero el fondo sigue siendo el mismo. Son un grupo de amigos que pasarán juntos la Nochebuena y que recurren a los versos y a la imaginación para quedar.

El tercer capítulo es el único que no transcurre exclusivamente en navidad, sino que se prolonga durante varios meses más. De hecho, comienza con una carta escrita por Manuel Bretón de los Herreros y dirigida al Marqués, escrita a finales de 1854 (en plena navidad), declarando su amistad y apoyándolo en los malos momentos. Le siguen, Eugenio Hartzenbusch, Cayetano Rosell, Aureliano Fernández, José Joaquín Cervino o Ventura de la Vega. Todos le transmiten al marqués su pesar y apoyo en los momentos difíciles. Todos destacan ante todo la amistad que profesan a Molins. Eso sí, ninguno aborda directamente el tema pero sí hablan de dimisiones, de que la suerte ha sido esquiva; hablan de destierro y de calumnias y también muestran su apoyo a la mujer del marqués, a Carmen. Todos aluden a su destino en Roma. Y todos recurren al terceto como modelo de las cartas que envían a su amigo.

El propio Molins contesta con un escrito en común a todos sus interlocutores; una larga carta, también redactada en verso y con tercetos, en la que va hablando de su estancia en Roma y va contestando a cada uno de sus amigos de forma particular y muy religiosa (por la cercanía con la sede pontificia), mezclando pasajes bíblicos con su propia expe-



Jeroglífico escrito por Antonio Segovia y dibujado por Federico Madrazo para rechazar la invitación del marqués



Jeroglífico escrito por Antonio Segovia y dibujado por Federico Madrazo para rechazar la invitación del marqués

EPÍSTOLA.

Yo, el redactor del memorial de márras,
Que turrón te pidió para el Parnaso
Al compas de zambombas y chicharras,

No imitaré al político payaso
Que adora en el cenit al astro nuevo,
Y la espalda le vuelve en el ocaso.

Nunca sé yo olvidar, aunque un relevo
Brusco le bote desde el Tajo al Istro,
Al caro amigo con quien cómo y bebo.

Aunque hogaño le falte el suministro,
¿Cómo al amigo negará *memorias*
El que hizo *memoriales* al Ministro?

Si otros te dan crueles dimisorias,
Aun te quedan amigos verdaderos,
Y mas en los reveses que en las glorias;

Y aunque hõy su colacion reduzca á peros,
De amarte, como siempre, á todo trance
Da fe *Manuel Bretón de los Herreros*.

Carta escrita por Bretón de los Herreros para mostrar su apoyo tras la Vicalvarada

riencia y con la historia del propio Imperio Romano. Luego el marqués escribe uno a uno a sus amigos de forma particular. Habla de la poesía, de la belleza de Roma y muchos de sus rincones, de su historia, del pasado imperial. Habla de la historia del Cristianismo y del Catolicismo. Del peso histórico de esta ciudad, tan vinculado a personajes de la talla de Julio César, Pompeyo, Marco Aurelio o Augusto, en el Imperio Romano, y de personajes como San Pedro y San Pablo o el propio emperador Constantino y su vinculación entre el Imperio Romano y el Cristianismo. Y en una de sus cartas, la que escribe a Aureliano Fernández-Guerra, sí le relata los hechos que provocaron su exilio: la revolución del 17 de julio de 1854, la “Vicalvarada”; cómo su propio palacio, en el que se encontraba toda su familia, fue asaltado por una multitud, que ya venían de asaltar los palacios del marqués de Salamanca, del Conde San Luis, presidente del Gobierno, y el de la Reina Madre, Cristina de Borbón, que tuvo que refugiarse en el Palacio de Oriente. Hechos que supusieron el final de la Década Moderada y el inicio del Bienio Progresista; lo que obligó a exiliarse a Molins y a su familia, que marcharon a Roma y a París, ciudades donde están dirigidas las cartas; desde París será desde donde conteste a las cartas de sus amigos, agradeciendo el apoyo mostrado en momentos tan delicados.

Las cartas comienzan a escribirse y enviarse a finales de 1854 y se prolongan hasta el mes de marzo de 1855. Es la que más se prolonga en el tiempo y tienen los destinos de París, Roma y Madrid. El tono de las cartas es más pesimista y menos festivo que los dos primeros. Las circunstancias cambian, el protagonista del libro pasa por malos momentos, ha vivido una experiencia complicada y sus amigos y él mismo no muestran la alegría de otros años. Lo que sí comparten es el carácter fraternal. Nuevamente los coautores de *Las cuatro navidades* se desdienen en elogios y muestras de apoyo entre sí.

La cuarta navidad es la más extensa (ocupa casi la mitad del libro), en la que participan más autores, las más religiosa y la última. Arranca con un romance del marqués de Molins, que ya ha regresado de su exilio en París y Roma y que invita, nuevamente, a sus amigos a pasar juntos la noche del veinticuatro de diciembre. Es, probablemente, su carta más alegre, profunda y de tono más desenfadado tras los acontecimientos de la Vicalvarada. El propio marqués los cita de pasada: “nosotros movemos guerra... Y en el calor de combate; no aterra al guerrero invicto... Tres año há... Pero callen; esos recuerdos impíos; que no ha dejado en la mente; ni en el corazón residuos...”. De hecho, la carta de

Oportuno en verdad viene ese *tanto*
 Á mediar el terceto antecedente,
 Pues me convida á principiar con llanto!

Llanto vierten mis ojos hechos fuente,
 Mariano, desde aquel tremendo día,
 En mi memoria sin cesar presente,

¿Cuándo será! Me oprime la tristeza.
 El pesar en que á solas me consumo,
 Cesa al dormir y al despertar empieza.

Pídele á Dios Omnipotente y Sumo
 Que te guarde á tu Cármen.... Ay, amigo!....
 Y no le pidas más: el resto es humo.

De tu casta mitad al dulce abrigo,
 Donde quiera que estés, patria y honores
 Y riqueza y placer verás contigo.

Ay! para mí no tiene el mundo amores,
 Ni encantos la amistad, ni luz el día,
 Ni calor el hogar, ni olor las flores.

Hoy viene á acrecentar la pena mia
 La memoria del santo aniversario
 Que á tu lado pasé y ella vivía!

Cuán distinto de aquel! Destino vario
 Á tí te arroja cabe el turbio Sena; ⁽¹⁾
 Á mí en Madrid me amarra solitario!

Mas ay! El bronce místico resuena.
 Media noche sonó Luz desusada
 Brota en Belen, y el Universo llena.

Triste prole de Adan, ya estás salvada!
 El niño Dios que los pecados quita,
 Nos abre ya la celestial morada.

Oh placer! Allí está! De Dios bendita,
 Mi Manuela, vestida de hermosura,
 Entre los puros ángeles habita!

Alma inmortal! De la celeste altura
 Por tu marido y por tus hijos vela,
 Que moran este valle de amargura!

Sí, Mariano, tu amigo sólo anhela
Sentir en breve el lazo desatado
Que mi cautivo espíritu encarcela;

Y por tanto dolor purificado,
Á mi esposa en la gloria unirme presto.....
Y ver que allí tambien á nuestro lado
Te guarda Dios el merecido puesto.

Carta escrita por Ventura de la Vega lamentando los hechos de la Vicalvarada

Molins incluye fragmentos de la conversación que en Roma mantendría con el Papa, “el pastor de la grey de Cristo”, que le transmite serenidad y le dice: “Seas, hijo, bien llegado; Y con penas bien venido; Si los hombres te hacen guerra; La paz del Señor Contigo...”. La misiva está fechada en diciembre de 1856 y termina con una invitación del marqués “venid calle del Prado, Víspera del veinticinco”.

El primero en contestar es, nuevamente, Bretón de los Herreros, a quien el marqués apadrina, del que unos años más tarde escribirá su biografía y con quien tiene una relación muy afín. Bretón confirma su asistencia y lo hace con una carta en la que rima los versos pares y apunta que, a pesar de atravesar una situación complicada al estar retenido, asistirá a la cita. También confirma asistencia Gil y Zárate con un romance en el que habla de la amistad, de los amigos, de la tertulia del Parnasillo, de los cambios en España y de los acontecimientos que obligaron al marqués a huir. Cayetano Rosell escribe un texto que titula *El nacimiento* en el que habla del hijo de Dios y de la importancia que tienen los hijos. Le explica al marqués cómo son los suyos y termina confirmando su asistencia. Baralt no confirma que estará en la cena, pero sí hace una exaltación del turrón, el champán y el Jerez. Luis Mariano de Larra también asegura que estará en la velada y lo hace con un texto en verso en el que resume lo ocurrido en Belén, con el nacimiento de Cristo. Cervino también estará y para confirmar su asistencia escribe un romance en el que cambia la letra a un villancico para explicar la tristeza que vive porque en los últimos años ha perdido a sus cuatro hermanos pequeños. Pedro Madrazo escribe una composición lírica alabando la amistad y lamentando los tres años en los que no se han reunido este grupo de amigos en Nochebuena. Madrazo recurre a este estilo que él mismo llama ditrambo, en honor al dios Dionisio, ditrambo en el que incluirá hasta un coro.

Auñón, su padre el duque de Rivas y de los Ríos escriben un soneto; Tejado, González Tejada, Pezuelo, Apecechea, Navarrete y Cutilas, un romance; Gabriel Estrella un texto en el que critica el pecado y alaba la pureza; Navarro Villoslada compone un villancico; Andilla homenajea a la Virgen María; Hartszenbusch escribe una obrilla de teatro que titula *Viaje al parnaso*; De la Vega recurre a una *Improvisación*; Eulate se inventa un *Brindis* y Selgas unas *Quintillas*. Todos alaban al marqués, hablan de la Nochebuena, de los lazos que les unen, de la amistad, de la religión, de la figura de Jesucristo y cantan al turrón, al champán, al jerez y, hasta, al pavo. La mayoría comentan los sucesos de

la Vicalvarada, lamentan el exilio del marqués, los muchos kilómetros que ha recorrido, pero también se felicitan por su retorno, porque la reina vuelva a llamarlo para formar parte de su gabinete (nuevamente como ministro de Marina). Todos se explayan en sus cartas. No escatiman en adjetivos. El tono es alegre y festivo y todos confirman que estarán en la cena. Será la Nochebuena más numerosa, más incluso que la primera, con, al menos, veinticinco comensales confirmados a través de estas cartas.

Entre todos los estilos y todas las composiciones, el soneto es el rey. Es la forma poética a la que más se recurre en este libro, ya que de los alrededor de cien escritos que aparecen en *Las cuatro navidades*, más de cuarenta, casi la mitad, están escritos con catorce versos endecasílabos. De hecho, su estructura fija de dos cuartetos y dos tercetos permite jugar y plantear a la vez el motivo de cada carta y desarrollar su contenido. Así, en el soneto invitatorio, el marqués de Molins utiliza los cuatro primeros versos para plantear la costumbre antigua de reunirse por la pascua y por carnaval. En el segundo cuarteto, profundiza en la tradición en torno al nacimiento del niño Jesús. En el primer tercer del soneto plantea la invitación y en los últimos tres versos pide confirmación. Estructura fija, que impone a sus amigos y comensales, y que prácticamente todos mantendrán. De hecho, quien no mantiene la rima forzada sigue recurriendo al mismo estilo.

Este uso del soneto y sus cuatro partes para presentar el motivo de una carta, ampliarlo, reflexionar y plantear una conclusión será muy repetido. Y es curioso, que el Romanticismo se caracterice porque sus autores no ahonden mucho en el soneto como estilo poético (con algunas excepciones como la de Espronceda) y que en este libro casi la mitad de las misivas están escritas usando el soneto. De hecho, si el Romanticismo destacó por la experimentación en el uso de los estilos literarios¹⁸⁴, en *Las cuatro navidades* sus autores prácticamente no arriesgan y apenas presentan variaciones en la rima de los dos tercetos con pareados cruzados o abrazados.

Lo que sí que es habitual en el Romanticismo es ese uso de múltiples estilos y si nuestros autores no experimentan ni innovan con el soneto sí que apostarán por usar una multitud de estilos. A los más de 40 sonetos le sigue en número el romance como composición poética más recurrente, aunque muy por detrás, ya que apenas se envían una

184 DÍAZ PLAJA, Guillermo (1942), *Introducción al estudio del Romanticismo español*, Madrid, Espasa-Calpe.

decena de romances. El resto, más de treinta misivas, contienen ofrendas, villancicos, un par de obras de teatro, una improvisación, un brindis o quintillas. También hay aparecen cartas, sin más. Unas quince. Que apenas presentan como novedad el hecho de incluir rimas dentro del propio texto. Eso sí, algunas de las cartas, como la mayoría de la segunda *navidad*, se presentan, como ya comentamos, a modo de escritos burocráticos. De esta forma encontramos un *Memorial*, un *Decreto Marginal*, un *Informe de Gracia y Justicia*, otro de la *Universidad*, además de diversos escritos que remarcen su procedencia de la *Biblioteca* o del *Ministerio de Agricultura*.

En este sentido los autores de las cartas de este libro apuestan por diversificar sus estilos literarios, aunque no innoven con los sonetos. Es una de las características propias del Romanticismo, una libertad de acción y de lucha que se justifica en el rechazo a las convenciones estéticas tradicionales, abusar del uso de adjetivos, incorporar un vocabulario en el que tienen cabida los sentimientos y las emociones por encima de los hechos, eliminar la armonía y el equilibrio neoclásicos o apostar por lo enigmático y misterioso¹⁸⁵. Todo para ello para dejar patente esa libertad de acción. De hecho, es posible que esa libertad que tanto defiende y que queda encorsetada en la primera *navidad* con la rima forzada del *Soneto Invitatorio* gustara a nuestros autores por lo que tenía de innovación en el Romanticismo. No era habitual imponer estilos de escritura y Molins plantea su primera carta como una invitación y como un juego literario. Y así seguramente es como se lo toman sus amigos, que aceptan el juego y en casi todos los casos la invitación. De hecho, Jean Louis Picoche estudia la sociedad romántica y sus juegos literarios e incluye *Las cuatro navidades*:

[...] Un caso extremado de juegos de sociedad: Las cuatro navidades[...] El marqués de Molins tenía la costumbre de convidar a un banquete de Nochebuena a varios amigos, con tal que se plegasen a sus caprichos. Esto ocurrió en las navidades de 1851, 1853, 1856 y 1857. Por ejemplo, en la navidad de 1851, el marqués mandó a sus amigos el siguiente SONETO INVITATORIO[...] Cada uno tenía entonces que contestar también con un soneto de rimas forzadas, las impuestas por el soneto de Roca de Togores[...] Se nota la diversidad grandísima de los juegos de sociedad en la época que nos interesa.

185 MARTÍNEZ TORRÓN, Diego (ed.) (2000), *Estudios de Literatura Romántica Española*, Córdoba, Universidad de Córdoba.

¿Por qué razón? Por ser una manera agradable de pasar el tiempo[...] Los pocos espectáculos (sobre todo en provincias), los pocos conciertos, dejan grandes momentos que se ocupan con juegos más o menos interesantes pero muchas veces divertidos y chistosos. Seguramente la radio y luego la televisión son responsables de la pérdida de gran parte de estos pequeños juegos [...]

Y el libro termina como empieza: con una carta del marqués de Molins. En este caso, dedicada a la Junta de las Damas de Honor y Mérito. Es una ofrenda que tiene una cita bíblica del evangelista San Marcos que dice: “cualquiera pues que se humillare como este niño, éste es el mayor en el reino de los cielos”¹⁸⁶. Es un escrito que el marqués dedica a la asociación que vela por los más desfavorecidos. Molins prescinde de la rima pero se centra en un discurso cargado de metáforas que ponen de manifiesto el papel que las Damas de Honor y Mérito realizan con huérfanos, ancianos o mujeres presas, sobre todo atendiendo a niños: “¿Cuál prodigio, cual celestial impulso, cuando aquella que en sus entrañas nos llevó nos priva del licor de sus pechos, y desnudos al invernal rigor nos abandona, hace que el áureo techo, el perfumado salón dejando por nosotros, tomen otras oficio mercantil...?”. Destacando la raíz católica y cristiana de estas mujeres: “al dulce influjo del sol de caridad, suave incienso del árbol de la cruz, cuya fragancia al trono eterno del Eterno sube”. Poniendo de relieve su papel caritativo: “Ya las damas, que de beldad y de grandeza ostentan doble diadema: y ya que el preclaro Vicente de Paúl guía y guarda”, sin perder de vista la ola de beneficencia iniciada apenas veinte años por el francés Ozaman con las conferencias de San Vicente de Paúl, que tan hondo había calado en parte de la sociedad europea.

186 SAN MATEO, *Nuevo Testamento*, Capítulo XVIII.

Á LAS DAMAS DE HONOR Y MÉRITO.

OFRENDA PARA LOS NIÑOS EXPOSITOS.

*Quicumque ergo humiliaverit se sicut
parvulus iste, hic est major in regno
caelorum.*

Cualquiera pues que se humillare
como este niño, éste es el mayor en el
reino de los cielos.

SAN MARCO, Cap. XVIII.

¿Quién pudo allá, admitido en los eternos
Consejos de Jehová, dar á su stirpe
Esplendor y poder? ¿Quién, abarcando
El ámbito del mundo, en el principio
Pudo decir: « Un dia venidero
» Aquí mi cuna fijaré; en la nada
» En que me he de crear, las formas bellas

Carta del marqués “a las damas de Honor y Mérito”

- » Imprimiré, que Fidas y Canova
- » Supieran esculpir; y con las tintas
- » Esmaltaré de Apéles y Murillo
- » Este vaso mortal; y así labrado,
- » Lo henchiré con espíritu que logre
- » De Homero, y César y Colon la gloria?»

Si nada de esto alcanza, y ni siquiera
 En el nativo suelo el pié menudo
 Fija el hombre al nacer, ¿de qué se engríe?
 De qué su vanidad? ¿Quién será tanto
 Estólido y procaz, que á sí se jacte
 Del sol vivificante que le alumbra,
 Del aura salutífera que aspira?
 Pues bien, Señoras, vuestra cuna, el vivo
 Carmin de vuestros labios, el donaire
 Del talle señorial, el fuego puro
 Que en vuestros vivos ojos centellea,
 No es obra vuestra más que la hermosura
 De la luz y el ambiente; ni es la obra
 El baldon y orfandad de ese, que obtiene,
 Expósito infeliz, vuestros desvelos.

Estos, sí, más preciosos que ducales
 Carbunclos, son el fruto que espontáneo
 Produce el corazón, al dulce influjo
 Del Sol de caridad, suave incienso
 Del árbol de la Cruz, cuya fragancia
 Al trono eterno del Eterno sube.

Carta del marqués “a las damas de Honor y Mérito”

Sobre los tronos del pasmado mundo.
 Cuál otro sino Dios? Y Dios no elige
 Nacer á dominar; ni orna su alcázar
 Pórfido egipcio; mas en pobre gruta,
 En pueblo sojuzgado, en vil pesebre
 Dio su primer sollozo, ennobleciendo
 La pobreza al nacer; con vida humilde
 Exaltó la humildad; y en el suplicio
 Del Gólgota eligió muerte afrentosa.

Allí á la vez, sintiendo el abandono
 Del Padre Celestial, vio el desamparo
 De esos pequeños y á la Madre suya,
 Que no le abandonó, que sufre y ama,
 Confió su orfandad. Ella los tiene
 Bajo su manto, y cuanto más opresos
 Y míseros los ve, más le recuerdan
 Al Hijo que perdió, Rey de dolores,
 Y los protege más. Oh noble! oh santa
 Progenie de dolor! Sí, de aquel punto
 Es hidalguía la orfandad, es timbre
 De gloria el padecer: el dolor marca
 Á los hijos de Dios, lágrimas riegan
 El camino del Cielo, y en la tierra
 Es *mérito* y *honor* el enjugarlas.

El Marqués de A

Madrid 1.º de Marzo de 1837.

Carta del marqués “a las damas de Honor y Mérito”

CONCLUSIÓN

Las cuatro navidades es un libro que recoge la correspondencia que el marqués de Molins y unos amigos mantuvieron durante unos años, escrita en verso, con planteamientos originales y con el fin de reunirse para la cena de Nochebuena. El fin último, posterior al inicio del envío de estas cartas y de la celebración de estas reuniones, fue el de destinar el dinero recaudado con la venta del libro a la Junta de Damas de Honor y Mérito. Pero *Las cuatro navidades* es esto y mucho más. Es una declaración de principios, es una radiografía del estilo de vida, de la evolución de la sociabilidad, de la cultura, de las corrientes literarias y de la propia España del siglo XIX. Todo esto podría resumir qué es este libro, pero no es lo único importante. Como en el periodismo, en esta obra importa mucho contar qué es o en qué consiste este libro pero hay otras cuestiones con más peso como el quién o quiénes, el dónde, el cuándo o el por qué.

Empecemos por la última cuestión. ¿Por qué? Y la respuesta es que el libro se escribe principalmente porque sí. Es decir, porque podía escribirse y publicarse. Apenas veinte años antes la obra no habría visto la luz y las reuniones que acogió, probablemente, no habrían podido hacerse públicas. Hasta la muerte de Fernando VII en nuestro país estaba prohibido el derecho de reunión, el de imprenta, el de asociación o el de prensa. Es decir, la libertad de expresión. Una libertad que el propio rey prohibió hasta en dos ocasiones y que los propios autores del libro sufrieron en sus propias carnes, como Martínez de la Rosa, el duque de Rivas o Ventura de la Vega. Por tanto, no es desdeñable decir que este libro, entre otras cuestiones, se escribió porque sí. Porque sus autores contaban con la libertad de poder escribirlo.

El dónde y el cuándo podrían ir unidos. La obra se publica en España en 1857 y comienza a escribirse en 1851, en una España en la que acaba de cumplirse la mayoría de edad democrática, tras varios intentos fallidos como la Guerra de Independencia, la Constitución de 1812 o el Trienio Liberal para acabar con el Antiguo Régimen. Cuando *Las cua-*

tro navidades empieza a escribirse y a publicarse, instituciones como el Estado o la Corona empezaron a perder ese concepto de inmutabilidad, perpetuidad o carácter divino que hasta entonces les había acompañado y que supuso el inicio de la modernidad y el nacimiento de la política propiamente dichas. Es el momento en el que nace el Estado Moderno, el Estado Democrático que, como apuntamos, alcanza su mayoría de edad en los años de *Las cuatro navidades*, cuando ya se habían aprobado, aplicado y rechazado tres constituciones (1812, 1847 y 1845) y un estatuto real (1834). De hecho la intensa vida política del siglo XIX afecta de lleno a la propia estructura del libro. El hecho de que la tercera navidad no se celebra con mesa y mantel sino que sea sólo el intercambio postal de estos hombres tiene mucho que ver con el cuándo. Ocurre tras la Vicalvarada y este hecho afecta de lleno al principal autor de la obra, al marqués de Molins, siendo ministro de Marina, lo que le obliga a exiliarse y huir del país un tiempo y suspender la reunión de la cena de Nochebuena de ese año.

Y como vemos, es importante en este libro, sobre todo, el quién o el quiénes. Quiénes escriben *Las cuatro navidades*. Cuarenta y tres escritores que son además políticos, pintores, periodistas, dramaturgos, poetas o novelistas. Son los intelectuales de esta época, los hombres que cambiaron o ayudaron a sustituir un modelo arcaico y restrictivo como el Antiguo Régimen por otro más moderno y democrático. Muchos de los autores son los que lucharon porque hablar de política dejara de ser un delito y fuese un derecho. Muchos de los autores del libro se dedican a la política y son diputados en el organismo central sobre el que descansa la soberanía nacional, las Cortes, la única institución que reconoce la capacidad de adoptar decisiones políticas que afectan a todos los ciudadanos, donde se legisla y se aprueban estas constituciones. Como el propio Molins, estos diputados deben convencer a los ciudadanos para que los elijan como representantes del pueblo en los primeros años, en las primeras legislaturas, en la que esta actividad comenzó a ser legal. Los autores de *Las cuatro navidades* comienzan a tener conciencia de la importancia de términos como opinión pública y empiezan a buscar el apoyo del pueblo. Son los que modernizan el concepto de Estado. Y no lo hacen, ni lo consiguen de la noche a la mañana.

Estos hombres, que fueron perseguidos y se exiliaron, son los que antes de que falleciera el rey pusieron en marcha un lugar de reunión, de debate y de tertulia en el que intercambiaban información, difundían lecturas e ideas, expresaban sus opiniones y experiencias. Algunos de los autores de *Las cuatro navidades* inauguraron la tertulia del Parnasi-

llo, un centro de reunión que acogió a algunos de los más importantes hombres de las letras de nuestro país, en ese momento jóvenes y futuros hombres de letras. Un lugar donde se sentaría cátedra sobre el estilo de escribir poesía o el de hacer teatro. Un lugar donde se modela el tipo de romanticismo que adoptará nuestro país durante décadas. Un espacio de sociabilidad. Uno de los primeros espacios de sociabilidad de la España moderna. Pero no sería el único.

Los escritores de esta obra también fueron periodistas. De hecho, antes de ser políticos, algunos de los autores de *Las cuatro navidades* fueron periodistas que modernizaron un oficio atrasado y obsoleto, en el que no existía libertad de expresión, ni de prensa. Incorporaron nuevas técnicas, modelos, medios y hasta periódicos y revistas procedentes del extranjero. Modernizaron el periodismo, tan necesario para sancionar y controlar el poder. Tan importante para perpetuar un estado democrático. Y es que las redacciones de los periódicos se convirtieron también en espacios de sociabilidad, en este caso, política. Periódicos que publicaban noticias, criticaban los debates de las Cortes o abordaba temas que afectaban a la población. Redacciones en las que bullía esa libertad.

Además de ofrecer noticias políticas y reseñar los debates de las Cortes, la prensa liberal abordó los temas más diversos y dio cabida en sus páginas a los mejores escritores del momento (el caso de Larra es, quizá el más significativo). Las redacciones de los periódicos actuaron, a su vez, como notorios espacios de sociabilidad política. A medida que avanzó el siglo XIX las clases populares y obreras crearon sus propios espacios de sociabilidad. Todo ello fue un factor decisivo en la construcción de la democracia. Pero no sólo fueron políticos y periodistas que fundaban partidos, periódicos o revistas. Los autores de este libro también pusieron en marcha sociedades democráticas, donde la charla, el debate, la formación, la cultura y las artes eran su razón de ser.

Antes de alumbrar este libro, algunos de sus autores crearon el Ateneo y el Liceo. Lugares por los que pasaron los políticos, escultores, músicos, actores, periodistas, escritores, pintores, poetas y dramaturgos más importantes de los últimos ciento setenta años de nuestro país. Lugares en los que se han cultivado y enseñado las distintas ramas del saber. Lugares en los que se han presentado algunas de las obras más importantes de cada tiempo o por donde los políticos que han dirigido el país se han preparado debatiendo o ampliando conocimientos.

Pero las redacciones de los periódicos o los salones del Ateneo y el Liceo no fueron los únicos lugares donde se debatía. La sociabilidad era

entendida como un modo de vida. Una forma de ser. Las reuniones formaban parte de la idiosincrasia de un grupo de hombres que trasladaron las reuniones literarias que iniciaron en el Café del Príncipe. Reuniones que se organizaban para cenas en Nochebuena, para debatir sobre literatura o política, que servían para presentar alguna obra o que se celebraban por la propia relación que estos mantenían entre sí. Reuniones que despertaban el interés de la prensa y que eran reflejadas por algunos medios, por la importancia de quienes las celebraran y porque algunos de los periodistas que las narraban forman parte del círculo de personas invitadas a estas veladas.



Fotografía Mariano Roca de Togores, marqués de Molins.
Foto de Eusebio Juliá, 1860. Archivo IEA

Pero el quién también importa si nos atenemos al estilo literario. Los autores de *Las cuatro navidades* son los introductores, defensores y practicantes del Romanticismo en nuestro país. Si bien es cierto que cuando se publicó la obra, este movimiento estaba dando sus últimos coletazos y sólo quedarán importantes rescoldos en el Romanticismo tardío. Aún así, estos escritores traerán y harán grande un estilo literario con nombres propios como el de Bretón de los Herreros, Martínez de la Rosa, el duque de Rivas, Ventura de la Vega, Ochoa, Madrazo o el propio marqués de Molins. De hecho, estos hombres fueron románticos, entre otras cosas, porque este estilo literario es el que rompía con el orden establecido. El que defendía la libertad del individuo. El que apostaba por el final del Antiguo Régimen y por ideas más democráticas.

Pero si el quiénes es importante, en singular, el quién, lo es aún más. El principal promotor de la obra es el marqués de Molins, hombre de letras, mecenas de las artes, amante de la literatura que él mismo practica. Político de peso con participación en el Gobierno de España en varias ocasiones. Es, sobre todo, un superviviente en el mundo de la cultura que supo adaptarse y convivir con varias generaciones de escritores. Con las generaciones de escritores, artistas y, en general, humanistas más importantes de su tiempo. Convivió con todas, de todas fue amigo, colega, discípulo o maestro y de todas ellas podía hablar en primera persona, como apuntaba Menéndez Pelayo. El marqués de Molins es el promotor y defensor del libro, igual que era uno de los pilares fundamentales sobre los que asentaba este círculo de sociabilidad creado a partir de la muerte de Fernando VII. Molins es uno de los denominadores comunes que aparece sentado en la mesa del Café del Príncipe debatiendo en el Parnasillo, que trabaja en las redacciones de esos periódicos o revistas que acaban de ser fundados y que defienden la libertad de expresión, que funda o ayuda a fundar sociedades como el Ateneo o el Liceo, que renueva instituciones como la Real Academia Española, que preside en varios mandatos y que abre a Hispanoamérica. Que participa en distintos gobiernos de la época y forma parte de la historia política del momento. Y que ofrece su casa para que estos hombres, sus amigos, compartan mesa y mantel en una cena de Nochebuena con un ambiente festivo o en una tarde de invierno, en una tertulia literaria con un ambiente más cultural.

La importancia de este libro reside en lo que es: una recopilación de la correspondencia escrita en verso entre un grupo de amigos, que decide reunirse para celebrar juntos la Nochebuena durante varios años. Es importante el fin último de destinar el dinero recaudado con la venta de los libros

a una sociedad benéfica, tan de moda esos años con la Conferencia de San Vicente de Paúl. Pero este libro es también el reflejo de una sociedad intelectual, elitista y culta que aprovecha la libertad que llega a nuestro país tras la muerte de Fernando VII para iniciar una sociabilidad que hasta la fecha no existía. Y que aprovecha esta modernización del Estado para introducirse en él y convertirse en parte activa. La mayor parte de los autores de *Las cuatro navidades* se mueven en los mismos círculos sociales y, a pesar de sus variados orígenes, casi todos coinciden en su gusto por las letras y en que serán, al menos, diputados a Cortes en esa España cambiante, que comenzaba a modernizarse. La mayoría aprovechará esa autoridad cultural que les confería ser escritores o artistas para dar el salto a la política y para formar parte de algunas de las sociedades más importantes del momento. *Las cuatro navidades* es una fotografía de la sociabilidad recién inaugurada en nuestro país, que ocupaban los intelectuales, que habían fundado nuevas sociedades, que se sentaban en los sillones de instituciones como la Real Academia o las Cortes y de los que algunos acabarían siendo ministros o presidentes del Gobierno. De hecho el propio Molins fue siete veces ministro de España y en una ocasión llegó a presentarse por tres circunscripciones a la vez para ser diputado por su Albacete natal, Alicante como lugar de procedencia de su familia paterna e, incluso, por Murcia.



Casa Alfaro, en la calle Feria. Casa en la que nació el marqués de Molins.
Imagen anterior a 1903. Julián Collado. Archivo IEA

Las cuatro navidades es una muestra estratificada de la alta sociedad española de mediados del siglo XIX, que ocupaban nobles e intelectuales, que aprovechaban la oportunidad que el mundo de las letras suponía como trampolín para sus carreras políticas en un momento en el que España y el mundo comenzaba a politizarse con nuevas ideas y nuevos sistemas políticos, más modernos, más democráticos o, al menos, que se fijan más en los méritos individuales y menos en los heredados.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, José Luis (2006), *El Ateneo de Madrid: historia, política, cultura, teosofía*. Madrid, La Librería.
- ALBORG, Juan Luis (1980), *Historia de la Literatura Española. El Romanticismo*, Madrid, Gredos.
- ALFÉREZ, Gabriel (1995), *Historia del Carlismo*, Madrid.
- ALSINA, José (1991), *Teoría literaria griega*, Madrid, Gredos.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín (2002), “Sociabilidad literaria: tertulias y cafés en el siglo XVIII”, en *Espacios de la comunicación literaria*, Madrid, CSIC, p. 132.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín (2004), “Cultura y política entre siglos”, *se hicieron literatos para ser políticos: cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 11–24.
- ÁLVAREZ-URÍA, Fernando (1986), *De la Beneficencia al Bienestar Social*, Madrid, Siglo XXI.
- AMUÑA FERNÁNDEZ, Celso (1977), *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX: (1808–1894)*, Volumen 2, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, Institución Cultural Simancas, pp. 199–245.
- AMORES, Monserrat y MARTÍN, Rebeca (eds.) (2008), *Estudios sobre el cuento español del siglo XIX*, Academia del Hispanismo, Vigo, pp. 185–193.
- ARIAS DE MIRANDA, José (1862), *Reseña histórica de la beneficencia*, Madrid, Colegio de Sordo–mudos y de Ciegos, p. 63.
- ARTOLA, Miguel (1991), *Enciclopedia de Historia de España, Volumen IV, Diccionario Biográfico*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 616–617.
- ARTOLA, Miguel (2000), *Orígenes de la España Contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

- AYALA, María de los Ángeles (2002), “La defensa de lo romántico en la revista literaria *El Artista*”, *Los románticos teorizan sobre sí mismos*, Bolonia, Il Capitello del Sole, pp. 35–46.
- CANO MALAGÓN, María Luz (1988), *Patricio de la Escosura: vida y obra literaria*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial de la Universidad de Valladolid.
- CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio (1981), “Discursos en el *Ate-neo*”, *Obras Completas*, vol. I, Fundación Cánovas del Castillo, Madrid, p. 75.
- CÁRDENAS, Francisco (1891), “Biografía del Marqués de Molins, académico de número”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Tomo 18 pp. 259–285.
- CASTILLO, Carmen (1974), *La epístola como género literario de la Antigüedad a la Edad Media Latina*, Madrid, Estudios Clásicos, Tomo 18, pp. 427–442.
- CAZORLA VIVAS, María del Carmen (2002–2004), “El diccionario universal francés y español (1774) de Antonio María Herrero”, *Archivo de Filología Aragonesa*, volumen 59–60 pp. 301–324.
- Cervantes* (Madrid, 1916), 1–1919, p. 10.
- CICERÓN, Marco Tulio (2009), *Epístolas ó cartas de Marco Tulio Cicerón, vulgarmente llamadas familiares*, Universidad Complutense de Madrid, pp. 405–411.
- COMELLAS, José Luis (1999), *Isabel II. Una reina y un reinado*, Barcelona, Ariel.
- CONTRERAS, Juan de (1979), *Historia de España*, Tomo 10, Barcelona, Salvat.
- Constituciones del Liceo Artístico y Literario*, Madrid, 1840.
- Cosmópolis* (Madrid, 1919), 7–1921, n. 31, p. 143.
- DÍAZ PLAJA, Guillermo (1942), *Introducción al estudio del Romanticismo español*, Madrid, Espasa–Calpe.
- DÍAZ TORRES, Juan Manuel (2013), *Séneca. Obras completas*, Madrid, Gredos.
- DODIN, André (1977), *San Vicente de Paúl y la caridad*, Salamanca, CEME.
- DOMÍNGUEZ, Martí (2011), “La Enciclopedia, la revolución de las ideas”, *Historia National Geographic*, n. 77, pp. 65–71.
- El Balear* (Palma de Mallorca), 17–11–1856, p. 2.
- El Clamor Público*, 8–1–1857, p. 3.

- El Siglo Futuro*, 8-2-1907, n. 9.645, p. 1.
- ESCOBAR ARRONIS, José (1999), “Fin de *El Duende Satírico Del Día* y comienzo de *El Parnasillo: testimonios contemporáneos*”, *Ideas en sus paisajes: homenaje al profesor Russell P. Sebold*, Alicante, Universidad de Alicante, pp. 167-166.
- ESCOBAR, José (2002), *Fin de El Duende Satírico del Día y comienzo de El Parnasillo: testimonios contemporáneos*, Glendon College, York University, p. 12.
- FONTANA, Josep (2007), *La época del liberalismo*, Crítica-Marcial Pons, Barcelona.
- FREIRE, Ana María (Ed.) (1994), Juan Nicasio Gallego, *Obras Completas. I: Obra poética*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”.
- FREIRE, Ana María (1999), *Juan Nicasio Gallego, traductor*, Edicions de la Universitat de Lleida, pp. 521-528.
- FREIRE, Ana María (2002), El Romanticismo y los románticos en la Real Academia Española, *Los románticos teorizan sobre sí mismos. Actas del VIII Congreso (Saluzzo, 21-23 de Marzo de 2002)*, Bologna, Il Capitello del Sole, pp. 121-131.
- FREIRE, Ana María (2003), “Un zamorano en las Cortes de Cádiz: Juan Nicasio Gallego”, *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos*, 20, pp. 291-301.
- FREIRE, Ana María (2008), “El anti-romanticismo de Juan Nicasio Gallego”, *Entre la Ilustración y el Romanticismo: la huella de la Guerra de la Independencia en la Literatura española*, Universidad de Alicante, pp. 239-240.
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (1990), *La Inquisición*, Madrid, Anaya.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (1998), *Historia de la Literatura española. El Siglo XIX (I)*, Madrid, Espasa Calpe.
- GARCÍA PAYER, María Josefa (1984), *La manchega, de Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins*, Serie II, n. 2, Instituto de Estudios Albacetenses.
- Gente Vieja*, 30-3-1905, n. 130, p. 4.
- GIL GONZÁLEZ, Matías (1994), *Vida y personalidad de Alberto Lista*, Sevilla, Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- GONZÁLEZ NEGRO, Eliseo (1991), *Estudio biográfico de Don Juan Nicasio Gallego*, Zamora, Establecimiento Tipográfico de San José.

- GRAS BALAGUER, Menene (1983), *El romanticismo como espíritu de la modernidad*, Barcelona, Gráficas Vaguada, p. 106.
- HAUSER, Arnold (1998), *Historia social de la Literatura y el Arte*, Madrid, Debate, p. 25.
- LABRA, Rafael María de (1878), *El Ateneo de Madrid: sus orígenes, desenvolvimiento, representación y porvenir*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, p. 87.
- LARRA, Mariano José de (1960), *Quién es el público y dónde se encuentra*, Madrid, BAE, pp. 73–77.
- La Época* (Madrid, 1849), 7–11–1857, n. 2.643, p. 4.
- La Época* (Madrid, 1849), 22–12–1923, n. 26.204, p. 5.
- La Época* (Madrid, 1849), 3–8–1929, n. 27.954, p. 5.
- La España* (Madrid, 1848), 12–4–1857, n. 2.449, p. 4.
- La España* (Madrid, 1848), 18–11–1858, n. 3.766, p. 4.
- La Esperanza* (Madrid, 1844), 20–4–1857, p. 3.
- La Ilustración* (Madrid), 15–4–1854, p. 2.
- LLORENS, Vicente (1979), *El romanticismo español*, Madrid, Edición Juan March, pp. 258–270.
- MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (1977), *Géneros periodísticos*, Madrid, Paraninfo, p. 132.
- MARTÍNEZ VILLERGAS, Juan (1854), “D. Ángel Saavedra, Duque de Rivas”, *Juicio crítico de los poetas españoles contemporáneos*, París, Rosa y Bouret, pp. 167–170.
- MARTÍNEZ TORRÓN, Diego (ed.) (2000), *Estudios de Literatura Romántica Española*, Córdoba, Universidad de Córdoba.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1942), “El Marqués de Molins”, *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*, Tomo IV, Madrid, CSIC, 1942, pp. 289–300.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1942), *Historia de las ideas estéticas en España (1883–1889)*, Madrid, A. Pérez Dubrull, p. 260.
- MESONERO ROMANOS, Ramón (2008), *Memorias de un setentón. El tiempo vivido*, Madrid, Crítica, p. 66.
- MOTILLA SALAS, Xavier (2010), *Bases bibliográficas para una historia de la sociabilidad, el asociacionismo y la educación en la España Contemporánea*, Universitat de les Illes Balears, p. 345.
- NAVAS RUIZ, Ricardo, *El Romanticismo español*, Madrid, Cátedra, 1982.

- NEGRETE, José (1835), “Teatro”, *El Artista*, n. 4, Tomo 1, pp. 153–156.
- NÚÑEZ LADEVEZE, Luis (1991), *Manual para periodismo*, Barcelona, Ariel.
- OCHOA, Eugenio de (1885), *Literatura*, Tomo I, Madrid, pp.87–88.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Aránzazu (2004), “El Liceo de Madrid y la Real Academia”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, n. 98 y 99, pp. 73–92.
- PÉREZ, Miguel y TREBOLLÉ, Julio (2007), *Historia de la Biblia*, Madrid, Trotta.
- PÉREZ, Pedro (2007), *Apuntes para un estudio de la prensa española en color en el siglo XIX*, Universidad San Pedro–CEU, Madrid, Generalísimo.
- PICOCHÉ, Jean Louis (1995), “Los juegos de sociedad en la España romántica”, *Romanticismo: actas del V Congreso: (Nápoles, 1–3 de abril de 1993)*, *La Sonrisa Romántica (sobre lo lúdico del Romanticismo hispánico)*, pp. 177–188.
- PIERNAVIEJA ROZITIS, Pablo (1978), *Epistolografía latina*, Estudios clásicos, Tomo 22, n. 81–82, pp. 361–374.
- Por Esos Mundos* (Madrid), 1–12–1903, p. 52.
- PUGA GARCÍA, María Teresa (2004), *Fernando VII*, Barcelona, Ariel.
- REYES II, *Antiguo Testamento*, IX.
- RIBAO PEREIRA, Monserrat (2002), “La teorización política en el drama romántico: ‘Doña María de Molina’ del Marqués de Molins”, *Los románticos teorizan sobre sí mismos*, Bologna, Il Capitello del Sole, pp. 179–192.
- ROCA DE TOGORES, Mariano (1846), *La espada de un caballero*, Madrid, José de Repullés.
- ROCA DE TOGORES, Mariano (1883), *Bretón de los Herreros, recuerdos de su vida y obras*, Madrid, M Tello, p. 38.
- RODRÍGUEZ FIERRO, Mercedes (1997), “La novela epistolar en Italia y España. El drama y la estrategia de la ocultación desde Galdós a N. Ginzburg”. *Cuadernos de Filología Italiana*, n. 4, Universidad Complutense de Madrid, pp. 203–216.
- ROMERO TOBAR, Leonardo (1994), *Panorama crítico del romanticismo español*, Madrid, Castalia, p. 74.

- RUIZ, Salvador (1971), *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (1835–1885)*, London, Tamesis books.
- SAAVEDRA, Ángel (1882), “Prólogo de la obra del Marqués de Molins”, *Opúsculos críticos y literarios: primera parte, con un prólogo del Duque de Rivas*, Madrid, Tejado.
- SAINZ ROBLES, Federico Carlos (1971), “Breve historia de la Biblioteca del Ateneo de Madrid”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, n. 7, pp. 383–400.
- SAN MATEO, *Nuevo Testamento*, Capítulo XVIII.
- SENADO (1859), *Vista pública del proceso instruido contra Agustín Esteban Collantes, ministro que fue de Fomento, y contra el reo ausente y declarado en rebeldía José María Mora, director que fue de Obras Públicas*, Madrid, Imprenta Nacional, pp. 46–50.
- SEOANE, María Cruz (1996), *Historia del Periodismo en España: Siglo XIX*, Madrid, Alianza, p. 123.
- SIERRA, Juan Carlos (2006), *El Madrid de Larra*, Madrid, Sílex Ediciones, p. 89.
- SIGEA, Luisa (2007), *Epistolario latino*, Madrid, Akal, p. 29.
- SIMÓN DÍAZ, José (1970), “El Artista y su continuador El Renacimiento”, *Revista de Literatura*, Madrid, CSIC, Tomo 37, n.73–74, pp. 135–138.
- TRUEBA MIRA, Virginia (2005), *El claroscuro de las luces: escritoras de la Ilustración Española*, Universidad de Michigan, Monteseinos, pp. 39–54.
- UNAMUNO, Miguel (1959), *La evolución del Ateneo de Madrid, Mi vida y otros recuerdos personales (1889–1916)*, vol. I, Buenos Aires, Gredos, p. 183.
- VALLS, Josep Francesc (1988), *Prensa y burguesía en el Siglo XIX español*, Barcelona, Anthropos, p. 40.
- VILLACORTA BAÑOS, Francisco (1985), *El Ateneo de Madrid, 1885–1912*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, p. 128.
- VILLANUEVA PRIETO, Francisco Darío (1992), *Teorías del realismo literario*, Pozuelo de Alarcón, Espasa Calpe.
- VIÑAO, Antonio (2009), *La alfabetización en España: un proceso cambiante de un mundo multiforme*, Universidad de Murcia.
- ZAMORA VICENTE, Alonso (1999), *Historia de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa.

Mariano Roca de Togores, merecedor de los títulos de marqués de Molins y vizconde de Rocamora, tuvo una vida muy activa y estuvo inmerso en la mayoría de las manifestaciones culturales de Madrid...

Ya desde niño [...] nos confiesa su asistencia a la tertulia de su padre, en los días festivos, "en las largas noches del crudo invierno". Su afición a las letras la vivió desde la infancia y la compartió con sus compañeros –Ventura de la Vega o José de Espronceda- del colegio de Alberto Lista en Madrid.

A los 18 años asistía a la tertulia de El Parnasillo, en el café del Príncipe, donde se reunían actores y gente de teatro, además de escritores como Mesonero Romanos, Ventura de la Vega, Bretón de los Herreros, Estebáñez Calderón o Espronceda, entre otros. Y en esta tertulia hizo las primeras lecturas de su poesía y producción dramática, que lo situaron como introductor del Romanticismo en España [...].

Por ello no debe extrañarnos que organizase tertulias, veladas, reuniones y cenas de Nochebuena en su casa de Madrid; y estas reuniones con motivo de la Nochebuena dieron lugar a la obra *Las cuatro navidades* -1857- que, bajo la coordinación de Molins, recoge la correspondencia en verso entre Roca de Togores y sus amigos intelectuales a quienes él y su esposa invitan a cenar en Nochebuena: el duque de Rivas, Amador de los Ríos, Pedro Madrazo [...].

Este trabajo de Kiko Aznar trata estas cenas de Nochebuena y esa correspondencia y se detiene en los cuarenta y tres autores de esas misivas, personas destacadas del momento, pertenecientes a la élite política y cultural... Todos ellos relacionados con el marqués de Molins. Aznar nos ofrece el contexto histórico, el panorama socio-cultural del momento y las relaciones de estos autores que componen *Las cuatro navidades*.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE